SECRETO

CGE EME

DEPARTAMENTO II (INF.)

DIVISION INTERIOR

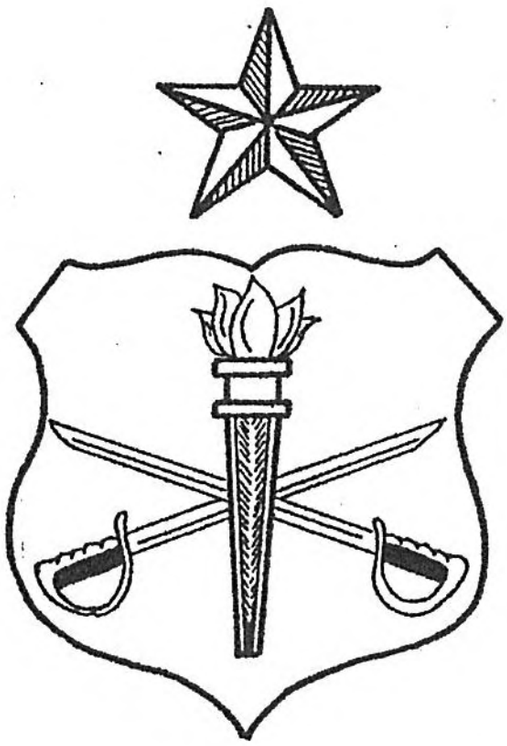

APRECIACION GENERAL DE LA

SITUACION SUBVERSIVA AL 30/ABR/986.

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 5
S 2
ENTRADA
Fecha 03/05/986.
Nat. Nº 542/S2
Sgto. H. de Lima.

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
301200 - ABRIL - 1986

- APRECIACION GENERAL DE LA SITUACION SUBVERSIVA AL 30/ABR/986.

T E M A R I O.

I.- SINTESIS DE LA SITUACION SUBVERSIVA EN AMERICA DEL SUR.

A.- ARGENTINA.

1.- Montoneros.
2.- E.R.P.
3.- Apoyo a la Izquierda de Chile.

B.- BOLIVIA.

C.- BRASIL.

D.- CHILE.

E. COLOMBIA.

F.- ECUADOR.

G.- PERU.

1.- Sendero Luminoso.
2.- Movimiento Revolucionario "Tupac Amarú".
3.- Sendero Verde.

H.- VENEZUELA.

II.- SITUACION SUBVERSIVA EN EL AMBITO NACIONAL.

A.- SITUACION GENERAL.

B.- ASPECTOS EXTERIORES QUE INCIDEN EN LAS ORGANIZACIONES SUBVERSIVAS NACIONALES.

C.- SITUACION DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- Frente Amplio.
2.- Partido Comunista.
3.- Movimiento "Por el Gobierno del Pueblo" - "LISTA 99".
4.- Partido Socialista del Uruguay - (P.S.U.).
5.- Partido Demócrata Cristiano. (P.D.C.).
6.- I.D.I. (Izquierda Democrática Independiente).
7.- M.L.N. (T) (Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).
8.- Campaña de DD.HH..

D.- POSIBILIDADES DE ACTUACION DE LA SUBVERSION.

1.- En el Movimiento Popular.
2.- En las propias Organizaciones Subversivas.

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
301200 ABRIL 1986

APRECIACION GENERAL DE LA SITUACION SUBVERSIVA AL 30/ABR/986.

I.- SINTESIS DE LA SITUACION SUBVERSIVA EN AMERICA DEL SUR.

A.- ARGENTINA.

- La presión ejercida por EE.UU. a través de los "Contras" contra el régimen sandinista de Nicaragua, podría provocar que el terrorismo de Managua y La Habana, que actualmente cuentan con el apoyo de Libia, se desplace hacia América del Sur, y este país se convertiría en el teatro de operaciones o base logística de la subversión en la región.

1.- Montoneros.

- En la provincia de Buenos Aires realizó cursos de capacitación para-militar para instruir a elementos propios, del MIR y FPMR de Chile y del MLN (T).

- En el Noreste y Noroeste del país procura reorganizar las Ligas Agrarias (cooperativas dirigidas).

- En el Norte de la Provincia de Salta en proximidades de Mosconi elementos de esta organización y del ERP se encuentran adoctrinando a los indígenas de la zona. Es de hacer notar que esa zona está próxima a la frontera con Paraguay y Bolivia. Basándose en el accionar de Sendero Luminoso en Ayacucho, (Perú) procuran reactivar el movimiento Pan-Indigenista con el cual crear una zona liberada y de la misma expandir la subversión en América del Sur.

- El financiamiento de esta organización provenía de Europa, Managua y La Habana y en los últimos tiempos comenzó a recibir apoyo económico de Libia.
Correos montoneros viajan periódicamente entre Managua y Buenos Aires incluyendo en sus viajes a Tripoli.

2.- E.R.P..

En el Noroeste del país mantiene contactos con Sendero Luminoso del Perú.

- En la provincia de Salta además de colaborar con Montoneros en el adoctrinamiento de los indígenas, mantiene estrechos contactos con el Frente Patriótico Manuel Rodriguez de Chile.

- Uno de sus jefes GORRIARAN MERLO mantiene contactos en Managua con libios en ese país.

3.- Apoyo a la izquierda de Chile.

- Franja Morada sector más radicalizado de la Izquieda de la U.C.R. mantiene contactos con el Frente Patriótico Manuel Rodriguez de Chile para apoyar a esta organización en su lucha por derrocar al gobierno del Presidente PINOCHET.

- En Paso de los Libres fue interceptado un contrabando de armas con destino al país trasandino. Este acto no constituye un acto aislado sino que está enmarcado dentro de una serie de episodios similares.

- En Río Gallegos se realizó una reunión de exiliados chilenos

la cual contó con el apoyo oficial del Intendente Radical de esa ciudad.

B.- BOLIVIA.

- Este país constituye el centro de reunión de las organizaciones subversivas que operan en América y en otros lugares del mundo.

- Las fuerzas de seguridad desbarataron un Centro Operacional Logístico que funcionaba en apoyo a grupos subversivos del continente. Del análisis de la documentación incautada arribaron a la conclusión de que la subversión prepara una fuerte escalada en los próximos meses, figurando entre sus objetivos Brasil, Paraguay, Bolivia, Chile y Uruguay.

- En la provincia de Santa Cruz la O.L.P. instaló campamentos de instrucción subversiva. Asimismo en la capital provincial se realizó una reunión de integrantes de organizaciones de Argentina, Chile, Nicaragua, Libia, Siria, Túnez, Jordania y Uruguay.

- En una reunión celebrada entre las organizaciones subversivas latinoamericanas, en la que no habría participado la organización maoísta Sendero Luminoso del Perú, se habría conformado la creación de la Brigada América, a los efectos de reforzar la ofensiva desatada por el Batallón América en Colombia. Al estar recibiendo el régimen Sandinista de Nicaragua apoyo económico y logístico desde Libia permite que el Sandinismo envíe al Cono Sur americano alrededor de 500 activistas a Argentina, Uruguay y éste país a lo que deben de sumarse los cubanos que bajo diferentes fachadas operan en la zona.

- Asimismo Trípoli y sus nuevos aliados Sandinistas se aprestarían a invertir importantes sumas de dinero en el narcotráfico, muy difundido en este país, ya que lo consideran una valiosa arma en la lucha anti-imperialista.

- En las localidades de Tarija al Sur y Cobija al Norte del país las organizaciones Montoneros y ERP de Argentina, MIR de Chile, Sendero Luminoso de Perú, Vanguardia Armada Revolucionaria de Brasil, M-19 y FARC de Colombia así como el MLN (T) mantuvieron reuniones a los efectos de coordinar sus acciones en el Cono Sur.

C.- BRASIL.

- Existe una situación de estabilidad en cuanto al accionar subversivo en este país, pero surgen ciertos indicios que indicarían un posible rebrote en un tiempo no lejano.

- El líder del PT Luis Ignacio DA SILVA (LULA) no descarta la lucha armada para el acceso al poder.

- En San Salvador cinco militantes de este partido fueron detenidos cuando pretendían asaltar un banco de la ciudad bajo el pretexto de recaudar fondos para apoyar al régimen Sandinista de Nicaragua. Al desbaratarse ese asalto se tomó conocimiento de acciones similares que se iban a desarrollar en Paraná, Santa Catalina y Pernambuco.

- El MLN mantiene contactos con el Vice Prefecto de Porto Alegre GLENIO PEREZ de PDT a los efectos de instalar negocios en esa ciudad.

- En Río de Janeiro mantiene contactos con sindicalistas ligados al partido del gobernador BRIZOLA.

- Es de hacer notar que BRIZOLA en la década de los años 60 había conformado el Grupo de los Once con la finalidad de lanzarse a la lucha subversiva y en la actualidad existirían indicios de que el ambicioso líder del PDT se encontraría reorganizando dicho grupo.

- También el MLN mantiene contactos con el diputado Eron ARAUJO el que antiguamente militó en la Vanguardia Armada Revolucionaria "Palmares" (V.A.R. "PALMARES").

- Estos contactos son realizados en el Chuy, zona en la cual la OLP posee campamentos de descanso para sus integrantes.

- El M-19 de Colombia amparándose en la selva amazónica en la frontera entre ambos países opera en el norte del Brasil.

D.- CHILE.

- El accionar subversivo en este país procura desarrollar un intenso trabajo de masas, apoyándose en las dificultades económicas del país, así como en el terror, a los efectos de generar una efervescencia que permita a la izquierda conquistar su objetivo que consiste en el derrocamiento del gobierno del General PINOCHET. Esta aseveración se basa en la denuncia formulada por el gobierno de la existencia de un plan subversivo destinado a la incorporación de estudiantes de la enseñanza media a las acciones de violencia callejera así como también a la violencia en los establecimientos de enseñanza.

- También las fuerzas de seguridad desbarataron varias escuelas de guerrillas montadas por el aparato militar de las Juventudes Comunistas con la finalidad de instruir a sus militantes en la manipulación de explosivos, manejo de armas e instrucción general de guerrillas.

- Fuentes norteamericanas indican que el régimen libio de KHADAFY estaría apoyando a las organizaciones subversivas del país.

- Las organizaciones subversivas más activas del país MIR y FPMR mantienen estrechos contactos con otras organizaciones subversivas latinoamericanas en otros países del continente.

E.- COLOMBIA.

- La actitud pacifista del gobierno del Presidente BENTANCUR sufrió un serio revés, al ser utilizado este país como área de entrenamiento de la subversión latinoamericana, al haber montado el M-19, con el apoyo del grupo "Alfaro Vive" de Ecuador y el Movimiento Revolucionario "Tupac Amarú" del Perú el denominado Batallón América.

- Esta unidad guerrillera hizo su irrupción en el país luego de que el M-19 anunció que la etapa de la guerrilla urbana y rural estaba agotada, pasando a constituirse en un ejército popular con capacidad para enfrentarse a las Fuerzas Armadas.

- Es de destacar que en los Estados Unidos tanto a nivel Fuerzas Armadas como opinión pública, consideran que la próxima Nicaragua en América es Colombia.

- A raíz del auge del narcotráfico en este país también constituye un objetivo para Libia que pretende invertir grandes sumas de dinero procurando la expansión del narcotráfico.

F.- ECUADOR

- La organización más activa de este país "Alfaro Vive" integra el Batallón América que opera en Colombia.

- Las fuerzas de seguridad ecuatorianas detuvieron a Mario TROYA, considerado el número tres de la organización. De sus declaraciones se detectó que integrantes de la organización en 1983 recibieron instrucción política y militar en Libia.

- Recientemente surgió un nuevo movimiento en este país autodenominado "Montoneros Patria Libre" del cual a la fecha no se posee otra información.

G.- PERU.

- Las organizaciones más activas en este país "Sendero Luminoso" (maoísta) y el Movimiento Revolucionario "Tupac Amarú", arribaron a un acuerdo para desarrollar sus actividades.

- El Movimiento Revolucionario "Tupac Amarú" llevaría a cabo las acciones urbanas en Lima mientras Sendero Luminoso operaría en el resto del país.

1.- Sendero Luminoso.

- Recibe respaldo financiero de Libia.

- Considera a la zona comprendida por los poblados de Chapi, Irapata, Amaybamba en el districto de Chungui de la Provincia de La Mar, como zona liberada.

2.- Movimiento Revolucionario Tupac Amarú.

- En San Juan de Miraflores las fuerzas de seguridad localizaron el Cuartel General de esta organización, en el cual funcionaba una escuela de adoctrinamiento.

- Por intermedio de las Escuadras Leoncio Prado, Juan Pablo Chang y Diego Cristobal Tupac Amarú, integra el Batallón América que opera junto con otras organizaciones subversivas en Colombia.

3.- Sendero Verde.

- Esta organización de reciente creación, de ultraderecha, estaría integrada por ex-funcionarios dados de baja de las Fuerzas Policiales, los que procuran que el gobierno los restituya en sus puestos, habiendo anunciado que, en caso contrario, dirigirá sus acciones terroristas contra miembros de la cúpula gubernamental.

H.- VENEZUELA.

- Los grupos subversivos en este país mantienen estrecho contacto con el M-19 de Colombia, el Frente Farabundo Martí de El Salvador y el Sandinismo de Nicaragua.

- Aunque no existen signos de actividad subversiva en Venezuela, el reciente incendio de un edificio en Caracas, en el cual perecieron 15 personas entre ellas el Embajador de Chile así como otros miembros de esa representación diplomática acreditados en el país, se lo habría atribuído el grupo Bandera Roja.

- Al atribuirse esa responsabilidad, el grupo subversivo indicó

que la acción fue cumplida obedeciendo órdenes internacionales.

II.- SITUACION SUBVERSIVA EN EL AMBITO NACIONAL.

A.- SITUACION GENERAL.

* Luego de un período de ilegalización y desorganización casi absoluta (1976-1980), las organizaciones de izquierda iniciaron, a partir de esta fecha, un lento pero permanente proceso en procura de reconquistar los espacios perdidos, reunificarse, mantener viva la idea de la revolución y transformarse políticamente en una opción "de gobierno y de poder real" en 1989.

* Para que esto fuera viable debieron enfrentarse diversos obstáculos intermedios para lograr la conquista del primer gran objetivo táctico, o sea "la caída de la Dictadura", condición indispensable para el desarrollo de su trayectoria ulterior.
En ese esfuerzo tuvo especial destaque la conducción misma que, aún desde su reclusión, ejerciera Líber SEREGNI, considerado por todos los sectores como el único capaz de unificar las diversas tendencias de la izquierda nacional. Tal unificación constituye un logro intensamente buscado durante más de 40 años, en particular por el P.C.U. que, en sus lineamientos estratégicos vigentes (XVI Congreso - 1956), prevé la formación del Frente Democrático de Liberación Nacional (F.D.L.N.).
La forma más avanzada de unificación alcanzada hasta el presente, es el Frente Amplio (F.A.), sin que ello signifique que se trata de F.D.L.N. o que lo sustituye. Sin embargo es el instrumento de primer orden que la izquierda tiene en este momento, aún cuando posee una significativa problemática interna que se ha procurado superar en los últimos tiempos.

* Tres iniciativas, entre otras, de mayúscula gravitación en el panorama político nacional, le son atribuídas a L. SEREGNI:

- El desplazamiento del centro de la actividad política desde el exterior hacia el País al promediar el año 1983. (Generó el "desexilio" masivo de 1984-1985 y el comienzo de la consolidación izquierdista).

- El mecanismo de la "CONCERTACION" (Generó múltiples compromisos entre la izquierda y el resto de las fuerzas políticas y sociales). Actualmente empleada para obligar al Gobierno a cumplir los acuerdos establecidos dos años atrás.

- La táctica de "concertación - negociación - movilización", utilizada otrora contra las FF.AA., habiendo sido perfeccionada, es actualmente la principal forma de presión política y sindical que utiliza la izquierda contra el Gobierno, para su desgaste.

* Breve desarrollo de estos puntos:

- El 01/MAR/985 asumió el nuevo gobierno. El llamado "desexilio" que estaba en su plenitud, se incentivó aún más al entrar en vigencia la "Ley de Pacificación Nacional" por la cual fueron liberados todos los sediciosos aún recluidos y dejadas sin efecto las requisitorias pendientes, al tiempo que eran legalizadas todas las organizaciones subversivas combatidas por el Proceso.
Se cumplió de esta forma, en un altísimo porcentaje, con los lineamientos seregnistas del retorno del "exilio" uruguayo, particularmente en lo que se refiere a líderes sindicales y

dirigentes de las principales organizaciones subversivas. El P.C.U. estuvo a la vanguardia de esta movilización, asegurando en primera instancia el retorno de sus viejos dirigentes sindicales que, con grandes recursos económicos y una riquísima experiencia, perfeccionada en el exterior, ocuparon inmediatamente sus antiguos puestos en los respectivos gremios, conformando de hecho la "histórica" dirección de la C.N.T..
Diversas organizaciones internacionales de DD.HH. y algunos gobiernos contribuyeron también con el "desexilio" masivo. Sea por razones ideológicas, seudo-humanitarias o político-tácticas (para volver a su tierra de origen a aquellos sediciosos que pueden constituir un polo de agitación) las citadas organizaciones y gobiernos han sido contestes en colaborar economicamente en el traslado y sustento temporal de los mismos, todo lo cual está siendo coordinado por la Comisión Nacional de Repatriación presidida por el Dip. Víctor VAILLANT. Otras prebendas otorgadas por el Gobierno tales como la posibilidad de retornar con todas sus pertenencias sin grávamen fiscal de clase alguna y con muy limitados controles aduaneros, está posibilitando un voluminoso ingreso de efectos de notoria utilidad pa ra la subversión, a saber: maquinaria e implementos de impresión y fotocopiado, talleres de cerrajería, incalculable cantidad de literatura marxista (a veces entre 300 a 500 ejemplares por persona) entre la que se destaca con especial atención la bibliografía infantil de neto corte subversivo que se incluye en dichos cargamentos,etc..

- Con respecto al mecanismo de la "CONCERTACION" puede decirse que ha sido altamente beneficioso para la izquierda en general. Diversos logros avalan esta afirmación, a saber:

  . Se constituyó en un mecanismo superior, hasta el presente desconocido, de contactos, acuerdos y negociaciones que permitieron coordinar acciones políticas conjuntas entre los PP.TT. y el F.A. contra el anterior gobierno, acelerando su deterioro y presionando con las "movilizaciones concertadas".

  . Se establecieron hipótesis y previsiones tendientes a neutralizar e inocuizar a las FF.AA. luego del 01/MAR/985, ante la eventualidad de que una caótica situación general tentara a las mismas de acceder nuevamente a la Conducción Nacional. Lo expresado se materializó en limitaciones de todo orden, particularmente financieras (con lo cual se paraliza la Institución) así como en la gran disminución de efectivos dispuesta; en los cambios de planes de enseñanza militar y supresión de Institutos docentes con la aspiración máxima de modificar el pensamiento castrense, el sistema de formación, etc.. Todo lo expresado se vio reforzado con sistemáticas campañas de denuncias impulsadas por sectores frenteamplistas y/o grupos radicales de los PP.TT. procurando con ello los siguientes objetivos:

    * Desgastar lo máximo posible la imagen de las FF.AA. ante la opinión pública, muchas veces sicológicamente "hambrienta" de conocer "oscuros negociados" u "horrendos crímenes" del Proceso.

    * Destruir la moral de los integrantes de las FF.AA. y Policiales procurando su captación mediante la revelación insidiosa de hechos delictivos, atribuidos directa o indirectamente a sus mandos o a figuras de prestigio dentro de dichas fuerzas, buscando la creación de una situación de

anarquía en el seno de las mismas como forma superior de acción política demoledora.
Los intentos de agremiación de policías, hasta hace poco tiempo impensables, aparentan ser las primeras consecuencias de estas tareas de subversión interna.

* Si bien estas acciones fueron encabezadas por el Frente Amplio en general, contaron con el apoyo o el silencio de otros sectores políticos que, aprovechando la distracción y confusión de la opinión pública, procuraban disimular la gravedad de otras situaciones (deuda externa e interna por ejemplo) y/o justificar en alguna medida otros hechos (entrega del Sistema Educativo y gran parte de la Administración Pública al marxismo, etc.). Se suceden así, en un proceso dialéctico, la fantasía de Pincus ANDERSON y su semanario "DIGNIDAD", las denuncias del P.V.P. y el "sensacionalismo" de José Germán ARAUJO lo cual, a grandes rasgos, sufre una "detente" luego de los hechos derivados de la ocupación del INADO, la interpelación al Ministro del Interior y la postura firme del gobierno asumida en tal oportunidad. Allí parecen haber hecho crisis algunas discrepancias anteriores entre las fuerzas "concertantes", produciéndose una separación más notoria entre los PP.TT. y el F.A.. Un nuevo intento de llevar adelante los mecanismos de la "concertación", en el marco del "gobierno de entonación nacional", fue realizado recientemente en lo que se denominó el "Acuerdo Nacional". Aquí es importante destacar la actitud asumida por el Frente Amplio que, argumentando su franca oposición a la política económica del gobierno y la falta de iniciativa de éste para el esclarecimiento de las violaciones de DD.HH., logró no comprometerse en ninguna acción posterior que hiciera más "gobernable" al país y por ende favoreciera los esfuerzos del P. Colorado.
Los hechos expresados estarían indicando que la llamada "concertación" está próxima a su fin salvo que, un "enemigo" común, las FF.AA., obligaran nuevamente a su revitalización.

. La "concertación" permitió también a la izquierda jugar un papel importante en el "quehacer" nacional, al brindarle la oportunidad de acceder a cargos de dirección, obteniendo así una rica experiencia en el manejo de la cosa pública y una fiscalización directa por dentro de las actividades del Gobierno. Sin embargo, en esta etapa, no aceptaron su intervención en los Ministerios como forma de poner límite al compromiso con el gobierno.

- En lo referido a la táctica de la "concertación - negociación - movilización", la misma, perfeccionada en sus formas de ejecución, es utilizada sistemáticamente con fines políticos o sindicales. Una excesiva agitación sindical a principios de 1985, dejó entrever que el Movimiento carecía de una estrategia largo placista, tendiendo a un desgaste prematuro del mismo, por lo cual debieron procurarse formas más racionales de agitación y un escalonamiento de los conflictos para alcanzar mayor eficiencia y no correr el riesgo de perder el apoyo de la masa obrera.
Cabe agregar que a través de distintos voceros (CX 30 por Ej.) se ha anunciado que el año 1986 será el de la agitación y la movilización por lo cual esta táctica mantendrá absoluta vigencia. Es de señalar que una vez finalizado el "Acuerdo Nacional", el Plenario del F.A. emitió una declaración anunciando que la coalición continuará apoyando la agitación en

el "Movimiento Popular" en procura de impulsar sus reivindicaciones en materia económica y de DD.HH., todo lo cual confirma la afirmación anterior sobre la vigencia de las tácticas de movilización.

B.- ASPECTOS EXTERIORES QUE INCIDEN EN LAS ORGANIZACIONES SUBVERSIVAS NACIONALES.

* La política exterior del Gobierno se ha orientado, desde sus comienzos, a reanudar relaciones o a estrechar vínculos de todo tipo con los países del bloque socialista. Esto ha traido las siguientes consecuencias en lo referido a subversión:

- Se ha admitido y exhaltado de sobremanera por parte de la opinión pública, la otrora criticada revolución nicaragüense y sus líderes por sus connotadas raices marxistas y su dependencia de la U.R.S.S.. Las gestiones oficiales y el recibimiento del Cte. ORTEGA y otros líderes en el país han virtualmente "oficializado" esta deformación conceptual.

- Caso similar ha sucedido con la revolución salvadoreña y sus dirigentes, concurriendo ambos casos al desplazamiento del epicentro conservador de la opinión pública sensiblemente a la izquierda, siendo aceptada comunmente la idea de la violencia y la imagen del fusil.

- Especial destaque merece la penetración cubana en nuestro país. La reanudación de relaciones comerciales y diplomáticas estuvo precedida por una profunda tarea de inteligencia llevada a cabo por agentes de la Dirección Gral. de Inteligencia y del Dpto. "América" del C.C. del Pdo. Comunista de Cuba.
  Dichos agentes han desarrollado importanes vínculos con dirigentes políticos y sindicales de nuestro medio ya sea a través de visitas temporales realizadas por aquellos o por contactos con la legación permanente que se encuentra en el país desde principios de 1985.
  Diversos enfoques que se manejan señalan que la Inteligencia Cubana preve la instalación de una importante central en nuestro país, en condiciones de incidir profundamente en los procesos revolucionarios latinoamericanos, siendo los primeros objetivos la caída de los gobiernos de Chile y Paraguay.
  La estabilidad democrática de nuestro país, superior a la de Argentina y Bolivia, habría sido un factor preponderante en la elección del lugar de instalación de la referida central.
  Asimismo es destacable el esfuerzo realizado por los cubanos en el sentido de organizar numerosas excursiones y Congresos de todo tipo, procurando la concurrencia de personalidades del gobierno, y dirigentes de los partidos tradicionales, como así también de numerosas personas de clase media (Ej: próximo Congreso de la Salud - habrían formulado invitaciones a unas cien enfermeras). Estos hechos ponen en claro que se realiza una profunda tarea política de masas para recuperar vigencia y despejar los conceptos que sobre la revolución cubana asentara el Proceso.
  Cabe agregar que lo anterior es acompañado por una enorme penetración cultural en todos los sentidos: literatura, arte, música, etc.).

- Similares consideraciones merecen el incremento de relaciones con la U.R.S.S. y la firme posibilidad de reanudación de las mismas con China Comunista.

- En contrapartida con estas amenazas latentes a nuestra seguri-

dad no existe un sistema adecuado para el control de sus actividades y menos aún para la colección de información útil en dichos países ya que ni siquiera se ha previsto el funcionamiento de un mínimo o elemental sistema en esos territorios.

- Servicios de Inteligencia de países amigos han informado que se aproxima una escalada terrorista en la región al extenderse el área de influencia de algunas organizaciones tales como Sendero Luminoso (PERU), MIR y Frente Patriótico "Manuel Rodriguez" (CHILE), etc..

- Se informa también que los grupos trostkistas de Brasil están impulsando la instalación de una importante infraestructura en nuestro país, desde algún tiempo atrás.

- "La Prensa" (31/DIC/985) de Bs.As. en un artículo del periodista J. IGLESIAS ROUCO, sostiene que la organización terrorista colombiana "M-19" y la peruana "Sendero Luminoso" preparan una ofensiva de alcance continental para los próximos meses, encontrándose entre sus objetivos BRASIL, URUGUAY, PARAGUAY, BOLIVIA y CHILE que "acaban de concluir un acuerdo antisubversivo sin participación argentina...".

- Lo expresado se vería incrementado si se llevaran a cabo acciones militares de EE.UU. contra NICARAGUA, ante lo cual el marxismo ha previsto acciones de respuesta en todo el Continente, desarrollando desde tiempo atrás la consiguiente agitación y propaganda sobre el asunto. Observadores internacionales estiman que dichas acciones militares podrían realizarse entre febrero y junio/986.

C.- SITUACION DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- Frente Amplio.

* La principal problemática que enfrentó desde el año pasado fue el tema de la reestructura de la coalición, lo cual parece haber llegado a término al instaurarse un nuevo reglamento de organización y funcionamiento luego del "1er. Encuentro Nacional del F.A.".
Basicamente los temas manejados en el entorno de la reestructura fueron:

  - Mecanismos de representación de todos los sectores y las bases en la "cúpula" del F.A..

  - Ponderación de los votos en los órganos de decisión del F.A..

  - Mecanismos para la toma de decisiones.

  - Ingreso de nuevos grupos al F.A..

Según trascendió, se sucedieron numerosas discusiones internas hasta que el 18/ABR/986, un día antes de la fecha de iniciación del "Encuentro de Abril" para el cual L. SEREGNI se había comprometido publicamente a anunciar la reestructura, se alcanza el acuerdo nacional para la misma, sobre una fórmula presentada por el P.D.C..
En términos globales las posiciones sostenidas hasta ese momento eran las siguientes:

En lo que respecta al "consenso", la lista 99 y el PDC sostuvieron que de no arribarse al mismo -luego de diversos mecanismos de discusión- las diferentes fuerzas políticas que integran el F.A. deberían quedar en "libertad de acción", en lo referente al tema que se estuviera tratando. El Partido Comunista, Democracia Avanzada, IDI y PVP, sostuvieron lo contrario, es decir que debería agotarse la búsqueda del consenso y luego resolver en base a ciertos mecanismos, pero respetando todos la resolución de la mayoría. El P.S. al final inclinó su posición con la posición mayoritaria, que apoya el mismo SEREGNI, en contra de la postura de la "99" y de la Democracia Cristiana.
Con referencia a la ponderación de los votos las fuerzas marxistas-leninistas, más allá de sus matices, buscaron que el mismo se adoptara en resultado de distintos méritos y no sólo la votación electoral, debiendo primar la incidencia en las organizaciones de masas, militancia y capacidad de organización y movilización. Por el contrario la 99 pretendió que el eje de la ponderación de los votos fuera el resultado de Noviembre de 1984, lo que dio lugar a diferentes enfrentamientos de posiciones dentro del F.A..
En realidad existió también una voluntad de contrarrestar el predominio absoluto del P.C.U. dentro de la coalición. Mas no debe confundirse esto con un clásico "anticomunismo" ya que ello implica negar la filosofía y el pensamiento económico marxista, lo cual está muy distante de las organizaciones que conforman el F.A.. El problema, como siempre, se limitó a diferentes enfoques y/o discrepancias con los métodos de conducción de la revolución uruguaya (cortos y largo-placistas, etc.). Sin embargo el sentimiento o la concepción "frenteamplista" ha primado por sobre todas las discrepancias, siendo la herramienta que le da coherencia a la coalición. Por consiguiente no deben alentarse falsas esperanzas de una división del bloque izquierdista por el momento, ya que todas las organizaciones son concientes de que fuera del F.A. sobreviene su "entierro" político.

* Finalmente, luego del "Encuentro de Abril" se resolvieron una serie de modificaciones, creando un mecanismo muy complejo de organización y funcionamiento, el cual visa contemplar las aspiraciones de todos los sectores. "A priori", sin haberse realizado un estudio muy profundo de la nueva organización del F.A., pueden realizarse las siguientes precisiones:

  - Se les dió participación a las bases en un 30% en el Plenario del F.A..

  - Se les dio participación a las bases en el Congreso del F.A., máximo órgano recientemente creado.

  - Se creó una "MESA POLITICA" por debajo del Congreso y del Plenario, encargada de la conducción diaria del F.A.. Sobre esta Mesa se desplazó el centro de poder del F.A. que antes radicaba en el Plenario. Esto se deduce de lo siguiente: - Por su integración- Está constituida por el Presidente, Vice-Presidente y un representante por cada sector del F.A.. Las bases sólo tienen aquí un representante del Interior y un representante de Montevideo. Si a esta constitución se le agrega el mecanismo de decisión -(exclusivamente por "consenso") que emplea este órgano, se advierte que la "MESA POLITICA" constituye un "filtro" importantísimo para la resolución de todos los asuntos que accidentalmente llegarán al Plenario sin haber alcan-

zado el "consenso".
Aún en este caso se ha previsto en el Plenario un mecanismo de compensaciones: por ejemplo si hay discrepancias en torno a un asunto sumamente importante acerca del cual el Plenario se deba expedir, se puede recurrir al mecanismo de tratar el problema como "asunto fundamental" pasando a tener, en ese momento, 12 votos los siguientes grupos: P.C.U. - P.S.U. - L. 99 - P.D.C. y el propio L. SEREGNI. Para que no se adopte resolución se debe contar con la oposición de 2 grupos que totalicen 24 votos en contra.

- De todas formas se preve que tanto los dos representantes de las bases en la "Mesa Política" como así también los 37 representantes de las bases en el Plenario, sean en un alto porcentaje elementos del P.C.U., que han sido casi los únicos constantes en su militancia y política e ideológicamente preparados para tales funciones.

- De manera que se estima que el poder del P.C.U. dentro del F.A. se ha afianzado y aún el propio peso de la I.D.I. en algunos aspectos. No obstante en su discurso del 20/ABR/ 986 en el Pcio. Peñarol, Jaime GERSCHUNI PEREZ se encargó muy bien de "oficializar" la versión ya circulante de que el P.C.U. había cedido posiciones en aras de la unidad del F.A.. Inclusive utilizó expresiones muy gráficas para trasmitir esta situación, manifestando algo como que si los comunistas se hubieran tenido que dejar violar por mantener la unidad del Frente, se hubieran dejado violar con alegría.

- El tan mentado lugar a otorgar a las bases en los órganos de decisión del F.A. parece ser nada más que una "pantalla" ya que dichos representantes poco tendrán que hacer en las instancias definitorias. Mas este hecho reviste un gran significado interno y externo. Para la militancia es de un valor inapreciable el saberse con voz y voto en niveles tan elevados, en tanto que externamente reviste al F. A. del aspecto democrático (similar a las convenciones de los PP.TT.) cuya carencia había sido intensamente criticada por los democrátas.

* En otro orden de cosas se señala que la posición del F.A. con respecto al gobierno continúa siendo de clara oposición. Si los enfrentamientos no han sido más duros es porque el F.A. no ha querido cargar con la responsabilidad de hacer un país "inviable" (ingobernable) ante la eventualidad de un nuevo Golpe de Estado y también para no "heredar" un país en ruinas luego de 1989 en caso de acceder al poder.
La izquierda en general y el F.A. a través de sus voceros han valorado altamente la gestión de los Ministros de Educación y Cultura y de Relaciones Exteriores, siendo ésto el único punto de reconocimiento a la gestión de gobierno, además de la recuperación de las libertades y el respeto a los DD. HH..
Los principales puntos de fricción y enfrentamiento han sido y lo serán en un futuro inmediato la política económica y el juicio a los responsables de violaciones de DD.HH. durante el anterior Gobierno. Sobre estos dos temas se realizará principalmente la agitación durante este año sin perjuicio de las movilizaciones sindicales de carácter permanente.

* Con respecto a las FF.AA. y Policiales la actividad de la izquierda ha sido también significativa procurando combatir radicalmente la llamada doctrina de la "Seguridad Nacional" y su sustitución con la de "Defensa Nacional".
Se procura asimismo penetrar en el seno mismo de las Instituciones mencionadas bajo distintos argumentos y con variadas actitudes, de acuerdo al sector del Frente Amplio que encare la tarea.
No obstante se persigue un único fin que es el debilitamiento y la inocuización misma de las únicas reservas válidas para impedir el proceso revolucionario en última instancia.
En tal sentido el "Sector Democrático de las FF.AA." (ex-militares marxistas) se encuentran trabajando intensamente en la elaboración de una "doctrina" adecuada para penetrar en las mismas. Esta visión reformulada de las FF.AA. pretende tener como punto de partida el Ejército Artiguista y desde allí se formulan varios paralelismos, a saber:

- Concepto de que, al igual que en la época de la independencia, se sufre hoy la misma "opresión imperialista".

- El Ejército actual es una "casta" y al igual que los ejércitos imperiales de la antigüedad es el brazo armado del poder económico.

- Para transformarse en esto las FF.AA. fueron influidas por la doctrina de la Seguridad Nacional y como consecuencia hoy no son verdaderamente apolíticas ya que son anticomunistas.

- En consecuencia las FF.AA. deben volver a ser como en la época artiguista insertándose aquí un peligroso concepto: "el Ejército es el pueblo reunido y armado, o no es nada".

- A través de mecanismos políticos y legales el "Sector Democrático de las FF.AA." procura derogar la legislación vigente sobre prohibición a los militares de realizar cualquier actividad política ajena al voto. Con esto se lograría incidir directamente en las Fuerzas llevando a sus integrantes al medio político donde es fácil realizarles un trabajo ideológico que, a la postre, repercutirá inmediatamente en el seno de la Institución.

- Este esfuerzo tiene justificación en otros paralelismos que establecen las concepciones de este sector: al igual que en la época artiguista se debe ahora luchar por la "segunda y definitiva independencia".

* La realización del 2do. Foro Latinoamericano de Defensa en Bs.As., el "Coloquio sobre FF.AA. y democracia" realizado recientemente en Montevideo y la creación de una organización continental de militares izquierdistas, ha internacionalizado la lucha y reforzado las alianzas ya existentes entre dichos militares.
Parece claro que el esfuerzo del marxismo se orienta actualmente no sólo al apoyo de los movimientos subversivos sino al firme debilitamiento de las Instituciones armadas capaces de frenar su penetración en América a la luz de las nefastas experiencias que sufriera el comunismo en la década del 70, a nivel sudamericano.

Es significativo señalar que el presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales del F.A., el ex-Cap. (F.A.U.) Gerónimo CARDOZO, quien tuviera una destacadísima gestión contra las FF.AA. durante el Proceso, fue designado Secretario Ejecutivo del 2do. Foro Latinoamericano de Defensa y a su vez Secretario Ejecutivo de la OMIDELAC, nombre que se ha otorgado a la nueva organización continental que se ha creado.
Esta designación de un ex-miltar uruguayo en un cargo de esta naturaleza permite advertir sin mayor esfuerzo que el autodenominado "Sector democrático de las FF.AA." de Uruguay tiene determinado peso y reconocimiento a nivel internacional y que el pensamiento y las acciones que a nivel continental realice esta organización, repercutirán en nuestras FF. AA. antes que en otros Ejércitos. Para ello cuentan con el respaldo político del Frente Amplio (por lo menos) y todo su aparato de propaganda. Se observa también que la prensa no ha dedicado mayores espacios a este tema (aún la izquierdista) informándose en general sobre los hechos, sin profundizar demasiado, estimándose que se procura minimizar el asunto como para no "inquietar" demasiado a las FF.AA.

* Con referencia a las últimas movilizaciones del F.A. se destaca que el mismo ha cumplido en el mes de abril dos grandes tareas de masas: una de finanzas (y movilización) con un festival gigante de canto popular ("CLAVE DE FA") llevado a cabo en el Estadio Centenario, al cual concurrieron 22.000 personas. La otra gran tarea fue la discusión sobre los temas reestructura, representación en el plenario, consenso para la toma de decisiones, etc., preparatoria para el "Encuentro de abril" (19 y 20/ABR/986).
También es destacable la actividad del F.A. en el ámbito barrial con las conocidas "jornadas puerta a puerta", aperturas de nuevos locales (cuando los PP.TT. apenas si se movilizan), etc.
Un esfuerzo de significación se encuentra volcado hacia el Interior del País donde el F.A. está decidido a quebrar definitivamente el bipartidismo. Esto se verifica también con aperturas de locales, giras de los principales dirigentes, charlas, exposiciones de la "muestra-abierta", etc.. En el propio programa de actividades de Germán ARAUJO para este año se observa que casi el doble de sus actos públicos programados para Montevideo, se realizarán en el Interior.
Sin perjuicio de lo expresado, hacia fines de 1985 se observaba un lógico decaimiento de la militancia todo lo cual pretendió ser contrarrestado por agresivos artículos del semanario "LAS BASES" y convocatorias de todo tipo. La instancia reciente de la reestructura motivó que la militancia volviera a concurrir a los Comités de base, registrándose un mediano incremento en ese sentido.
En los días que transcurren, la actividad está centrada en la agitación y movilizaciones preparatorias del acto del 1ro. de Mayo, oportunidad en que tradicionalmente se evalúa el poder de convocatoria de las organizaciones sindicales politicamente dependientes del F.A..

2.- Partido Comunista.

* Legalizado en los hechos el 01/MAR/985, había comenzado años atrás un proceso de reorganización, siendo su situación de ilegalidad un obstáculo de signficación para mantener su arraigo en la clase obrera y en las masas.

* El P.C.U. asume la nueva etapa enfrentando cierta problemática interna de significación, en virtud de que sus integrantes están divididos entre los que militaron en la CLANDESTINIDAD, los que estuvieron EXILIADOS y los DETENIDOS.
Estas corrientes conformaron un cúmulo de discrepancias que tuvieron su punto culminante luego de MAR/985, obligando a la vieja dirigencia a orientar un proceso de reestructura organizativa, plasmada en la Conferencia del P.C.U. realizada entre el 17 y 22/DIC/985. Allí se eligieron oficialmente las nuevas autoridades del Partido, incluyendo en ellas a representantes de la nueva generación de dirigentes, con lo cual, junto con otras medidas internas, se procuró superar la situación "divisionista" planteada.

* La fuerza del P.C.U. se basa en gran parte en la capacidad de movilización y organización de la clase trabajadora, volcando sus mayores esfuerzos en conquistar el dominio del Movimiento Sindical, con el que adquiere fortaleza y poder de negociación. Actualmente se incrementa la movilización preparatoria del "1ro. de Mayo".

* Asimismo se encuentra en vías avanzadas de reorganización el aparato de seguridad interna y autodefensa, siendo un número elevado de militantes de ambos sexos quienes cumplen tal actividad. Como forma de ejemplificar lo expresado, basta señalar que la última conferencia del P.C.U. (17 al 22/DIC/985) insumió unos 250 militantes divididos en tres turnos afectados a tareas de seguridad del Pcio. Peñarol e inmediaciones.

* El "Aparato Armado" se ha mantenido como es tradicional, en la más absoluta reserva. Desde principios de 1985 el P.C.U. manejaba la tesis de que este sistema democrático era sumamente inestable por lo que decidió mantener un aparato clandestino en máximas condiciones de seguridad y compartimentación, encontrándose parte del mismo en Buenos Aires. Se desconoce si al presente esta situación se sigue manteniendo así.

* El aparato organizativo ha trabajado intensamente durante el año 1985, visando recomponer el fichero de afiliados, reintegrar a las actividades del P.C. a aquellos militantes que se habían alejado del mismo, incorporar nuevos miembros, recabar puntualmente la cuota o aporte de sus miembros, etc.

* El aspecto de educación y formación de sus cuadros ha sido particularmente atendido, procurando elevar su nivel de conciencia político-revolucionaria. A dichos efectos se habilitaron unas 32 escuelas de cuadros (1 por Seccional en Montevideo) y se realizaron varios cursos vespertinos de 6 semanas de duración.

* La gestión del P.C.U. dentro del F.A. en el reciente proceso de reestructura, como se detalla anteriormente, le ha permitido, según se advierte en una primera instancia, aumentar el poder que ya tenía dentro de la coalición. En tal sentido es oportuno formular las siguientes precisiones:

  - El Comunismo es el ideólogo, creador histórico y artífice de los "frentes populares".

  - Las alianzas políticas están previstas en la estrategia

vigente del P.C.U. como forma de conducir la revolución uruguaya (XVI Congreso - año 1956 - creación del F.D.L.N. - Frente Democrático de Liberación Nacional). Desde tal fecha se ha manejado con significativa habilidad con los otros sectores de izquierda para alcanzar la ansiada unidad de las mismas y asegurar su presencia en todos los ámbitos del quehacer nacional.

- El P.C.U. suministra al F.A. (embrión del F.D.L.N.) los siguientes elementos vitales: ideología - dinero - propaganda - capacidad de movilización - organización - respaldo internacional, etc..

- Ninguna otra organización del F.A. sería capaz de proporcionar esto a la coalición por todo lo cual se concluye en que, por más que existan discrepancias profundas en lo ideológico (algunos grupos son marxistas pero no leninistas) y en lo táctico (se oponen a la predominancia del P.C.U. en el Mov. Sindical), toda organización de izquierda es conciente que está condenada al fracaso fuera del F.A., debiendo entonces orientar sus esfuerzos para el crecimiento y su supervivencia dentro de la coalición.

* En un sentido más amplio, considerando el internacionalismo alineado con Moscú que caracteriza al P.C.U., debe recordarse que su orientación está encuadrada totalmente con los recientes directivas emanadas del 27mo. Congreso del P.C.U.S.. Allí M. GORBACHOV delineó claramente los caminos a seguir para establecer el socialismo en cada país como paso previo al establecimiento de la sociedad comunista. El discurso actual del P.C.U. recoge permanentemente las citadas directivas.

* En su actuación exterior, es decir hacia afuera de la organización, el P.C.U. procura estar presente en todas las instancias democráticas, aparentando un "espíritu amplio y dialoguista" que busca mostrar que se han producido cambios "liberales" en sus concepciones marxistas-leninistas por lo cual ahora acompaña el esfuerzo de los otros sectores políticos para encontrar auténticas soluciones a los grandes problemas nacionales. Obviamente esta actitud surge de un reciente Congreso del Comité Central donde el P.C.U. realizó una profunda autocrítica referida a diversos temas de su actual política y entre otras cosas se resolvió cambiar el lenguaje, revisar el discurso del P.C.U., quitarle el título de "continuista" al gobierno, etc..

* En otro orden se señala que el P.C.U. ha considerado recientemente el desequilibrio de fuerzas que tiene en el Interior con respecto a Montevideo y se ha lanzado decididamente a reforzar la tarea del F.A. en ese ámbito.
En este entorno se encuentra la gira realizada por el Srio. Gral. Adjunto del P.C.U., Jaime GERSCHUNI PEREZ, por los Dptos. de Paysandú y Salto y los temas considerados por el Comité Central del P.C.U. los días 05 y 06/ABR/986. Especial mención debe realizarse a la actitud del jefe de Policía de Salto, Insp. (R) Nelson da ROSA LEITES, quien ha reincindido en recibir a dirigentes frenteamplistas que visitan el Dpto.. Anteriormente recibió en algunas oportunidades a L. SEREGNI, incluyendo un acto realizado en conmemoración del 15 Aniversario del F.A.. Ahora recibió directamente al propio Srio. Gral. Adjunto del P.C. J. GERSCHUNI PEREZ.

3.- Mov. "Por el Gobierno del Pueblo" - "Lista 99".

* Su planteo ideológico, siendo marxista, presenta contradicciones e indefiniciones, siendo su líder - Hugo BATALLA - producto exclusivo de una situación coyuntural, aparentando una posición pluralista, democrática y socialista con lo cual se ha constituido en la "puerta de entrada" al F.A..

* Siendo el grupo que mayor caudal de votos obtuvo dentro del F.A. en las elecciones NOV/984, no tiene el peso ni la incidencia proporcional a ésto, en el seno de la coalición.
En el reciente proceso de reestructura no logró avances de consideración, quedando representado con 1 delegado en la "Mesa Política" (en un total de 15) y 6 delegados en el Plenario en un total de 109 integrantes.
Para los casos de "asuntos fundamentales" es uno de los cuatro grupos que junto con L. SEREGNI tienen 12 votos en el Plenario, en un total de 119.

* En MAR/986 realizó un Congreso en el Hotel Nirvana en el Dpto. de Colonia, donde se encaró la reorganización del sector y anunció la decisión de transformarse en un partido. Posteriormente el Mov. "Por el Gobierno del Pueblo" dejó entrever las finalidades que lo impulsaron a transformarse en partido: por un lado las exigencias de la Internacional Socialista, a la cual pidió ingreso en 1984 y de la cual recibirá orientación y recursos en caso de ser admitido. Por otro lado este alineamiento concurre a proporcionarle al nuevo "partido" la ideología concreta de la cual carece, lo que le significa un importantísimo vacío interno. Es de señalar que grandes sectores de opinión pública, con profunda desinformación al respecto, valoraron luego del Congreso, que las resoluciones allí tomadas (transformarse en partido) significaba el alejamiento de la Lista 99 del F.A., maniobra que contribuyó a aumentar las simpatías por este grupo y que la prensa no aclaró suficientemente.

* Representantes de este sector han trabajado intensamente en la preparación de los homenajes a tributar a Z. MICHELINI durante el presente año. En tal sentido también han querido ser protagonistas importantes en la investigación parlamentaria de su muerte, encuadrándose en esto la actitud "sensacionalista" del Dip. Yamandú FAU y el entorno que rodeó las declaraciones de su "testigo clave", Haydée TRIAS, lo cual finalmente no tuvo valor jurídico alguno, según se aprecia hasta el momento.

4.- Partido Socialista del Uruguay - P.S.U..

* En el transcruso del 38vo. Congreso del P.S.U. realizado en 1985, se reafirmó la definición marxista-leninista que esta organización ya se había dado en 1971, luego de la realización de su 36to. Congreso.

* Recientemente se observó un incremento muy importante de sus actividades ya sea en el ámbito nacional (Congreso de la Juventud Socialista) como en lo internacional con la realización de los Congresos de la Juventud y del Socialismo Latinoamericano, realizados en Montevideo al promediar el mes de abril. Sin duda de estos encuentros surgirán las nuevas coordinaciones y directivas para el accionar del

socialismo en el Continente Americano, lo cual aún no ha podido ser evaluado en profundidad.
Cabe señalar que la "1ra. Conferencia del Socialismo Latinoamericano" culminó con la creación de una organización continental, denominada "Coordinación del Socialismo Latinoamericano", que tendrá su sede inicialmente en nuestra capital y cuyo Srio. General será el diputado José DIAZ del P.S.U..
En recientes declaraciones, éste diferenció claramente las posturas del Socialismo con la Socialdemocracia, tildando de "amarillistas" a los partidos latinoamericanos que adhieren a esta última corriente y los acusó de pretender exclusivamente el amparo de la misma.

* En la reestructura del F.A. el P.S.U. fue considerado como uno de los cuatro grupos que cuando se tratan los llamados "asuntos fundamentales", aumenta su peso de 6 a 12 votos en el Plenario.

5.- Partido Demócrata Cristiano - (P.D.C.).

* Sufre una significativa problemática interna al no tener dirigentes políticos de peso ideológico que orienten claramente a la organización. Tal situación se arrastra desde FEB/984, fecha en que se produjera una escisión interna que culminara con el alejamiento de Juan Pablo TERRA y otros viejos dirigentes.

* En la reestructura del F.A. según afirmó el vocero oficial del P.D.C. (semanario "AQUI") fue esta organización la que proporcionó la fórmula definitiva que contara finalmente con el apoyo de todos los sectores.
El P.D.C. fue ubicado también entre los cuatro grupos que cuando se tratan "asuntos fundamentales" cuenta con 12 votos en el Plenario del F.A., en un total de 119.

* Recientemente ha trascendido su oposición al ingreso al F.A. del M.L.N.(T) lo cual podría hacerse extensivo al Mov. 26 de Marzo en el Uruguay. De acuerdo a los nuevos mecanismos de decisión adoptados en el F.A., es probable que la sola oposición del P.D.C. no sea suficiente para impedir el ingreso del M.L.N.(T) al F.A. ya que para que sea tratado como "asunto fundamental" el P.D.C. deberá procurar una alianza con otro u otros sectores para alcanzar los 24 votos necesarios.

6.- I.D.I. (Izquierda Democrática Independiente).

* Luego de la reestructura su peso en el Plenario del F.A. quedó valorada en 24 votos en 109, discriminados de la siguiente manera:

I.D.I. Unificada	6 votos
P.V.P.	6 votos
Agrup. "Pregón"	6 votos
Unión Popular	6 votos

No obstante, cuando se expide en bloque como "sector I.D.I." su valoración no puede exceder los 15 votos en el Plenario.

* Este sector continúa nucleando a los grupos marxistas-leni-

nistas más radicales del F.A.. Este radicalismo fue bien notorio en la reciente instancia del "Acuerdo Nacional" donde asumió una firme postura contraria al mismo, al igual que ante otros hechos de gobierno y que contra las FF.AA.

* De ser admitido el M.L.N.(T) o el Mov. "26 de Marzo en el Uruguay" en el F.A. obviamente será absorvido por este sector, en el cual militan de hecho sus integrantes desde que se creara la I.D.I..

7.- M.L.N.(T) - Mov. de Liberación Nacional (Tupamaros).

* Como es sabido el antiguo M.L.N.(T) se encuentra dividido en cuatro fracciones a saber:

1ro. M.L.N. - "HISTORICOS"

2do. M.L.N. (T) - Fracción "NUEVOS TIEMPOS"

3ro. MOV. "SEISPUNTISTA"

4to. Gpo. de Renunciantes del Bar "LA REINA"

* M.L.N. (T) - "HISTORICO".

- Su nombre deriva del reconocimiento que manifiestan a la vieja Dirección del Movimiento, es decir R. SENDIC, J. MARENALES, J. MANERA, Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, etc.
- Desde la liberación de sus principales dirigentes en MAR/985 sostuvieron que debía aprovecharse esta "democracia primaveral" para realizar un trabajo profundo en las masas, procurando crear una nueva imagen del Movimiento, particularmente en la juventud, todo lo cual se llevó a cabo de varias formas, como ser:

  . Desarrollo de la tarea sindical a través del Mov. "26 de Marzo en el Uruguay".

  . Realización de reuniones al aire libre llamadas "MATEADAS".

  . Realización de espectáculos de canto popular conocidos como "Cantares del Calabozo".

  . Reuniones en la "Casa del Liberado", etc.

- Diversos dirigentes del Movimiento han expresado en numerosas oportunidades que el mismo no ha renunciado a la lucha armada como ningún "luchador social" puede hacerlo en ninguna etapa de su vida.

- Entre los días 20 y 22/DIC/985 se realizó la III Convención Nacional del MLN(T) para la cual se elaboraron distintos documentos y proyectos sobre autocrítica, planes, organización futura, estrategia, análisis de coyuntura, etc.. Desde meses atrás varias comisiones analizaban esta documentación procurando consolidar propuestas concretas a ser presentadas en la citada Convención.

- Previo a esta Convención se realizó una reunión secreta los días 11 y 12/DIC/985. Concurrieron unos 200 delegados

del MLN(T) de todo el país y se trataron y resolvieron los temas que posteriormente fueron publicamente considerados en la III Convención, a la que concurrieron unos 1200 militantes.

- Entre las resoluciones adoptadas en esta reunión previa, se manejan informes de que en forma interna y compartimentada se decidió la preparación de cuadros para la lucha violenta que integrarían un aparato armado que no sería de conocimiento del resto de la organización.
  A las "bases" se les dio una "versión pública" de la decisión adoptada, que sería la siguiente: "el M.L.N. debe estar en condiciones para poder contestar cualquier hostigamiento a la clase obrera". "Hay que estar preparados para la respuesta violenta y hay que prepararse ya".

- En la III Convención, realizada en el Club Trouville, se adoptaron las siguientes decisiones:

  . Elección de un Comité Central de 33 miembros titulares y 33 suplentes (en su gran mayoría con vieja militancia en el M.L.N.(T)).

  . Se aprobaron los documentos sobre coyuntura, autocrítica, estrategia y táctica, programa y planes y el reglamento interno.

  . Se sostuvo el concepto de "CONTINENTALIDAD" de la lucha revolucionaria ya impulsada por la Conferencia de la O. L.A.S. (CUBA - 1967) y puesto en práctica por diversas organizaciones guerrilleras.

  . Con respecto a la vía para la toma del poder se aprobó el criterio de que "...la historia ha demostrado exhaustivamente que la vía más probable de ascenso al poder será la lucha armada", lo cual encuentra justificación por la permanente resistencia de la clase dominante a los cambios sociales radicales.

  . Las resoluciones también dicen que "en ese enfrentamiento con el enemigo, el pueblo va a desarrollar distintas formas de lucha, que van a depender de condiciones objetivas y subjetivas, (conciencia, organización y dirección revolucionaria). Las condiciones objetivas, determinan las condiciones subjetivas, actuando como dinamizadoras de la organización revolucionaria. Es tarea de la organización revolucionaria impulsar el desarrollo de la conciencia política de las masas, en el marco de la lucha de clases y la formación de distintos instrumentos organizativos que encaucen la participación de las masas en la lucha revolucionaria en sus distintas formas".

  . Se decidió también dar mayor relieve a la "formación ideológica", pese a no adoptar la definición pública marxista-leninista, por cuestiones de aptitud, interna y externa. La unidad ideológica está fundamentada en las doctrinas marxistas-leninistas (materialismo dialéctico - histórico y economía política). Estas teorías son, junto con los documentos tupamaros, la base de la formación ideológica de los militantes, tareas éstas que hoy adquieren vital importancia, como fruto de la autocrítica del pasado. (Falta de una estrategia y una doctrina

ideológica profunda).

. Se dedicará particular esfuerzo al trabajo sindical fijándose el M.L.N.(T) la tarea de "vanguardizar la lucha política de la clase obrera" y de fortalecer por todos los medios al PIT-CNT, como la "vanguardia de la lucha social" y reivindicativa de esa misma clase" y como un escalón previo a la toma de conciencia revolucionaria por parte de los trabajadores. Dentro de este marco, se plantea imponer una línea sindical que tienda a unir los conflictos, evitando su aislamiento, mediante un "plan de lucha que apunte a quebrar la política económica del Gobierno, desarrollándose todos los conflictos dentro de ese marco".

. Se sostiene asimismo que "los estudiantes y la juventud merecerán una atención especial que canalice y potencie los aportes que pueden dar al proceso revolucionario".

. Se incrementará el trabajo político en las organizaciones sociales como ser cooperativas de vivienda, ollas populares, policlínicas, organizaciones católicas, comisiones de fomento, centros de investigación social, grupos de teatro y cultura, etc. vinculándolos con la lucha de las clases y con el plan político del M.L.N..

. Con respecto a la conducción del proceso revolucionario, el M.L.N.(T) será flexible en lo táctico y firme en lo estratégico. Adecuará los métodos a la valoración científica de cada etapa: "ni se casó con la propaganda armada, ni se casa con la legalidad actual".

. En lo estratégico se reafirmó que el objetivo final es la "liberación nacional" como primera fase de la revolución socialista.

. En lo interno se sostiene que el M.L.N., será el real conductor de la lucha de clase obrera y el movimiento popular, debiendo por lo tanto estar preparado ideológica - política y organizativamente para conducir el proceso revolucionario, en todas las etapas y circunstancias.

. En lo político se plantea la formación del Frente de Liberación Nacional (F.L.N.), siendo el Frente Amplio la "herramienta política" más adecuada en este momento, "embrión" del F.L.N.. Para llegar a este último, habrá una etapa previa donde se buscará la creación de un "frente grande" que pueda ensanchar las actuales alianzas, procurando fundamentalmente aislar al gobierno, desmantelar el aparato represivo y crear, en el marco de la lucha de clases, las condiciones para que los Partidos Tradicionales se pasen al "Movimiento Popular". El trabajo dentro del Frente Amplio está condicionado a estas metas ya que allí está "la parte del pueblo mas avanzada políticamente" y porque "dentro del Frente Amplio estaríamos en contacto directo con una gran masa de militantes afines políticamente, que estarían en condiciones de comprender y de aceptar nuestra propuesta de una manera más rápida y comprometida, que en otras tiendas". Un objetivo también dentro del Frente Amplio es el "recuperar nuestro espacio y cambiar la actual correlación de fuerzas" y se plantea que "debe quedar clara desde ya nuestra intención de ingresar e ir escalando la presión para que ese ingreso se concrete...".

. El trabajo del M.L.N. (T) dentro del F.A. procurará:

- Fortalecer la idea de un F.L.N..

- Incrementar las alianzas del F.A. tendientes a la creación de un "Frente Grande", el cual incluye sectores izquierdistas de los PP.TT. además del F.A..

- Defensa y fomento de los Comités de Base.

- Participación de los mismos en las decisiones del F.A..

- Lograr que el F.A. sea un instrumento de lucha permanente y no sólo electoral.

- Movilizar al F.A. en apoyo a la lucha sindical.

- Profundizar y priorizar el trabajo hacia el interior del país.

. El trabajo del M.L.N.(T) hacia las FF.AA. tiene un doble objetivo:

- Favorecer su desprestigio ante la población mediante una campaña de denuncias.

- Desarrollo de una campaña interna de agitación dentro de ellas, tendiente a crear problemas de disciplina y enfrentamientos entre el personal y la oficialidad. Los documentos dicen: "el planteo de incidir dentro de las FF.AA. debe considerarse de alto valor estratégico".

. La agitación y movilización del M.L.N.(T) estará orientada por las siguientes reivindicaciones:

- No pago de la Deuda Externa; lucha por la tierra; estatización de la banca y del comercio, etc.. Para impulsar estas consignas se plantean recolección de firmas, plebiscitos y formulación de leyes: marchas cañeras a similitud de la década del 60 y 70; diversas formas de luchas y resistencias contra el pago de la Deuda Externa y apoyo a todas las luchas sindicales y sociales.
  La resolución de la Convención dice que: "El Comité Central deberá instrumentar un Plan de Movilizaciones para su puesta en práctica en la forma y momento que se valore a un todo" y que "para todas las movilizaciones habrá que concitar el mayor número posible de fuerzas aliadas".

. También en lo interno se procura unificar la vieja militancia tupamara, sobre la incorporación de la nueva; priorizar el trabajo de formación ideológica de los cuadros y la militancia de base; fortalecimiento de los organismos de base del MLN y de los Frentes Barriales, Sindicales y Estudiantiles.
  Cabe acotar que los miembros del C.C. pasarían a ser rentados por la organización recibiendo el sueldo de un funcionario del Estado.

- Las recientes actividades del MLN(T) han confirmado que

todo lo resuelto en la III Convención está siendo puesto en práctica. Entre otras cosas, a título de ejemplo, se menciona que, en el corriente mes de abril, los integrantes del Comité Ejecutivo, José MUJICA CORDANO y Lucía TOPOLANSKI estuvieron presentes en C. Melo donde reafirmaron públicamente su intención de recorrer toda la República. Afirmaron también que la acogida por parte de la población ha sido superior a la esperada por ellos y que el marco legal sería respetado siempre que la democracia no sea burlada o se le quiera poner "la bota encima". Reiteraron que el esfuerzo político del M.L.N.(T) está ahora orientado en dos direcciones:

. El Frente Sindical.

. El interior del País - (con la "bandera histórica" de la lucha por la tierra).

- En otro orden el MLN (T) ha solicitado formalmente su ingreso al F.A., dentro del cual ha trabajado desde 1971. La resolución fue informada públicamente en un acto realizado el 11/ABR/986 en el Palacio Peñarol cuyas instalaciones fueron colmadas de militantes (7.000 personas). Han surgido algunas voces no del todo conformes con esta solicitud de ingreso, entre ellas el P.D.C. y el P.C.U., en tanto que los otros sectores del F.A. se han mostrado, en general, de acuerdo con la admisión del MLN (T) a la coalición. La "tibia" oposición presentada por el P.D.C. y el P.C.U. se valora como una actitud más bien dirigida a la opinión pública que a la propia masa frenteamplista, por cuanto el propio P.C. tuvo su aparato armado y actualmente integra el F.A. el P.V.P., organización tan armada y violenta como el MLN(T), con lo cual se invalidan todos los argumentos de la resistencia.

* M.L.N. (T) - Fracción "NUEVOS TIEMPOS".

- Como es sabido, con este nombre se conoce el grupo que, por discrepancias internas, decidió separarse del grueso del Movimiento, en un congreso realizado en Bs.As. los días 8, 9 y 10/OCT/974.
Posteriormente las figuras más representativas de esta fracción pasaron a radicarse en Europa, en tanto que el otro sector, conocido como "los Peludos" realizaba un nuevo intento revolucionario en el Uruguay, siendo apresados en 1975.

- En Europa, los principales dirigentes de "NUEVOS TIEMPOS" -Lucas MANSILLA CALLEROS y Efraín MARTINEZ PLATERO, entre otros, mantuvieron contactos con Wilson FERRERIRA ALDUNATE y, una vez llegados al país, se enquistaron dentro del Pdo. Nacional, en un órgano asesor del Directorio llamado S.A.S. (Secretaría de Asuntos Sociales).

- El grupo "NUEVOS TIEMPOS" plantea un análisis marxista-leninista de la historia y de la economía, revistiéndolo con caracteres de "nacionalismo", siendo este punto el de mayor contacto con el Partido Nacional.
Se puede afirmar que han copado virtualmente la S.A.S y, aunque su número en el entorno del Pdo. Nacional no es significativo (200 a 300), están realizando una intensa tarea política dentro del mismo, en particular en lo referente a formación de "cuadros". Esto ha motivado un

"alerta" en algunos dirigentes blancos que observan con preocupación que la política de W. FERREIRA de "jugar a la izquierda" para captar votos del Frente Amplio, se está tornando demasiado peligrosa porque el fenómeno se está dando al revés. Es decir se vislumbra un notorio vuelco hacia la izquierda radical de importantes sectores del Pdo. Nacional, por lo cual W. FERREIRA deberá necesariamente revisar su política "pendular", visando su reformulación.

* Movimiento "SEISPUNTISTA".

- Es el grupo del M.L.N.(T) copado ideológicamente por el P.C.U., inicialmente en el Penal de Libertad y luego en el exterior, particularmente en Suecia donde tuvieron sus principales asentamientos.

- Durante todo el año pasado se ha informado sobre este grupo en virtud de la peligrosidad que significa ya que:

  . Dispone de enormes sumas de dinero e infraestructura (comercios, supermercados, farmacia, imprentas, etc.)

  . Sostiene una postura sumamente radicalizada.

  . Está muy bien organizado y su actividad es permanente.

  . Está en condiciones de constituir el brazo armado del P.C.U..

- Asimismo ha constituido una serie de organizaciones de Fachada como forma de influir en amplios sectores de la población, a saber:

  . En la infancia - Organización de "PIONEROS JOSE ARTIGAS" (niños de 6 a 14 años).

  . En el ámbito femenino - Asociación de Mujeres Uruguayas "LOURDES PINTOS" (AMULP).

  . En la cultura - Casa de la Cultura Uruguay - Suecia.

  . En la juventud - Se materializa el trabajo efectivo en la organización a través de su propia estructura juvenil, liderada por los hermanos Ramiro y Raúl SENDIC RODRIGUEZ.

- En SET - OCT/985 se produjo una fricción entre algunos dirigentes, siendo el tema de discusión la línea radicalizada impuesta por los que no estuvieron detenidos y vinieron de Suecia y las posturas más moderadas (dentro de su radicalismo) de quienes fueron liberados luego de haber cumplido su reclusión en el E.M.R. No.1.
  Este enfrentamiento ha sido mantenido en reserva, estimándose que se están realizando esfuerzos para su superación.

- Este grupo "SEISPUNTISTA" es considerado como absorbido completamente por el P.C.U..

* Gpo. de "Renunciantes del BAR LA REINA".

- Se trata de un reducido número de liberados penales (10) pero algunos de ellos con acciones armadas en su haber.

- Se les considera integrados virtualmente al P.C.U. y su postura ideológica es indefinida siendo su posición, dentro de la organización, de discrepancia con la Dirección "HISTORICA" del M.L.N. (T).

- No tiene significación alguna este grupo, considerándoseles sobre todo por la peligrosidad de alguno de sus miembros.

- En tal sentido resulta significativo un reciente contacto verificado en C. FLORIDA entre Rodolfo WOLF VALENTE (uno de los asesinos del Prof. ACOSTA Y LARA - 14/ABR/972) y el Prof. Elbio ALVAREZ, coordinador de la C.U.F. (Corriente de Unidad Frenteamplista - Grupo de G. ARAUJO) para el interior del país.

8.- Campaña de Derechos Humanos.
Esfuerzos por impulsar el revisionismo de lo actuado en la lucha contra la Subversión.

* El tema "DD.HH.", luego de haber sido intensamente utilizado contra el Proceso y las FF.AA., sufrió cierto desgaste que se hizo notorio hacia fines de 1985 con la baja respuesta a las convocatorias realizadas con estos reclamos.
En una autocrítica realizada por la izquierda, se estimó que el tema de DD.HH. durante 1986 debería ser revisado en la estrategia de su agitación y movilización o terminarían "enterrados" bajo un "manto de olvido" que el gobierno pretende impulsar, según sostuvieron.

* No obstante la Campaña de DD.HH. mantiene absoluta vigencia como forma de presionar a las FF.AA. en el ámbito legislativo y para incrementar su desgaste ante la opinión pública, siendo uno de los argumentos a ser manejados con prioridad por el F.A. en el corriente año.
En tal sentido el asunto "DD.HH." continúa siendo impulsado desde varios sectores, procurando concientizar extensos ámbitos a efectos de encontrar respaldo en las posteriores movilizaciones de carácter político orientadas por la subversión.
En este punto se destaca el intento de llevar la enseñanza de los DD.HH. a nivel universitario y secundario, iniciativa del Rector de la Universidad, lo cual sería, al estar dirigida dicha enseñanza por la propia subversión, de nefastas consecuencias.

* En el área de la revisión de lo actuado en la lucha contra la subversión se ha observado una marcada reactualización de las denuncias en una maniobra envolvente de, por lo menos, cinco o seis grandes direcciones generales:

- Por un lado G. ARAUJO y la "Lista 99" atacaron al ex-Mtro. del Interior C. MANINI RIOS por no haber sometido a la Justicia Civil al Insp. May. CAMPOS HERMIDA luego del informe del Cnel. O. LENCE. Aquí se habló de juicio político, de interpelar al Ministro, de realizarle una denuncia penal por "encubrimiento", etc., todo lo cual finalmente no prosperó pero permitió que dicho frenteamplista canalizara como un triunfo suyo la renuncia del Ministro, ya anunciada desde el año pasado.
Asimismo G. ARAUJO dejó pendiente este problema para el Ministro entrante, conjuntamente con las denuncias reformuladas de los casos de Alvaro BALBI y Hugo DE LOS SANTOS,

constituyéndose en un elemento de presión para el nuevo jerarca y para el gobierno y FF.AA. en general.

- Por otro lado han recrudecido los ataques contra los médicos militares acusados de participar o encubrir violaciones de DD.HH. encuadrándose en esto principalmente, el posible retiro del título del Dr. E. SAIZ por parte del M.S.P.. Los familiares de éste han salido a la prensa en defensa del mismo, demostrando que al sentirse indefensos, ese es el único camino para aclarar su posición ante la marcada estigmatización que sufren.

- En 3er. lugar el ex-Sdo. Julio César BARBOZA PLA del S.I. FF.AA., concurrió a Bs.As. ante una citación del juez BLONDI, a efectos de declarar en el sumario sobre el asunto "ORLETTI" y a su vez dicho magistrado solicitó el sumario de H. CAMPOS HERMIDA a efectos de juntar pruebas de participación conjunta de militares y policías, uruguayos y argentinos, en dicho centro de reclusión clandestino.
  Si la justicia argentina se expidiera demostrando tales vinculaciones (que en el Uruguay no prosperaron, entre otras cosas por la fragilidad de las denuncias de BARBOZA PLA y otros) las consecuencias serían de un imprevisible incremento en la presión sobre el Gobierno y FF.AA. por los reclamos de DD.HH. y sus consiguientes repercusiones en todos los órdenes.

- En cuarto lugar se menciona la reciente denuncia de la testigo del Dip. Yamandú FAU (Haydée TRIAS) y las actividades por la declaración del asunto Elena QUINTEROS. Acerca del primer asunto, el sector de la "Lista 99" pretendió realizar la explotación propagandística del hecho, promoviendo el más absoluto secreto sobre las declaraciones de la "testigo clave" y las actividades de la Comisión Investigadora de las muertes de MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ. Posteriormente fueron publicadas por "El País" las actas tomadas a la "testigo", observándose que las declaraciones son totalmente inconsistentes y al parecer sin ningún peso jurídico que pueda perjudicar a los militares involucrados. Tal publicación ha traído un hondo malestar en los legisladores que argumentan la violación del secreto parlamentario. Pero sucede que queda al descubierto y al ridículo su actuación al recibir testimonios incoherentes, que no resisten el menor análisis, de parte de personas de muy baja reputación. Se presenta aquí un flanco débil por parte de los investigadores y denunciantes, en base a los siguientes argumentos:

  . Es la segunda denuncia de la "Lista 99" que cae en el vacío por fantasiosa e inconsistente. (con otras tácticas, son tan "sensacionalistas" como G. ARAUJO).

  . Se desprendieron rápidamente del problema porque el caso "no daba para más", pasándolo a la Justicia y al Poder Ejecutivo.

  . La falta de seriedad de los parlamentarios al recibir estos testimonios ocasiona que el nombre de militares ajenos al problema, sea manejado y ensuciado públicamente y aún llevados ante la Justicia, sentándose el precedente de que cualquier "habladuría" contra las FF.AA. tiene acogida en un parlamento democrático.

. Las contradicciones entre las testigos indican que una de las dos está incurriendo en "falso testimonio" que si la Justicia considerase adecuadamente el hecho (investigándolo) desanimaría a que personas fantasiosas o con fines propagandísticos, concurran a realizar estas denuncias. (Hay antecedentes de procesados por falsos testimonios el año pasado - denuncias de falsos secuestros y agresiones, etc).

. Todos estos hechos desanimarían también a las Comisiones Investigadoras Parlamentarias de recibir estas denuncias, por lo cual estos reclamos continuarían cayendo en el vacío y sin sensibilizar a la opinión pública que ya presenta notorios índices de saturación sobre el tema (baja movilización durante 1985).

. Se anularía en parte una de las principales banderas de lucha del Frente Amplio.

- Por último se destaca la gestión del F.A. en el "Acuerdo Nacional" donde pretendió demostrar una "actitud dialoguista" y finalmente argumentó la intransigencia del Gobierno en materia de DD.HH. para no ceñirse a ningún compromiso firme y duradero. (En esto parece encuadrarse la "Asamblea por Verdad y Justicia" organizada por el PIT-CNT para el 13 y 14/ABR/986, período en que estuvo presente en el Uruguay el Pte. LUSINCHI de Venezuela y se pretendió reactivar el caso Elena QUINTEROS).

- En otro orden de cosas los anuncios que viene realizando G. ARAUJO sobre documentos que dice poseer referidos a actividades de los Servicios de Inteligencia, hacen prever que está coleccionando información en tal sentido, como para lanzar una denuncia "sensacionalista" en cualquier momento y en circunstancias de que la explotación propagandística del hecho sea más favorable.

D.- <u>POSIBILIDADES DE ACTUACION DE LA SUBVERSION</u>.

1.- <u>En el Movimiento Popular</u>.

* Movimiento Popular se define como la unión de los Movimientos SINDICAL, ESTUDIANTIL y de CANTO POPULAR a los cuales se suman organizaciones que, entorno a otros motivos como lo son: Cooperativas de Viviendas (FUCVAM), Derechos Humanos (SER.PA.J.), etc., agrupan a los trabajadores, estudiantes y población en general, donde la izquierda tiene capacidad de dirigir o incidir directamente. En este ámbito la subversión puede:

- <u>Incrementar sus tareas de propaganda para lograr</u>:

  . Formación y crecimiento de la conciencia revolucionaria.

  . Aumentar el apoyo de la población.

- <u>Alcanzar mayores niveles de lucha</u>. (Aumento Caulitativo - Violencia).

- <u>Desgastar al Gobierno mediante</u>:

  . Realización de una firme oposición basada en la política económica llevada a cabo por el Gobierno.

. Aumento de la calidad y cantidad de los conflictos sindicales y estudiantiles.

- Incrementar las presiones para lograr la neutralización absoluta de las FF.AA. lo cual comprende:

. "Desmantelamiento del aparato represivo".
. Juzgamiento de los acusados de violar DD.HH. por la Justicia Civil.
. Cambio de mentalidad militar. (Planes de estudios, ideología, etc.).
. Reducción total de recursos.
. Reducción de efectivos.
. "Profesionalización de la Fuerza".
. Debilitamiento moral de la Fuerza. (Denuncias, fomentar divisionismo, etc.).

- Continuar e incrementar los esfuerzos de penetración en todos los ámbitos de la cultura nacional (Enseñanza, Literatura, Teatro, Cine, Canto Popular, etc.).

2.- En las propias Organizaciones Subversivas.

- Incrementar las tareas de reoganización interna de cada grupo.

- Consolidar las alianzas ya existentes procurando fortalecer al F.A..

- Aumentar las tareas de formación de cuadros para elevar el nivel de la militancia, partiendo inclusive desde corta edad.

- Aumentar el número de militantes.

- Conformar una infraestructura mínima clandestina de apoyo a elementos o grupos armados de cada organización.

- Incrementar la instrucción de combate de sus cuadros, particularmente haciéndolos participar en Brigadas Internacionalistas que operan en ANGOLA y NICARAGUA.

- Mantener un aparato clandestino en máximas condiciones de seguridad.

- Desarrollar el principio de "Internacionalismo" para:

. Incrementar sus vínculos con otras organizaciones similares de Latinoamerica y el Mundo.
. Lograr de las mismas apoyo político y logístico.
. Intercambio de experiencias.
. Protección ante retiradas forzosas.
. Asegurar una "frontera amiga" (con organizaciones de BRASIL y ARGENTINA).

- Realizar acciones armadas en cualquier momento por parte de:

. Grupos sin encuadre ("Libertarios") por su propia naturaleza violenta (Anarquistas).
. Grupos con encuadre (M.L.N. - P.V.P. - P.C.) buscando fundamentalmente la creación de mártires.

- Continuar la preparación de sus cuadros en medidas de seguridad y para la lucha armada.

Grp Art. Nº 5,

SECRETO

Nº 030

CGE EME

SUMARIO DE INFORMACIONES

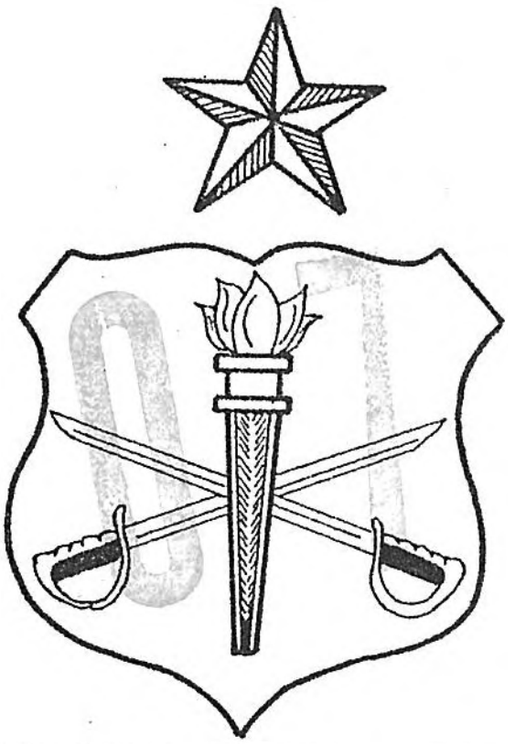

DEPARTAMENTO II
Division Interior

PERIODO CUBIERTO: 30/ABR al 14/MAY/986.

29/6/86

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

ON INTERIOR.

SUMARIO DE INFORMACION.

T E M A R I O.

FACTOR MILITAR.

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA.

1.- Asunto MICHELINI - GUTIERREZ RUIZ.
2.- Contienda de competencias - Justicia Militar - Justicia Civil.
3.- Manifestaciones de J.R. FERREIRA con respecto a contingente en el SINAI.
4.- Restituyen Oficiales de Policía destituídos por el anterior gobierno.
5.- Revisión el propósito de depositar los restos del subversivo C. QUIJANO en el Panteón Nacional.
6.- Asamblea del Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay (CEUU).
7.- Asunto: Sumario realizado al Insp. May.H. CAMPOS HERMIDA.
8.- Investigación sobre matrículas reservadas por parte de la Junta Departamental de Montevideo.
9.- Se alerta sobre empleo de Carné Militar para apropiación indebida de equipo militar.
10.- Se alerta sobre posibles provocaciones al personal militar.

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas.

a.- Frente Amplio.
b.- P.C.U. - Actividades en diversos frentes.
c.- Movimiento por el Gobierno del Pueblo (Lista 99).
d.- Partido Demócrata Cristiano.
e.- Partido Socialista Uruguayo.
f.- Audición radial del MOVIMIENTO SOCIALISTA.
g.- I.D.I. (Izquierda Democrática Independiente).
h.- Movimiento Popular Unitario.

C.- CAMPAÑA DE DD.HH..

1.- Manifestaciones de FERREIRA ALDUNATE sobre DD.HH..
2.- Manifestaciones del Dr. SANGUINETTI realizadas a revista extranjera.
3.- Asunto: Juan Américo S C .
4.- Manifestaciones de maría Hortensia RODRIGUEZ.

D.- OTROS ASPECTOS DE LA INFORMACION.

1.- Conceden pensiones graciables a viudas de MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ.
2.- Primer aniversario de la U.M.U.
3.- Nuevos nombres a calles de C. MALDONADO.
4.- Actividades del Servicio Ecoménico del Reencuentro (S.E.R.).
5.- Opositores chilenos arriban a nuestro país.

FACTOR POLITICO.

A.- PODER EJECUTIVO.

B.- PODER LEGISLATIVO.

C.- PARTIDO COLORADO.

D.- PARTIDO NACIONAL.

E.- GOBIERNOS DEPARTAMENTALES.

I.- FACTOR SICO-SOCIAL.

A.- GREMIOS.

1.- Actividades del PIT-CNT (Plenario Intersindical de Trabajadores - Confederación Nacional de Trabajadores).
2.- Actividad de la F.O.T. (Federación Obrera del Transporte).
3.- Sindicatos crean una "Comisión Nacional de Defensa de los Entes y Servicios Públicos".

B.- CONFLICTOS LABORALES.

1.- Resumen de conflictos laborales registrados durante el período que abarca el presente SUMI.
2.- ANEXO Nro. 1 AL FACTOR SICO SOCIAL: PLANILLA DE CONFLICTOS LABORALES.
3.- ANEXO Nro. 2 AL FACTOR SICO-SOCIAL: GRAFICA DE CONFLICTOS LABORALES.
4.- Conflicto en U.T.E..

C.- OTROS ASPECTOS DE LA INFORMACION.GREMIAL.

1.- Los Directorios de los Entes Estatales coordinan política común ante las organizaciones gremiales.
2.- Proyecto de Ley sobre Fueros Sindicales.

D.- EDUCACION.

1.- Universidad de la República.

a.- Facultad de Veterinaria.

2.- Universidad Católica "DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA".
3.- ANEP (Administración Nacional de la Enseñanza Pública).

a.- CODICEN (Consejo Directivo Central).
b.- INET - IPA.
c.- Consejo de Educación Primaria.
d.- UTU (Universidad del Trabajo del Uruguay).

4.- Gremios de la Enseñanza.

a.- Actividad de ADEMU.
b.- Carta abierta a la población firmada por ADEMU.
c.- Convención de Avanzar Estudiantil.

E.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

1.- Declaraciones del diario "EL PAIS".
2.- Nueva Columna en el diario "ULTIMAS NOTICIAS".
3.- Aparece el semanario "EL PERIODISTA" del Dpto. de CANELONES.
4.- Nueva columna "La voz del interior" publicada en "LA HORA" (PCU).
5.- Semana del Cine Soviético.
6.- Publican libro referente al Movimiento Sindical.
7.- Acto en el Teatro "EL GALPON".

F.- SALUD.

1.- Asunto: Mutualistas Desfinanciadas.

G.- SEGURIDAD PUBLICA.

1.- En el presente SUMI se han detectado:
2.- En el período comprendido entre el 01/ENE/986 al 30/ABR/986 fueron procesadas 1744 personas.

3.- Homicidios cometidos en el primer cuatrimestre del año.
4.- Enfrentamiento de delincuentes comunes con efectivos policiales en Unidad Casavalle y Crio. del Norte.

I.- FACTOR MILITAR

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA.

1.- Asunto MICHELINI - GUTIERREZ RUIZ.

* En una conferencia de prensa realizada en su domicilio, la viuda del legislador Héctor GUTIERREZ RUIZ (Matilde RODRIGUEZ), se pronunció a favor de una interpelación al Ministro de Defensa Nacional, por la entrega de los expedientes que éste hiciera efectivo a la Justicia Militar. Asimismo reclamó para que la comisión investigadora continúe investigando el caso.

* Con respecto a la contienda de competencias planteada por la Justicia Militar, el Presidente de la S.C.J., Dr. Armando TOMASSINO, anunció que es muy difícil que el máximo órgano judicial pueda expedirse sobre este asunto, antes de la Feria Judicial del mes de Julio, en virtud de que se han planteado como cuestión previa excepciones de inconstitucionalidad y eso determina que deban dilucidarse primero estas cuestiones.

* El Ministro de Defensa Nacional, Dr. CHIARINO concurrió el 06/MAY/986, al edificio Libertad donde conversó con el Vice Presidente de la República Dr. Enrique TARIGO, sobre su llamado ante la Comisión Investigadora de los hechos MICHELINI - GUTIERREZ RUIZ que fuera fijado para el lunes 12/MAY/-986. Asimismo trascendió que el Presidente interino habría manifestado el total apoyo del Poder Ejecutivo hacia la gestión del actual Ministro de Defensa.

* Asimismo el Ministro de Defensa Nacional declaró que desde el mes de ABR/985, existe una decisión interna del Poder Ejecutivo, por la cual todo caso en el que aparezcan involucrados militares, debe ser enviado a la Justicia Militar.

* Trascendió que el Partido Colorado pretende que la investigación sobre los hechos MICHELINI-GUTIERREZ RUIZ no siga siendo tratado por el P.Legislativo. Han habido discusiones en el seno de la Comisión Investigadora, en la que los legisladores colorados han sostenido que debía cesar el funcionamiento de la misma. La oposición, por el contrario, quiere que el trabajo de esta comisión continúe, hasta que se aclaren los hechos (según versión del P.V.P.)..

* El Dr. Juan V.CHIARINO manifestó que la divulgación de las actas de la Comisión Investigadora del caso MICHELINI-GUTIERREZ RUIZ, no surgió de su Ministerio y sostuvo que tratará de demostrar esto ante el Parlamento.

* El diputado Luis HIERRO LOPEZ, entre otras cosas, declaró que "las FF.AA. acatarán todo lo que disponga la Justicia, pero la situación podría complicarse si se ven acosadas por un sector de la opinión pública y puedan pensar que los jueces actúan bajo esa presión". Consultado como encaraba el P. Colorado el tema de los DD.HH., dijo que "estamos sujetos a lo que disponga la Justicia". "En juicios en los que estarían involucrados algunos militares, el P. Ejecutivo hizo intervenir a la Justicia Militar, no para entorpecer, sino en el marco de situaciones previstas en la Constitución que serán resueltas por la S.C.J.".

* Comunicación de la J.P.M. referente al Cap. MATTOS.

La misma dio a conocer un comunicado por el cual expresa que en ninguna de sus dependencias ha prestado servicios un Capitán Pedro MARCOS o MATTOS, con lo cual desvirtúa versiones del periodismo que señalaba a esta persona como acusada de ser el principal responsable en los hechos de GUTIERREZ RUIZ y MICHELINI y que por otra parte decían que pertenecía a una repartición policial.

* La principal testigo en el caso MICHELINI-GUTIERREZ RUIZ fue citada nuevamente (4a. vez) por el J.M.I. 3er. T. para el 09/MAY/986, habiendo presentado sus abogados un certificado médico en el cual se señala que se encontraba impedida de concurrir a raíz de una luxación de tobillo provocada por una caída, por lo que no concurrió.

* El 12/MAY/986 luego de tres horas de reunión con la Comisión Investigadora del caso MICHELINI-GUTIERREZ RUIZ, el Ministro de Defensa Nacional declaró que había enviado los antecedentes de los hechos a la Justicia Militar siguiendo una práctica establecida en su Ministerio. Asimismo expresó que esto no podía ser una sorpresa para los miembros de la Comisión mencionada ya que su Secretaría tenía tres antecedentes con expedientes similares, dos de los cuales salieron de esta Comisión. Cabe acotar que las declaraciones del Ministro no fueron satisfactorias para los diputados opositores integrantes de la Comisión Investigadora, la cual solicitará a la Cámara un nuevo plazo para su trabajo que vence el 15/MAY/986.

* Posteriormente el Dr. TARIGO declaró que "No hay razón para la interpelación a CHIARINO. Reprocharle que haya enviado los antecedentes a la Justicia Militar me parece que no tiene sentido. La actitud del Ministro me parece lógica. La comisión lo envía a la S.C.J., al P. Ejecutivo y al Ministerio de Defensa. A la S.C.J. se lo remite para que ésta lo mande al juzgado penal competente, por lo tanto el juzgado ya lo tenía".

* Por su parte el diputado Alem GARCIA manifestó que las explicaciones del Ministro de Defensa Nacional habían sido insatisfactorias y que le ofrecían serios reparos. Va a informar a las autoridades de su partido y luego dará a conocer las resoluciones que el mismo adopte.

* El diputado ROSSI PASSINA (UNION CIVICA) declaró que "consideraba que el Dr. J. V. CHIARINO ya había cumplido con su cuota de patriotismo y de responsabilidad, que se debía examinar si le convenía o no al Partido tener un representante dentro del gabinete nacional". Por otra parte se resolvió por unanimidad que el partido y la bancada parlamentaria quedan en libertad de acción y por lo tanto los diputados DAVEREDE y ROSSI quedan habilitados a votar afirmativamente sobre el llamado a sala o interpelación que se plantee al Ministro de Defensa Nacional.

* La Corriente Popular Nacionalista pidió a la bancada del Partido que se dispusiera la interpelación al Sr. Ministro de Defensa Nacional. La Mesa Ejecutiva Nacional, dispuso que su representante, el diputado Carlos PITA, impulsara el llamado a sala del Ministro de referencia. Posteriormente la Cámara de Diputados desechó el pedido de interpelación con los votos del Partido Colorado, el P. Nacional (a excepción del diputado Carlos PITA) y la Unión Cívica. Por su parte el diputado Nelson ALONSO (99), explicó que el Frente Amplio había votado afirmativamente la moción "porque siendo el instituto de interpelación un instituto puesto al servicio de las minorías, garantizando la facultad de expresión, ese recurso reglamentario debe ser en todos los casos apreciado con un criterio amplio".

2.- <u>Contienda de competencias - Justicia Militar - Justicia Civil</u>.

La Unión Cívica, presentó en el Parlamento un proyecto que restringe las competencias de la Justicia Militar unicamente para los delitos militares en tiempo de guerra y excluye todos los civiles de su jurisdicción. El proyecto busca reglamentar el Art. 253 de la Constitución el cual establece que "los delitos comunes cometidos por militares en tiempos de paz, cualquiera sea el lugar donde se cometan, estarán sometidos a la Justicia Ordinaria". El diputado Julio DAVEREDE expresó que la iniciativa "busca resolver el problema de las competencias" y que "si tiene relación o no con la decisión del Ministro CHIARINO de enviar los antecedentes del caso MICHELINI-GUTIERREZ RUIZ a la Justicia Militar es otra cosa".

3.- Manifestaciones de J.R.FERREIRA con respecto a contingente en el SINAI.

El mencionado Senador manifestó que "existe la posibilidad de incrementar las tropas en el SINAI, si los demás países sudamericanos se ven obligados a retirar sus contingentes de esa zona, en virtud de que el papel de las fuerzas uruguayas fue elogiado tanto por el Presidente egipcio como por el gobierno israelí, lo que demuestra que nuestras FF.AA. han vuelto a su papel profesional, además de ayudar a la consolidación de la paz en Oriente Medio. Estas declaraciones fueron hechas ante el Senado Israelí, cuando el Senador nacionalista formaba parte de la comitiva que acompañó al Sr. Pte. de la República durante su estadía en ese país.

4.- Restituyen Oficiales de Policía destituídos por el anterior gobierno.

Indicó el Subsecretario del Ministerio del Interior, Raúl LAGO, que casi treinta Oficiales de Policía destituídos de sus cargos por el gobierno anterior, fueron reintegrados a sus puestos y a la fecha se continúa dando trámite a otras situaciones similares. Asimismo de 219 expedientes referidos a sanciones disciplinarias que pasaron por el Departamento Jurídico del Ministerio, 39 fueron de forma favorable para el peticionante y 23 desfavorables. En lo relativo a situaciones de oficiales que fueron "forzados a renunciar", ya hay 25 pronunciamientos favorables y 12 desfavorables, continuándose con el exámen de los restantes.

5.- Revisión el propósito de depositar los restos del subversivo C. QUIJANO en el Panteón Nacional.

"ALTERNATIVA SOCIALISTA" (08/MAY/986) (Amplía lo informado en el SUMI anterior). Se encuentra en una etapa de revisión el propósito de depositar los restos del subversivo Carlos QUIJANO en el Panteón Nacional y es posible que el Poder Ejecutivo deje sin efecto esta medida. Motiva este hecho el malestar y la resistencia que la medida provocó en el seno del P. Colorado y por otra parte hay que recordar el comunicado que muy oportunamente hiciera llegar a la prensa, al respecto el Círculo Militar.

6.- Asamblea del Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay (CEUU).

Respondiendo a una convocatoria para una Asamblea General Extraordinaria de asociados, se llevó a cabo el 09/MAY/986 a la hora 1900, una reunión en la sede social, sita en Avda. 18 de Julio 841, apto. 702. A la misma concurrieron aproximadamente 20 personas, entre las cuales se encontraban Carlos ZUFRIATEGUI, Pedro MONTAÑEZ, Víctor LICANDRO, Gerónimo CARDOZO, Angel CASELLA, José VILLAMIL, Julio HALTY, Carlos DUTRA, Walter MACEIRA, Oscar PETRIDES, Hugo FRIGERIO, destacándose la asistencia del dirigente del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP) Hugo CORES.

7.- Asunto: Sumario realizado al Insp. May. H. CAMPOS HERMIDA.

El Sub Secretario del Ministerio del Interior, Raúl LAGO, manifestó que antes de fin de mes se conocerá la definición sobre el tema. Asimismo el Ministro del Interior, Antonio MARCHESANO manifestó que los funcionarios implicados son varios y que entre ellos se encuentra el Inspector Mayor Hugo CAMPOS HERMIDA, el cual ha sido acusado, en el mencionado informe, de violaciones de DD.HH.

8.- Investigación sobre matrículas reservadas por parte de la Junta Dptal. de Montevideo.

Ampliando lo informado anteriormente en lo que a la investigación de matrículas reservadas se refiere, no constaban en los archivos municipales varias chapas denunciadas por el Edil Jaime TROBO del P. Nacional. En total existen en MDEO. 367 matrículas reservadas, de las cuales 302 pertenecen al MDN.

9.- Se alerta sobre empleo de Carné Militar para apropiación indebida de equipo militar.

El día 23/ABR/986 a la hora 1030 aproximadamente, se presentó un ciudadano en el domicilio de un Cabo del Bn. I. 1. El mismo dijo ser Soldado del Bn. "Florida" de Inf. No. 1, portando Carné Militar. Al ser atendido por la esposa del dueño de casa, dijo que venía a buscar ropa y un aparato de radio ya que el esposo de la interlocutora se encontraba arrestado. Una vez que fue atendido se retiró llevandose un equipo coreano completo y un radio grabador. No se pudo individualizar al ciudadano de referencia.

10.- Se alerta sobre posibles provocaciones al personal militar.

Como consecuencia de haber sido insultado un centinela del Bn. I. 11, hecho que se detalla en lo referido a Frente Amplio, se estima que este tipo de provocaciones sea reiterado en otras Unidades Militares y posteriormente transformadas en denuncias parlamentarias y explotación propagandística por parte del enemigo.

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas.

a.- Frente Amplio.

* Trabajo de las Comisiones Centrales del F.A.

"LA HORA" (07/MAY/986) . Comisión Nacional de Propaganda. Discutió los documentos preparatorios del "Encuentro Departamental" en la materia, que se llevará a cabo el 30/MAY/986 y 01/JUN/986. Se está organizando la discusión de las coordinadoras y Ctés. de Base a quienes se le enviarán los documentos.
. Comisión de Transición. A los efectos de instrumentar los mecanismos para que el FA acceda, en forma gradual, a funcionar dentro de la nueva estructura, se creó recientemente esta Comisión.
La misma (ex-Organización) comenzó el 05/MAY/986 a informar semanalmente a los Srios. de Organización (para su posterior traslado a Coordinadoras y Ctés.) sobre la actividad parlamentaria, integración de comisiones, proyectos, etc.. Sobre los trabajos de "transición" se estableció que las elecciones para los representantes de bases en la dirección del FA, se haría el 25/AGO/986, para que los primeros días de SET/86 comience a funcionar el nuevo Plenario.
La Presidencia del FA presentó en la Comisión de Transición una moción que implicaba la elección transitoria de los actuales Srios. de Coordinadoras de MONTEVIDEO y de los presidentes de las Mesas Departamentales, como representantes de las bases del Plenario hasta que se realizara la elección definitiva. La moción fue rechazada por el voto contrario de cinco grupos (IDI,"99",PDC,UP y PS).
La moción fue igualmente presentada por SEREGNI en la reunión del 09/MAY/986 de la Mesa Política, pero ante la tajante oposición sobre todo de la 99, del PDC y de la IDI, la misma no fue aprobada, ya que las decisiones de la Mesa Política deben ser por consenso.
. Comisión de Finanzas. Prepara el plan de trabajo para este año. También se analizan los resultados del activo general del 02/MAY/986, donde los Secretarios financieros de cada Coordinadora evaluaron lo actuado en el último período, donde se realizó un balance positivo del "carné frenteamplista".

* F.A. respaldó provocación de un civil a personal militar en C. MINAS.

El 02/MAY/986 a la hora 0400, una persona que resultó ser Alejandro LIBONATTI, se desplazaba por la Avda. Artigas, contra la alambrada de seguridad del Bn. I. 11 y un centinela allí apostado le dio la voz de alto, lo cual motivó insultos y provocaciones por parte de la persona de referencia.
El centinela comunicó la novedad a la Guardia de Prevención, concurriendo al lugar el Cte. Gdia. y ante su presencia el nombrado cambió al actitud, manifestando de que había sido agredido de palabra por el centinela, ante lo cual se permitió que se alejara del lugar.

El 03/MAY/986 el Bn. I. 11 informó por Oficio al Jefe de Policía de Lavalleja de lo ocurrido.
El mismo día Alejandro LIBONATTI radicó una denuncia ante la Jefatura de Policía Departamental lo que motivó que el Jefe de la misma citara al Personal Militar actuante para tomarles declaración.
"LA HORA" (06/MAY/986) Posteriormente la Mesa Departamental del F.A. de LAVALLEJA, se entrevistó con el Jefe de Policía local, denunciando que el cantante Alejandro LIBONATTI, quien había participado en los actos del 01/MAY/986, fue ese mismo día amenazado telefónicamente. El 04/-MAY/986, se agregó una nota anónima de amenaza que pasaron por debajo de la puerta de su domicilio, que señalaba: "Cantante la última, que te llegó la hora" y firmaba "TFP". Esta prensa consigna que las iniciales corresponde al grupo "Tradición, Familia y Propiedad".
La Mesa del F.A. resolvió plantear la denuncia en la próxima sesión de la Junta Departamental.
"EL DIA" (08/MAY/986) La denuncia elevada al Jefe de Policía expresa que "fue interceptado por el Soldado de guardia, que abandonó su garita, apuntándole con su arma, lo insultó y lo amenazó de muerte. El Soldado no se identificó; tampoco lo hicieron otros dos que se acercaban".

* Actividades Internacionales del F.A..

- "LA MAÑANA" (04/MAY/986) La Mesa Política del F.A. acordó estar representada con un legislador en ASUNCION el 14/MAY/986, fiesta patria paraguaya. La designación recayó sobre Ramón GUADALUPE quien será acompañado por los diputados Marino IRAZOQUI, Juan Justo AMARO y Heber ROSSI PASSINA, por el Pdo. Nal., Pdo. Col. y Unión Cívica respectivamente..-("AQUI" 13/MAY/986).

- "LA HORA" (13/MAY/986) El presidente del FA, Líber SEREGNI recibió el 12/MAY/986, en la sede de la presidencia del FA, a la delegación del Movimiento Democrático Popular (MDP) de CHILE, compuesta por Julio RUIZ, José SANFUENTES, Germán CORREA y Rafael MAROTO. Líber SEREGNI reiteró la "irrestricta solidaridad de dicha organización política con el pueblo chileno en su inclaudicable lucha por derrocar a la tiranía de PINOCHET".

- "LA HORA" (07/MAY/986) El Dr. Julio VIDAL, Presidente Alterno de la Comisión de Relaciones Internacionales del F.A., partió rumbo a CARACAS, donde participará en un seminario sobre la situación chilena, organizado por el Instituto Nacional Demócrata para las Relaciones Internacionales, organismo dependiente del Partido Demócrata de EE.UU. Participarán también los legisladores Juan M. POSADAS del Pdo. Nal. y Manuel FLORES SILVA del Pdo. Col.

* Planteo del FA sobre el acuerdo.

"LA MAÑANA" (04/MAY/986) El F.A. resolvió plantear el nombramiento de una Comisión Legislativa integrada por los cuatro PP.PP., para concretar el Acuerdo Nacional. El F.A. entiende fundamental instrumentar el acuerdo, señalando que "hasta ahora no ha pasado nada absolutamente".

* Actividades de Ediles frenteamplistas en la Junta Departamental.

"LA HORA" (09/MAY/986) La Jta. Dptal. de Mdeo. a solicitud de la bancada del F.A., encomendó a su Comisión de Legislación y códigos que investigue si la Intendencia procedió de acuerdo a derecho en la intervención dispuesta al Servicio de Paseos Públicos.
En otro punto, a pedido del frenteamplista GUEVARA, se dispuso que el predio sito detrás del Cementerio del Buceo sea llamado Rafael BARRET, en homenaje a la lucha del pueblo paraguayo.

* Entrevista a Oscar BOTINELLI sobre la reestructura.

"LA HORA" (11/MAY/986) El nombrado sobre el tema expresó lo siguiente:

. Campaña de adherentes. "El F.A. lanza una Campaña Nacional de adherentes que se prolongará hasta el 26/JUN/986. La Comisión Nacional de Organización llevará un padrón general de todos los adherentes".
. Activa militancia en los Ctés. "Los militantes deben seguir trabajando en la discusión de los grandes temas del país. Lo peor que le puede pasar al Frente, es que la reestructura se torne en un mecanismo interno. Los Ctés. deben abrirse al barrio, reflejar esas realidades. Hay realidades globales, departamentales, sectoriales y barriales".
. Reestructura con responsabilidad y madurez. "Los derechos conllevan obligaciones y la militancia debe encararlas con responsabilidad y madurez. Esta reestructura funcionará si funcionan bien los mecanismos de elección de delegados, trasmisión de posiciones y la actuación de los delegados, asumiendo su responsabilidad de dirigentes".

* Solidaridad del F.A. con Germán ARAUJO.

"EL POPULAR" (09/MAY/986) La Mesa Política del F.A., en sesión extraordinaria, resolvió:
1) Respaldar lo actuado por la bancada de Senadores.
2) Expresar su plena solidaridad con el Senador Germán ARAUJO.
3) Ratificar que el F.A. continuará con plena firmeza su política en materia de DD.HH..
4) Afirmar la continuidad de su política en búsqueda de soluciones para los graves problemas que afectan a la República.

* Ingreso de la CUF al F.A..

"LA HORA" (10/MAY/986) El 09/MAY/986 se reunió en sesión extraordinaria la Mesa Política del F.A. donde comunicó a Germán ARAUJO su solidaridad y afecto, al tiempo que se le expresaba que la CUF había sido admitida en forma jurídica al F.A..
Es de significar que la aceptación de ingreso de la CUF al F.A. se realizó luego del rechazo de los PP.TT. a la candidatura de ARAUJO a la 3ra. Vicepresidencia del Senado.
Se destaca que la Mesa Política no tiene potestades para aceptar el ingreso de nuevos grupos al FA de acuerdo a la reestructura aprobada en el "Encuentro Nacional" (19/ABR/986), siendo esto facultades del Plenario.

* Manifestaciones de "repudio" contra la visita de Napoleón DUARTE.

"LA HORA" (12/MAY/986) Con motivo de la visita del Presidente de EL SALVADOR, Napoleón DUARTE a nuestro país, la coalición de izquierdas y las organizaciones PIT-CNT y ASCEEP-FEUU se abocaron a la publicación de manifestaciones de "repudio" contra el Presidente salvadoreño y a la realización de actividades en igual sentido. El respecto se señala:

"LA HORA" (13/MAY/986) El 12/MAY/986, en el Paraninfo de la Universidad, se llevó a cabo un acto organizado por el "Cté. de Solidaridad con el pueblo salvadoreño" y un conjunto de organizaciones encabezadas por el PIT-CNT, donde expresaron su "repudio" a DUARTE y su apoyo a la lucha del FMLN. El acto contó con la presencia de Camilo RODRIGUEZ, integrante del FMLN quien saludó a los presentes con los dedos en "V".
Por su parte, Julio DAVEREDE, miembro de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara Baja, adelantó que el Presidente salvadoreño no hará el clásico discurso ante la Asamblea General "lo que hará menos protocolar su presencia".El 13/MAY/986, en la Plaza Independencia, convocada por el PIT-CNT y la ASCEEP-FEUU, se realizó una concentración frente al hotel donde se aloja DUARTE, con la presencia inicial de aproximadamente 5.000 personas con banderas del MLN (T), IDI, PCU, PVP, UJC y CONVERGENCIA.
Luego de permanecer 5 minutos en el lugar se dirigieron al Teatro ASTRAL entonando cánticos como "FUERA DUARTE ASESINO DEL URUGUAY" y otros referentes a la liberación de NICARAGUA, EL SALVADOR, CHILE y AMERICA LATINA.
Posteriormente se realizó por 18 de Julio hacia Plaza Independencia

una manifestación de aproximadamente 2.500 personas con banderas del M. 26 de Marzo, IDI, CPN y PCU.
En Plaza Independencia hicieron uso de la palabra, por medio de un megáfono, integrantes del Movimiento 26 de Marzo y una integrante del Movimiento Feminista de Liberación Salvadoreño.
Los dirigentes pidieron a los presentes que permanecieran en el lugar hasta la hora 2100, ya que arribaría el Presidente DUARTE al Hotel Victoria Plaza, hecho que no se produjo por lo cual comenzaron a dispersarse en forma pacífica.
En el lugar personas de nacionalidad chilena recogían firmas para la liberación de chilenos detenidos por el actual régimen, acompañadas por integrantes del P.C.U.. Las cuadernetas tenían impresas las firmas de AMNESTY INTERNACIONAL.

* Análisis del F.A. sobre el rechazo de los PP.TT. a votar a Germán ARAUJO a la 3ra. Vice-Presidencia del Senado.

"LAS BASES" (11/MAY/986) Publica un artículo titulado de "CLAVES DEL MOMENTO POLITICO" y referido al enfrentamiento político como consecuencia de la no designación de ARAUJO a la 3ra. Vicepresidencia del Senado. Allí se manifiesta que se realizó un "complot" contra el nombrado, por parte de los Partidos Tradicionales por los siguientes conceptos:

- El Partido Colorado se opuso porque:
  . Prefiere no tener discrepancias con otro sector de poder: las FF.AA..
  . Tiene la estrategia de aislar al F.A. como oposición seria ante la opinión pública para poder negociar con el Pdo. Nacional como en los viejos tiempos, comprometiéndolo en su propuesta de gobierno.
  . Necesidad del Gobierno de defender al Mtro. CHIARINO a raíz del intento de interpelarlo por el asunto MICHELINI-GUTIERREZ RUIZ.
  . Intención de aumentar el distanciamiento entre el Pdo. Nacional y el Frente Amplio, de acuerdo a lo conversado entre SANGUINETTI y W. FERREIRA en la Estancia "ANCHORENA".
  . Necesidad de distraer la opinión pública ante la llegada del Presidente Napoléon DUARTE de EL SALVADOR.
  . El "odio visceral" que el Dr. TARIGO siente por G. ARAUJO y el sentimiento de venganza de M. FLORES SILVA por haber sido llamado "cuzquito" anteriormente, habrían también confluído en esta decisión del P. Colorado.

- El Partido Nacional se opuso porque:
  . Influyó el calificativo de "cuzquito" que ARAUJO le colocó a Juan Raúl FERREIRA, quien no aceptaría jamás dirigirse con el título de "Sr. Presidente" a ARAUJO.
  . Wilson FERREIRA ALDUNATE y otros dirigentes blancos buscan ingresar al gabinete gubernamental para participar más en el poder.
  . No explicó claramente a sus militantes y votantes su posición contra ARAUJO, que tampoco terminan de aceptar el discurso de "gobernalidad" de FERREIRA ALDUNATE.

Con respecto a este asunto cabe señalar que el 06/MAY/986 la bancada del F.A. en pleno decidió hacer abandono de la sala ante la negativa de los PP.TT. a votar la candidatura de Germán ARAUJO, designado por la coalición para ocupar la tercer Vicepresidencia.
El Senador RODRIGUEZ CAMUSSO expuso la posición oficial de la coalición señalando que "se han violado todos los precedentes, no ha habido ninguna explicación real de la actitud cumplida y es absolutamente incomprensible lo actuado tanto por uno como otro Partido".
Por su parte ARAUJO expresó que "en lo personal, lejos de perjudicarme, me favorece, porque cuando así se actúa es porque en definitiva se reconoce que estamos actuando como un verdadero frenteamplista.

Para la gente del Frente esto confirma que he cumplido mi deber, y para quienes no son del Frente esto le deja varias evidencias; la primera es que desgraciadamente los hombres de los partidos tradicionales no cumplen con sus promesas y acuerdos. En segundo lugar, deja claro que algo grave está pasando en el país, cuando dos partidos tienen que coaligarse para poder enfrentar a un hombre; ésto es un mérito que yo quizás no merezca".

- "LAS BASES" (11/MAY/986) La CUF dio a conocer un comunicado de apoyo a Germán ARAUJO el cual expresa: "su solidaridad con todo lo expresado y actuado por ARAUJO, así como con toda la bancada del F.A.. Que el incumplimiento por parte de los partidos Colorado y Nacional, constituye un acto sin precedentes, que atenta contra la acción política desarrollada por ARAUJO y otros legisladores en nombre del F.A.. Que la gestión de ARAUJO está inspirada en los más altos ideales democráticos y basada en la coherencia entre su discurso preelectoral y la labor actualmente desarrollada como representante del pueblo, en el parlamento".

- "LA HORA" (10/MAY/986) El 09/MAY/986 la Mesa Política del F.A. por unanimidad de sus integrantes, decidió aceptar el ingreso a la coalición de la C.U.F., fundada y liderada por Germán ARAUJO.
A raíz del rechazo de los PP.TT. a G. ARAUJO, el F.A. tomó el hecho como un ataque a la coalición por lo cual todos sus medios de prensa y propaganda se volcaron a acusar a los PP.TT. de no haberlo votado por no acompañar su lucha por los DD.HH..
Como contrapartida, el 12/MAY/986, el Dr. TARIGO realizó declaraciones afirmando que no había sido vatado para el cargo porque había una carta de G. ARAUJO enviada al Dtor. del SID en 1979, Gral. I. PAULOS, que dejaba dudas sobre su anterior gestión durante la "dictadura".
Señaló asimismo que él no había leído la carta en cuestión, la cual obraba en poder del Pdo. Nacional. Germán ARAUJO salió al paso manifestando estar sorprendido de que el Vice Presidente de la República se prestara a actitudes tratando de "enlodar" a un Senador del F.A. inventando un documento que, en el supuesto caso de existir, fue "inventado por los servicios de inteligencia de las FF.AA." para tratar de "enlodar" al F.A.".
Trató al Vice Presidente de "desleal", manifestando que "si ese documento estuviera en poder de las FF.AA., éstas lo hubieran revelado. No sabe el Dr. TARIGO en la que se metió", al tiempo que desafiaba al Dr. TARIGO a una cadena de Radio y TV para polemizar frente al país.
Estos argumentos fueron utilizados incansablemente por CX 30 LA RADIO durante todo el día 12/MAY/986 negando siempre la existencia de tal documento. Al llegar la noche recibieron la información de que dicha carta sería publicada al otro día por el diario "EL PAIS" por lo cual comenzaron a preparar a la masa frenteamplista para recibirle, abandonando el argumento de la "no existencia" y adoptando el de que ésto constituiría un ataque al F.A. como un todo. Esta situación se vio agravada al conocerse declaraciones del Sr. A. ZUMARAN que esa noche afirmó: "...prefiriría que los dueños de la carta la publiquen. Es una verdadera inmundicia, yo hubiera preferido no leerla".
El Sr. Gral. Iván PAULOS consultado sobre la existencia de la carta manifestó que no podía "ni confirmar ni desmentir" la noticia, dada su condición de Soldado. Agregó que el senador ARAUJO había tenido una actitud "más comprensiva" hacia las FF.AA. por la década del setenta, no entendiendo las razones por las que ahora lanzaba furibundos ataques a la entidad castrense.

"EL PAIS" (13/MAY/986) Publicó el texto íntegro de la carta enviada por G. ARAUJO al entonces Dtor. del SID, Gral. PAULOS, la que fuera solicitada por el Vice Presidente de la República al Sr. MDN.
En la nota, fechada el 11/OCT/979, el senador frenteamplista hace un relato de su vida y pretende aclarar sus antecedentes ideológicos y penales que se registran.
Ante ésto, ARAUJO expresó que la declaración del Dr. TARIGO era

"ilógica, agresiva y falsa. Los que estarán festejando serán los responsables de la dictadura al ver que, quienes los combatimos, se pelean entre sí".
En un reportaje por CX 30 LA RADIO, G. ARAUJO manifestó que "no sabe como el Pdo. Nal. tiene en su poder ese documento. Quizás se lo entregaron a W. F. ALDUNATE en la Estancia de San Juan en la reunión con el CJE o fue entregado por el Gral. Iván PAULOS en el Centro Militar". Reconoció la autenticidad de la nota enviada al SID, negada vehementemente hasta el día anterior.
Posteriormente trascendió que el legislador frenteamplista plantearía ese día (13/MAY/986) en el Senado de la República, una cuestión de fueros por la difusión realizada por el Vice Presidente de la República. Planteada la "cuestión de fueros" esa noche en el Senado, bajo la presidencia del Sdro. PAZ AGUIRRE, se realizó un extenso debate (unas cinco horas) donde blancos y colorados, en mayor o manor grado, dejaron en total ridículo a G. ARAUJO particularmente cuando se trató el tema de sus vinculaciones con los oscuros negociados en el Banco Transatlántico del cual era gerente en 1966. Finalmente la sesión culminó sin dar lugar a la "cuestión de fueros" presentada por G. ARAUJO y no habiendo aceptado los PP.TT. la candidatura del mismo para 3ra. Vicepresidencia del Senado.

* Inauguración de nuevo Comité del F.A..

"LA JUVENTUD" (11/MAY/986) El 10/MAY/986 se inauguró un nuevo Comité de Base del F.A., en la zona de la Ciudad Vieja. El mismo está situado en la calle Alzaibar 1367. Dicho comité, perteneciente por su ubicación a la Coordinadora "A", lleva el nombre de "Ciudad Vieja".

b.- P.C.U. - Actividades en diversos frentes.

En este punto se consideran las siguientes organizaciones:
* D.A. - Democracia Avanzada.
* C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista.
* M.P.F. - Movimiento Popular Frenteamplista.
* FIDEL - Frente Izquierda de Liberación.
* P.C.U. - Partido Comunista Uruguayo.

* D.A. - Democracia Avanzada.

- Gilberto RIOS censuró declaración de Intendentes colorados.

"LA HORA" (07/MAY/986) El Diputado G.RIOS opinó que la declaración de los Intendentes colorados en respaldo al jefe comunal de ARTIGAS, es "algo así como un cheque en blanco a la corrupción administrativa. La decisión del Intendente, quien en lugar de haber renunciado, anuncia que tomará medidas administrativas, demuestra una vez más el comportamiento soberbio y terco del Pdo. Col.".

- Pedido de Informes de D.A.

"LA HORA" (12/MAY/986) El Diputado Andreś TORIANI (FA - DA) presentó el 08/MAY/986 un pedido de informes sobre la situación de la planta frigorífica SCHNECK, cuyos trabajadores se encuentran en conflicto. TORIANI denuncia en su escrito el despido de obreros, entre los cuales se encuentran todos los integrantes de la directiva sindical. Informa sobre intimidaciones realizadas por funcionarios de la patronal a expensas de los trabajadores en conflicto. Denuncia la complicidad de la Seccional 8a. de Policía, cuyos efectivos participaron en más de una oportunidad en incursiones en los domicilios d los obreros en huelga.

* C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista.

- Entrevista a Germán ARAUJO.

"EL POPULAR" (02/MAY/986) Publica una entrevista al nombrado sobre

los siguientes puntos:

. Sobre la Justicia Civil. "Ha querido actuar pero se ha visto entorpecida por varias vías. En primer término por la mal llamada Justicia Militar que cada vez que la Justicia Civil va a actuar interpone el recurso de competencia que hace que la Suprema Corte de Justicia analice si el tema compete a la Justicia Civil o a la Militar. Está referido no sólo a los DD.HH. sino al caso MARQUEZ, por ejemplo".

. Sobre el V/A MARQUEZ. "MARQUEZ es un corrupto, acusado por desfalcos y fraudes del período militar. Es un delincuente común y cobarde. Ni siquiera fue capaz de dar respuesta a nuestra invitación para hacer uso de los micrófonos de "LA RADIO" o de los canales de TV a los que él puede acceder sin ningún problema. Con un hombre sin dignidad no se puede ni hablar, ni siquiera es capaz de ir ante un Juzgado".

Respecto a la remisión de información de la investiación sobre las muertes de MICHELINI-GUTIERREZ RUIZ al Supremo Tribunal Militar, indicó que "CHIARINO, que debió ya correr la misma suerte que MANINI, vuelve a detener el brazo de la justicia".

- Actividades en el Interior.

"LA HORA" (03/MAY/986) El 03/MAY/986 ARAUJO se presentó en C.SAUCE, donde mantuvo un diálogo con pequeños productores rurales, para interiorizarse de la problemática de la zona.

"JAQUE" (06/MAY/986) Los días 23 y 24/MAY/986 se presentará en la ciudad de TREINTA Y TRES donde se hará el Congreso Departamental, quedando conformada la mesa con las autoridades del departamento. Ese mismo fin de semana dialogará con los vecinos de LASCANO y visitará de NICO PEREZ, JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ, CERRO CHATO y SANTA CLARA DE OLIMAR.

Para terminar lo programado para de MAY/986, ARAUJO realizará un acto en C.SAN JOSE el 30/MAY/986.

- Manifestaciones de Germán ARAUJO sobre INAC.

"LA HORA" (06/MAY/986) Luego de finalizada la reunión de la Comisión de la Cámara de Senadores que estudia la compra de imagen a ISRAEL, ARAUJO expresó que "quizás se haya alejado la posibilidad de elaborar un documento de consenso o conclusiones de consenso, debido a que un endurecimiento de las posiciones de los legisladores colorados lo impidió".

- Acto de la Coordinadora "F" del F.A.

El 09/MAY/986, en Grecia y Carlos Ma. Ramírez se realizó un acto organizado por la mencionada coordinadora, con la presencia de José Germán ARAUJO. El acto comenzó con la lectura de distintas adhesiones por parte de Graciela POSAMAY y de composiciones realizadas por "GILDA", integrante del conjunto de carnaval "Las Ranas". En su alocución Germán ARAUJO resaltó que era un día muy especial ya que en ese día se había realizado el ingreso jurídico de la CUF al F.A. Afirmó que todo aquel que tuviera alguna inquietud, ya fuera blanco, colorado, frenteamplista o cívico, la formulara, ya que el F.A. era una fuerza que estaba abierta al diálogo con quien fuera; manifestó su descontento con la no votación de su candidatura a la Vice Presidencia del Senado, comentando que eso era algo que ya lo sabía de antemano, como así también que blancos y colorados tienen un pacto secreto.

Respecto a los DD.HH. afirmó que se continúa investigando y que si no ha salido nada todavía es porque MANINI RIOS y CHIARINO no quisieron, porque el Presidente tampoco quiere.

En el escenario se encontraba una pancarta con la leyenda: "GERMAN ARAUJO, AYER LA VOZ DE LA RESISTENCIA, HOY LA VOZ DEL PUEBLO EN EL PARLAMENTO". Concurrieron unas 800 personas.

- Calendario de actividades de la C.U.F. para 1986.

Se informa en ANEXO No. 1 al FACTOR MILITAR del presente SUMI.

* M.P.F. - Movimiento Popular Frenteamplista.

- Entrevista a RODRIGUEZ CAMUSSO sobre la reestructura.

"BUSQUEDA" (08/MAY/986) El nombrado se refirió a la reestructura afirmando que "nosotros no estamos satisfechos con la forma que fue estructurado el Frente y con la medida de posibilidad que tuvimos para expresar nuestras opiniones. Cuando se introducen modificaciones tan esenciales, debió existir otra forma de consultar y de actuar en los pasajes decisivos para fijar posición. Tengo la seguridad de que más tarde o más temprano, algunos de los elementos que conforman la reestructura lograda van a tener que ser revisados".

- Encuentro Nacional de militantes.

"LA HORA" (13/MAY/986) El M.P.F., el 12/MAY/986, realizó un encuentro de militantes, donde emitió una declaración de repudio a la visita del Presidente salvadoreño, Napoleón DUARTE.
También se emitieron otras dos declaraciones, una de apoyo y solidaridad con el senador Germán ARAUJO, por los recientes acontecimientos; y otra donde el Movimiento destaca su participación en la vida política del país, dentro del FA y de la coalición DA, reconociendo sus origenes blancos. RODRIGUEZ CAMUSSO brindó al encuentro un detallado informe político.

* Frente Izquierda de Liberación (FIDEL).

"LA HORA" (10/MAY/986) Mediante un comunicado público, el FIDEL alertó al pueblo uruguayo ante la próxima visita del Pte. salvadoreño Napoleón DUARTE, calificándolo como "un enemigo de América Latina", afirmando además que se busca con la visita, desprestigiar al gobierno sandinista de NICARAGUA.

* P.C.U. - Partido Comunista Uruguayo.

- Entrevista a Ramón CABRERA, Srio. Dptal. de MONTEVIDEO.

"EL POPULAR" (02/MAY/986) Publica una entrevista al nombrado sobre los siguientes temas:

. Tareas para el fortalecimiento del Partido. "Para consolidar la democracia es necesario derrotar a sus enemigos. Es imprescindible cambiar la política económica al servicio del capital extranjero y terminar con la impunidad de los responsables por la violación de DD.HH durante el fascismo, lo que exige verdad y justicia en relación al tema, esclarecer las desapariciones, asesinatos, etc."
. Ganar a la mayoría de la clase obrera. "Debemos centrar la labor organizativa del Partido en las grandes concentraciones obreras, en los núcleos de los barrios obreros, en complejos habitacionales. Estamos considerando esta política en los organismos respectivos, para mejorar la inmensa labor a que está abocado el Partido".
. Trabajo del Partido en otros sectores sociales. "No existe organización social en el país en la que no se dé la presencia de los comunistas. Nuestros vínculos son fecundos en el sistema de organizaciones sociales y en todo el movimiento reivindicativo de MONTEVIDEO".
. F.A. la primera fuerza de MONTEVIDEO. "Nos faltó un 2% para ganar la Intendencia, pese a que las FF.AA. hicieron el traslado a último momento de 20.000 votantes, que hicieron venir a la capital para que no ganara el Frente. Pero no alcanza con ser la primera fuerza

de MONTEVIDEO, tenemos que ser opción de gobierno y el trabajo del Frente debe ser abierto".

. 8vo. Congreso de la U.J.C. "Es responsabilidad de todo el Partido transformarlo en un gran acontecimiento nacional de los comunistas y la juventud, de reconocimiento y de síntesis del papel juzgado por la UJC, que se ha ennoblecido por su labor de doce años contra la dictadura y por su fidelidad al Partido, a la clase obrera y a nuestro pueblo".

- Entrevista a Edgar LANZA.

"EL POPULAR" (09/MAY/986) El nombrado, Srio. Nal. de Finanzas del P.C.U., fue entrevistado sobre la realización de la Conferencia Nacional de Finanzas, que se realizará desde el 09 al 11/MAY/986 en el Teatro Astral.

Refiriéndose a la realización de la Conferencia, expresó que existen tres razones para hacer la misma:

1) "Debe ser una clara política de masas, destinada a ser realizada entre cientos de miles de personas. Contamos para ello con la experiencia que hicieron en la lucha contra la dictadura, librando la batalla política más importante en la historia del país. Los protagonistas fueron frenteamplistas, colorados y blancos, obreros, empleados, intelectuales, del interior y de la capital. No es una campaña dirigida sólo a los comunistas, sino que tiene la misma fuerza expansiva que la política general del P.C.U."
2) "Para poder realizar lo que nos proponemos, necesitamos un inmenso frente financiero. Debemos ser decenas de miles los que estemos incorporados al frente financiero".
3) "Razón por la cual queremos realizar este gran debate en torno a las finanzas: el plan para 1986, concebido como una parte del plan general de autoconstrucción del Partido".

- Conferencia de Finanzas del P.C.U.

"LA HORA" (12/MAY/986) Durante los días 9, 10 y 11/MAY/986 se llevó a cabo en el Teatro Astral, la Conferencia Nacional de Finanzas, con la participación de delegados de MONTEVIDEO y del Interior, para trazar un plan de finanzas. Al respecto el Srio. Nal. de ese frente, Edgar LANZA, señaló lo siguiente:

. Finanzas de masas para avanzar en democracia. El sustento financiero del PC está en el pueblo, lográndose millones no solo en Montevideo sino en toda la República. Las finanzas son parte muy importante en la lucha por la liberación del pueblo.

. Contribución de los militantes. Una forma es la organización permanente de actividades destinada a la recaudación de recursos financieros; otra es la campaña de contribuyentes. Pero el primer instrumento de la política financiera está en la cotización que realiza cada compañero, pues significa un compromiso del militante con la organización.

. Plan financiero para 1986. El plan para 1986 es general, nacional y anual. Cubre todos los sectores del frente de finanzas y las distintas formas del trabajo financiero. Tiene en cuenta todos los organismos, desde la agrupación al C.C., promueve en forma clara la problemática de la organización del Frente; eslabona cada momento de su cumplimiento. Es un plan unido estrechamente a los presupuestos de cada lugar y el Partido en general.

* Frente Estudiantil - U.J.C.

- Dirigentes de la U.J.C. se entrevistaron con Ministro del Interior.

"LA HORA" (30/ABR/986) El 29/ABR/986, los dirigentes de la U.J.C. Aldo LISTA, Felipe MARTIN y Gilberto RIOS se entrevistaron con el Ministro del Interior, Dr. Antonio MARCHESANO, juntamente con el Jefe de Policía, Cnel. Dr. Darío CORGATELLI y el Director de Migraciones, a

quienes manifestaron su preocupación por las detenciones de pegatineros y la "necesidad de encontrar mecanismos que permitan que no haya interrupciones en la labor propagandística".

- Delegaciones internacionales invitadas al 8vo. Congreso de la U.J.C.

"EL POPULAR" (02/MAY/986) Varias delegaciones internacionales han confirmado su presencia en el 8vo. Congreso de la U.J.C., a realizarse del 15 al 18/MAY/985 en el Palacio Peñarol.
Entre ellas se destacan: Juventud Sandinista 19 de Julio; Juventud del FMLN; Frente Democrático Revolucionario de EL SALVADOR; Juventud Comunista de BRASIL; Juventud Comunista del PARAGUAY; UJC de CUBA; Komsomol Leninista de la URSS; Juventud del Partido de los Trabajadores de BRASIL; Juventud del PDT de BRASIL; Juventud Socialista de CHILE y Juventudes Comunistas; Federación Juvenil Comunista de ARGENTINA Federación Comunista de ITALIA; Federación Mundial de Juventudes Demócratas; Juventud Libre Alemana de la RDA.

- Mesa redonda en TACUAREMBO.

"EL POPULAR" (02/MAY/986) El 24/ABR/986 se realizó una mesa redonda en C.TACUAREMBO en el marco de la preparación del 8vo. Congreso. El panel integrado por representantes de organizaciones sociales y políticas, se refirió al Plan Nacional de Viviendas del SUNCA, reclamo de tierras por parte del Movimiento de Aspirantes a Colonos, la explotación frigorífica, bolsas de trabajo para los zafreros, una enseñanza adecuada y el programa del F.A. como instrumento real de soluciones. El acto contó con la presencia del presidente del PIT-CNT, José D'ELIA.

- Convención Departamental de la U.J.C. de RIO NEGRO.

"LIBERACION" (04/MAY/986) El 27/ABR/986 se realizó la Convención Departamental de RIO NEGRO de la U.J.C. Los jóvenes comunistas de RIO NEGRO levantaron un programa de soluciones para el departamento que apunta a: la reapertura del frigorífico ANGLO, reactivación de las Colonias de Producción, construcción de un nuevo liceo en la capital, reintegro del servicio de AFE, creación de un presupuesto especial para viviendas y salud.

- Convención de la U.J.C. en LAS PIEDRAS.

"LA HORA" (06/MAY/986) El 04/MAY/986 se desarrolló en LAS PIEDRAS la Convención Departamental de CANELONES, preparatoria del 8vo. Congreso de la U.J.C.
El acto contó con la presencia en el estrado del Secretariado de CANELONES de la UJC; Diputado Marcos CARAMBULA (D.A.); ALVARENGA por la Mesa Dptal. del F.A.; VOLPI por el PIT-CNT del Dpto. y León LEV.
Marcos CARAMBULA señaló que los problemas del departamento pasan en primer lugar por los problemas de la juventud.
Por su parte León LEV, que cerró el acto, se refirió a los once años del régimen anterior y al "honor que el pueblo hizo a sus tradiciones artiguistas y democráticas, derrotando a la dictadura y reconquistando la democracia". Señaló que "las fuerzas retrógradas fueron derrotadas pero aún no han desaparecido".
Reseñó "la lucha del pueblo, los mártires y desaparecidos, cuya situación aún no ha sido esclarecido y se mantiene como una herida abierta en nuestro país, aún siguen impunes los autores de delitos de lesa humanidad. El gobierno no demuestra vocación política para el esclarecimiento de los crímenes y eso no le hace bien a la democracia".

- Entrevista a Genaro RIBERO.

"LIBERACION" (03/MAY/986) Publica una entrevista al nombrado, Stario.

Dptal. de MONTEVIDEO de la UJC, sobre la realización del 8vo. Congreso. En la misma se refiere a la realización del Congreso en el Palacio Peñarol, debido a la cantidad de delegados que vendrán del interior del país, siendo la tarea de la nueva generación "consolidar la democracia, hacerla avanzar y alumbrar en este URUGUAY la perspectiva de cambio". Sintetiza el Congreso como "una gran bandera de esperanza, de lucha, de profundo sentido unitario, de hondo contenido frenteamplista, rescatando el legado de Artigas".

- Otras actividades de la U.J.C. en el interior.

"LA HORA" (02/MAY/986) Varias convenciones departamentales se realizaron en el interior del país, enmarcadas en el 8vo. Congreso de la U.J.C., en las siguientes ciudades: MINAS, COLONIA, SAN JOSE, ROCHA, MALDONADO, ARTIGAS, RIVERA, PAYSANDU, SALTO, TACUAREMBO, MERCEDES y LAS PIEDRAS.

- "LA HORA" (05/MAY/986) Los días 03 y 04/MAY/986 culminaron las convenciones seccionales de MONTEVIDEO y departamentales del interior, preparatorias del 8vo. Congreso de la U.J.C. En todas las reuniones se debatieron los problemas que afectan a la juventud y al país y las "soluciones y propuestas" de los jóvenes comunistas. El Congreso tendrá como lema "Los jóvenes exigen soluciones" comenzará con una marcha que partirá desde el Obelisco recorriendo parte de la Av. 18 de Julio para después dirigirse al Palacio Peñarol, donde se realizará el acto inaugural con un discurso de Líber SEREGNI.

- Entrevista a dirigentes de la UJC.

"LA HORA" (10/MAY/986) Publica una entrevista realizada a Omar RODRIGUEZ, Srio. de la organización en la clandestinidad; Felipe MARTIN, Srio. de organización; Aldo LISTA y Laura PIEDRABUENA, Sria. de Finanzas.
En la misma narran los trabajos realizados en la clandestinidad, expresando que la UJC participó en todos los sectores donde hubo resistencia, llegando a tener organización de jóvenes comunistas en 25 países.
Se manifiestan como una organización de masas, que abarca todo el espectro juvenil teniendo una fuerza importante en el movimiento estudiantil, en todos los liceos, en la UTU y en la Universidad.
Manifestaron que la UJC ha crecido y continua creciendo, entre los jóvenes trabajadores, estudiantiles, en el interior y también en el campo. Teniendo como "héroe" de la juventud de hoy a Ernesto "CHE" GUEVARA.

c.- Movimiento Por el Gobierno del Pueblo (Lista 99).

* La 99 postergó Congreso previsto.

"BUSQUEDA" (30/ABR/986) El Congreso del Mov. Por el Gob. del Pueblo "Zelmar Michelini" (Lista 99) que debía realizarse en MAY/986, fue postergado para AGO/986, posibilitándose de esta forma el trabajo de las comisiones preparatorias del mismo.
Este Congreso no será electivo, pero en función de los estatutos que serán aprobados en la ocasión, se citará a otro con ese carácter en fecha cercana a fin de año.

* Cuestionan presencia del Diputado FAU en la delegación que acompañó al Pte. de la Rca.

"BUSQUEDA" (30/ABR/986) El MPF, la IDI, la UP, PREGON y el PVP cuestionaron que el F.A. esté representado por el Diputado Yamandú FAU en la delegación que acompaña al Pte. Julio SANGUINETTI en su gira por EGIPTO, ISRAEL, MEXICO y COSTA RICA, al conformar la misma también el

C.J.E. Tte.Gral. MEDINA. Cuando se votó la nominación, los 5 grupos mencionados se abstuvieron en lugar de votar en contra.

* Evaluación del Congreso de la Juventud de la 99 por parte de sus dirigentes.

"ZETA" (MAY/986) Durante el Congreso de la Juv. de la 99 celebrado en el Platense Patin Club, en primer lugar se escuchó un informe del Ejecutivo sectorial a modo de balance de lo actuado desde la finalización del 6o. Congreso, desarrollado un año antes. En materia de Estatutos se resolvió bajar el tope de edad para permanecer en la Juventud: de 35 se pasó a 30 años. Se redujo el número de integrantes del Ejecutivo que de 15 paso a 10 y se creó el Consejo Nacional, que se reunirá cada 45 días con integrantes no sólo del Ejecutivo sino también con delegados de base tanto del interior como de MONTEVIDEO.
Para el cargo de Srio. Gral. fue electo Fernando BRACCO y para Pro-Secretario Daniel SCUOTEGNAZZA. El Ejecutivo además los integran Andrés SANGENIS, José PRIETO, Ernesto BONA, Felipe MICHELINI, Julio MARRA, Marcelo HERNANDEZ, Estela COLANERI, y Francisco FERNANDEZ.
Rafael MARTINEZ (Srio. Gral. saliente) dijo que "la función política es dinámica, nuestra vocación es tremendamente democrática y nos vamos actualizando permanentemente. Queremos crear nuevas formas de inserción que nos permitan enriquecernos y llegar a toda la gente".
Por su parte SEREGNI manifestó que "alguien dijo que juventud sin rebeldía es servilismo precoz y nunca quisimos ser serviles".
Durante el segundo día de trabajo los congresales conversaron sobre diferentes tópicos con BATALLA.
Luego se analizó el rol de la juventud que incluyó un trabajo crítico sobre ASCEEP-FEUU y la necesidad de abrir nuevos canales de participación en el ámbito estudiantil.
BRACCO (nuevo Srio. Gral.) dijo que la juventud debe apuntar hacia una nueva propuesta de país donde no todo sea irse o que todos son viejos, todo es acomodo, todo está mal.
Reafirmó la intención de "inyectar el perfil 99 en la Universidad y al mismo tiempo, nutrirse en el medio universitario".
Finalmente destacó que el militante de la 99 debe verse como un individuo integral y no solamente como "parte política".
Por su parte BATALLA entre otras cosas manifestó que la Juventud es el futuro que debe construirse entre todos y la misma es un sentimiento y no una edad. La figura de MICHELINI siempre está presente en el grupo, lo que constituye una inmensa responsabilidad y un permanente compromiso de sentirse auténticamente revolucionarios.
Más adelante aseguró que el socialismo sin libertad significa dictadura y que él no ha encontrado valores plenos para el hombre ni en el Occidente capitalista, ni en el Oriente socialista.
La rebeldía actual de la juventud frente al mundo que le han construído sus mayores se ve reflejada en las distintas tendencias sociales que se ven cotidianamente.
Aseguró sentirse orgulloso de la juventud de la 99, la que no puede ser solamente un grupo de presión dentro del movimiento político, sino que debe estar integrado en él. De ahí que la juventud de la 99 tenga sus representantes en el Cté. Ejecutivo Nacional.
Paralelamente el Mov. Por el Gob. del Pueblo "Zelmar Michelini" no debe ser la imagen de Zelmar por más querida que sea, o la de BATALLA, sino que debe ser un programa, una propuesta de país, incrustada dentro del F.A..
Tanto el Stario. Gral. entrante como el saliente (Daniel MARTINEZ) destacaron la importancia de la reorganización de la Juv. de la 99 en la militancia a nivel político y social. Señalaron que en la Dirección del Mov. hay 3 representantes en el órgano máximo de dirección y 1 en el órgano ejecutivo, "lo que habla de la incidencia de la juventud, en el Parlamento, en la Junta y en la dirección del Movimiento".
En los últimos tiempos se viene manteniendo un contacto permanente con la Juv. del interior del país a través de la Secretaría, existiendo en algunos lugares un algo nivel de organización y pujanza.

Respecto a la posible integración a organizaciones juveniles internacionales, dijeron que será tema a resolver por el Consenso Nacional, integrado por delegados de todos los grupos de base.

d.- Partido Demócrata Cristiano (P.D.C.)

* Disidentes del P.D.C. forman nueva agrupación política.

"ULTIMAS NOTICIAS" (05/MAY/986) El 03/MAY/986 a instancias del ex-Diputado por COLONIA, Antonio SARACHU, se constituyó en una reunión celebrada en C.CARMELO la "Federación Nacional Popular y Democrática" con la participación de dirigentes de los Mov. 27 de Noviembre, Renovador de Salto y del Departamento de Colonia, así como figuras políticas de MALDONADO, CANELEONES, TREINTA Y TRES, CERRO LARGO, SAN JOSE, LAVALLEJA, RIO NEGRO y MONTEVIDEO.
La misma tiene entre sus objetivos el alcanzar un gobierno de mayorías a partir de 1990.
Según manifestaciones de los participantes no se pretende con esto constituir un polo contrario al P.D.C.
Provisoriamente fue nombrada una Coordinadora Nacional compuesta de 25 miembros, contándose entre sus componentes a: Jaime HILL, Carlos PIANA, Augusto GUERRA, José MATEUS, Ruben VARELA, Nilda RODRIGUEZ, Jorge MARIUS, Juan KEUERK, Antonio NAVARRO, Mario ASUAGA, Walter PERRONI, Ubaldo CLAUSER, Alba M. de GUARAGNA, Carlos ROSELLI, Francisco ALVAREZ, Ramón CALLEROS, Luis CARRO, Julio LOARCHEY y Roque PAWELWSKY.
El principal cometido de esta Coordinadora Nacional es convocar en 120 días al Primer Congreso Nacional.
Entre los miembros de la Mesa Política se cuentan: Antonio SARACHU, Daniel SOSA DIAZ, Carlos TEXEIRA, José Luis VEIGA, Omar CEDRES, Hugo BONILLA y Santiago MINETTI.

* Congreso del P.D.C. en PAYSANDU.

"AQUI" (06/MAY/986) El 03/MAY/986 se llevó a cabo en C.PAYSANDU un Congreso para elegir las nuevas autoridades de la Comisión Departamental del P.D.C. de dicho departamento.
El resultado de la elección fue el siguiente:
Luis Fernando BURJEL (Presidente)
Julio GAZZANO (Secretario)
En las distintas Secretarías fueron electos: Ofelia DONATO, Ricardo REZZANO, Jorge BECEIRO, Teresita DOLZ, Pedro MARTINEZ y Juan FACCIO.
En representación de la Junta Nacional hicieron uso de la palabra Oscar ALMADA y Francisco José OTTONELLI.

* Artículo sobre ingreso de nuevos grupos al F.A.

"AQUI" (05/MAY/986) Oscar ALMADA (P.D.C.) publica en "AQUI" un artículo titulado "EL INGRESO DE NUEVOS GRUPOS" haciendo referencia a las solicitudes ya cursadas o en vías de cursarse al F.A. por parte de ciertos grupos reducidos cuantitativamente, carentes de definición ideológica o que no representan un proyecto social concreto y definido, para ingresar a la coalición.
Como excepción aparece el MLN-26, el cual es valorado cualitativamente diferente, considerándosele un grupo real a pesar de lo reducido. Si bien existen criterios compatibles entre el F.A. y este grupo y de reconocérsele su imagen de opositor a la dictadura, se critica que se detenga en la mera consideración de estos aspectos y básicamente el no haberse rectificado de su convicción elitista y violentista con el que otrora signara su accionar.
ALMADA justifica el impedimento presentado por el P.D.C. al ingreso del M.L.N., pues el F.A. debe mostrar "una imagen absolutamente clara, correspondiente a su realidad más sentida, de apego a una estrategia invariablemente democrática, pacífica, de masas y única".

* Polémica entre el Pte. del P.D.C. y el líder de la C.B.I.

"ULTIMAS NOTICIAS" (05/MAY/986) Según manifestaciones del dirigente de

la C.B.I. publicadas en JAQUE, la Democracia Cristiana es "un hato de individuos con crisis de identidad". Este concepto fue inmediatamente refutado por el Diputado Héctor LESCANO, quien a través de AQUI dijo estar dispuesto a debatir públicamente con el líder cebeísta "no sobre menudeces, venganzas personales, golpes mañeros, sino sobre los grandes temas que importan al país".
Si bien FLORES SILVA ha ofrecido las páginas de JAQUE para el debate público, ha trascendido que "Emisora del Palacio" (FM) a través de Enrique ALONSO FERNANDEZ, Director del programa "En Perspectiva", ofreció dicho medio de comunicación social al Pte. del P.D.C. Héctor LESCANO.
Por otra parte, asesores de LESCANO están preocupados por el asunto, al considerar que éste, al aceptar el desarío se pone a una altura muy por debajo a la que corresponde a un dirigente político.

* Manifestaciones del Arq. Juan Pablo TERRA.

"LA DEMOCRACIA" (08/MAY/986) El ex-dirigente del P.D.C., Arq. Juan Pablo TERRA, manifestó que sigue perteneciendo al P.D.C. aunque al margen de las actividades que desarrolla dicha agrupación política. En relación a la recientemente creada Federación Nacional, Popular y Democrática, dijo que es una buena medida que los demócratas cristianos que se han apartado del Partido no se dispersen y busquen reorganizarse y que él personalmente sigue con expectativa la evolución de los acontecimientos.

* Retiran cargos contra SARACHU.

"BUSQUEDA" (08/MAY/986) El Tribunal de Disciplina del P.D.C., dejó sin efecto sus actuaciones sobre una denuncia presentada el año pasado contra Antonio SARACHU, actualmente escindido del P.D.C. e integrando la Mesa Política de la Federación Nacional Popular y Democrática.

* Declaración del P.D.C..

"AQUI" (13/MAY/986) El PDC dio a conocer una declaración pública en razón del próximo arribo a nuestro país del Pte. de EL SALVADOR, Napoléon DUARTE.
En la misma expresa que si bien se han sentido cercanos a las posturas ideológicas y políticas de la Democracia Cristiana Salvadoreña, el devenir político mostró una evolución que llevó a transformar estas coincidencias en discrepancias profundas con la gestión del gobierno salvadoreño.
Discrepancias que fueron formuladas tanto a nivel nacional como internacional, en particular en la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA) a la cual el PDC pertenece.
La Junta Nacional del PDC sintetiza las discrepancias en:
1) La continuación de la prolongada guerra interna en el país centroamericano.
2) El notorio respaldo al alineamiento del gobierno salvadoreño con la política de REAGAN con la consiguiente injerencia política del país norteño en el centroamericano.
3) La continuada violación de DD.HH..
4) Desaprobación de las acciones del FMLN.
5) Se respalda el derecho a la libre determinación de los pueblos, rechazando injerencia extranjera en el conflicto salvadoreño y centroamericano, ratificando el apoyo a Contadora.

e.- Partido Socialista Uruguayo.

* Oficina de la Coordinación Socialista.

"ALTERNATIVA" (30/ABR/986) El 28/ABR/986 quedó inaugurada la Oficina Continental del Secretariado Socialista Latinoamericano, creada durante la celebración de la la. Conferencia Socialista Latinoamericana, cuyo Stario. Gral. será el Diputado José DIAZ (P.S.U.).

La misma funcionará en la Casa del Pueblo, Soriano 1218.

* Militante socialista al frente de la Staría de Cultura de la Intendencia de MALDONADO.

"ALTERNATIVA" (30/ABR/986) Fue nombrado al frente de la Secretaría de la Cultura de la Intendencia de MALDONADO, José Enrique BENGOCHEA, militante socialista, quien considera que ésta es una buena oportunidad para demostrar que los frenteamplistas constituyen una opción de poder. En la futura tarea a desarrollar, BENGOCHEA pretende realizar una programación de índole cultural, pero no elitista.

* Presencia en nuestro país de representantes de la Juv. Socialista del PDT (BRASIL).

"LA JUVENTUD" (11/MAY/986) Durante la realización del 21 Congreso de la Juv. Socialista del Uruguay, estuvo presente en nuestro país Julio César CHAISE de la Juv. Socialista del PDT (BRASIL) quien dijo estar contento de estar aquí para conocer directamente la lucha de la juventud uruguaya y establecer una relación con las Juventudes políticas de URUGUAY "ya que nuestra lucha es común contra el imperialismo". Afirmó que hay grandes semejanzas entre el Mov. Estudiantil de nuestro país y el suyo, lo que lleva a encarar la lucha de manera semejante.

f.- Audición radial del MOVIMIENTO SOCIALISTA.

"LAS BASES" (11/MAY/986) El Movimiento Socialista irradia una audición por CX 14 "EL ESPECTADOR" de lunes a viernes a las 1345 horas.

g.- I.D.I. (Izquierda Democrática Independiente).

* Manifestaciones de dirigente de la I.D.I.

"BRECHA" (02/MAY/986) El integrante del Cté. Ejecutivo de la IDI, Enrique RUBIO, señaló que a pesar de haberse dicho que luego del 1er. Congreso de dicho grupo político se observó una fractura, ello no fue así, sino que terminó en la unificación política de cuatro sectores frenteamplistas y en la elaboración de definiciones y líneas de acción para el país.
Luego de la celebración del 2o. Congreso (10 al 11/MAY/986), se buscará, dijo, profundizar las posiciones de la I.D.I. para el logro del avance del movimiento popular.
Luego de dos años de creación, la IDI sigue teniendo como objetivo la superación de la fragmentación de la izquierda uruguaya. También aseguró que el "espacio" de la IDI es el de todos los que luchan por el socialismo, por lo que la IDI dentro del marco del mismo pretende construir una gran fuerza socialista que supere la atomización y la dispersión de esfuerzos.

* 2o. Congreso Nacional de la I.D.I.

Desde el 09 al 11/MAY/986 se llevó a cabo en el Club Colón (San Martín y Fometo) el 2o. Congreso Nacional de la I.D.I., con la participación de 200 delegados de agrupaciones de base de la IDI.
Además de los congresales con voz y voto, participaron otros delegados de agrupaciones IDI e invitados de todo el país.
El evento fue inaugurado con discursos del dirigente Héctor RODRIGUEZ, de una representante del FDR-FMLN de EL SALVADOR y del Pte. del F.A., Líber SEREGNI.
El informe político central fue dado por el dirigente José BAYARDI, quien destacó los dos puntos sobre los que se centra la táctica de la IDI:
1. la no resolución del problema de las violaciones de los DD.HH.
2. el quiebre de la política económica "de ortodoxia fondomonetarista".
Dentro de este panorama la IDI se plantea la "creación de una vasta

alianza que una a todas las organizaciones políticas y sociales" dentro de lo que se denomina "línea 27 de junio", última fecha en donde confluyeron amplios sectores que se plantean "quebrar el inmovilismo en materia de DD.HH. y contra el continuismo en el campo económico.
También se votaron mociones de solidaridad con el pueblo salvadoreño y de repudio a la visita del Pte. DUARTE, así como una de solidaridad con el Senador ARAUJO por la negativa a votarlo como 3er. Vice Pte. del Senado.
Según Héctor RODRIGUEZ el "Congreso es un elemento de maduración orgánica, en cuanto a la extensión de su organización hacia el interior del país en donde hemos logrado una presencia en 15 departamentos".

* Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).

- Ex-tupamaro amenazado de muerte.

"ULTIMAS NOTICIAS" (02/MAY/986) Luego de declaraciones que efectuara al Semanario "BUSQUEDA", el ex-tupamaro Raúl BIDEGAIN GREISSING, recibió amenazas en forma indirecta por presuntos ex-compañeros del MLN. Según trascendió, BIDEGAIN se entrevistó con un legislador informándole lo ocurrido y a instancias de éste se concretó una entrevista con el Subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Raúl LAGO, luego de la cual le fue brindada protección policial, así como también a su novia. La misma fue abordada por un desconocido que le manifestó en la calle: "Decile al Coca-Cola que se retracte de lo que dijo en "BUSQUEDA" si no la va a pasar mal".
Posteriormente se tomó conocimiento que BIDEGAIN, quien se venía desempeñando como funcionario de un Banco Oficial en calidad de restituído, ha dejado de concurrir al desempeño de sus tareas, trasladándose el 30/ABR/986 a C.BUENOS AIRES. ("LA MAÑANA" 03/ABR/986 y "LAS BASES" 04/MAY/986).
Por su parte fuentes vinculadas a BIDEGAIN afirmaron que en ningún momento éste atribuyó la autoría de las amenazas al M.L.N. y que "todo ocurrió por cuenta de "EL DIA" y de otros medios de prensa", desmentido que también corroboró el Sub Secretario de Interior, Dr. Raúl LAGO. ("LAS BASES" 11/MAY/986).

- Mateada del M.L.N.

El 04/MAY/986 se llevó a cabo una mateada del MLN en la plazoleta Estado de Israel sita en Cno. Carrasco y Veracierto a la que concurrieron aproximadamente 400 personas.
La parte oratoria estuvo a cargo de Julio MARENALES SAENZ quien se refirió a los lineamientos generales de dicha organización. Posteriormente hacen uso de la palabra dirigentes sindicales (FUCVAM, Ind. del Papel, Salud y FUNSA). Para finalizar el acto, algunos asistentes hacen preguntas, destacándose si no hubo apresuramiento en la acción tomada por el Movimiento en los años 1970 y 1971, respondiendo MARENALES que, personalmente, consideraba que no, pues se vieron obligados a contrarrestar el accionar del Escuadrón de la Muerte, existente en nuestro país según manifestaciones obtenidas de Oficiales del Ejército.
En cuanto a la existencia de discrepancias entre el Movimiento y el F.A., ratificó las mismas y que no habían obtenido respuesta a la solicitud de ingreso a la coalición, lo que no variaría en nada el hecho de seguir la lucha. Como acción de futuro propugnan la concientización y trabajo en el Interior ya que lo que consideran de vital importancia para la revolución. La idea de los sectores de izquierda es seguir la lucha por un sistema popular.
Se destacó la existencia de una pancarta exigiendo "JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES" con los nombres de algunos militares.

* Movimiento 26 de Marzo (Seispuntista).

- Inauguran Centro Lourdes No.6.

"LA JUVENTUD" (04/MAY/986) El 12/ABR/986 fue inaugurado el Centro Lourdes No.6, ubicado en Continuación Colón S/N de C.LIBERTAD. El mismo es considerado el Primer Centro Lourdes Rural al estar emplazado a 15 cuadras de la ciudad en la zona suburbana, atendiéndose actualmente 15 niños, siendo una de las responsables Cristina FERNANDEZ.

- 4to. Seminario de Superación de los Centros Lourdes.

"LA JUVENTUD" (11/MAY/986) Los días 2, 3 y 4/MAY/986 se realizó en MONTEVIDEO, el 4to. Seminario de Superación para las Educadoras y Auxiliares de los Centros Lourdes de todo el país, organizado y orientado por AMULP. Además de representantes de los 6 Centros existentes al momento, se hicieron presentes mujeres de SALTO y CONSTITUCION que proximamente atenderán un nuevo Centro Lourdes en el litoral.
En breve comenzará un Curso Intensivo de Formación para el personal que atenderá los nuevos Centros que serán inaugurados en el correr del presente año. Como culminación del 4to. Seminario, se exhibió una exposición de trabajos realizados por los niños de los 6 Centros que existen en el país.

- Preparan festejos por el 1er. Aniversario de la fundación de Centro Lourdes.

"LA JUVENTUD" (11/MAY/986) Con motivo de celebrarse el 18/MAY el 1er. Aniversario de la creación de los Centros Lourdes viene organizándose diversas actividades conmemorativas por parte de AMULP, estando previsto para esa fecha un festival en nuestra capital en el Club Rampla Junior (Grecia 3504 esq. Barcelona).

- Miembros de AMULP en el interior.

"LA JUVENTUD" (11/MAY/986) Miembros de AMULP se hicieron presentes en departamentos del litoral, a saber:
PAYSANDU: donde Ema RAMIREZ informó sobre las familias del Centro Lourdes No. 4 (de esa ciudad) que se encuentran fuera de sus hogares por las inundaciones.
SALTO: donde Angélica VEGA de FRANCO acompañó a Ma. de los Angeles BALPARDA hasta el Asilo AMORIN, donde se encuentran evacuados por las crecientes.

h.- Movimiento Popular Unitario.

El Movimiento Popular Unitario convocó para la inauguración de su nuevo local, que se habría realizado el 03/MAY a las 1500 horas ubicado en la calle Vázquez 1429.

C.- CAMPAÑA DE DD.HH..

1.- Manifestaciones de FERREIRA ALDUNATE sobre DD.HH.

"LA DEMOCRACIA" (02/MAY/986) En el editorial de esta prensa, el nombrado afirmó que "los uruguayos tienen derecho a saber lo que ocurrió, a conocer quiénes lo hicieron y cómo y por qué lo hicieron, porque nadie tendría derecho a ocultarles la verdad. No hay lugar aquí para la venganza ni el ajuste de cuentas, porque ésta no podrá cobrarse nunca en razón de su tremenda magnitud. Por desdicha, todo muestra que existen hoy, en determinados centros de decisión, el deliberado propósito de impedir la búsqueda y revelación de la verdad sobre violaciones de DD.HH.".

2.- Manifestaciones del Dr. SANGUINETTI realizadas a revista extranjera.

"BUSQUEDA" (08/MAY/986) El Pte. de la República declaró a la revista "SOUTH"

publicada en LONDRES, especializada en temas del tercer mundo, que se han investigado los casos de desaparecidos y no se han encontrado evidencias. También dijo que la situación argentina difiere de la nuestra ya que aquí las desapariciones no fueron producto de "una voluntad de exterminio" sino que se dieron "dentro de un contexto de confrontación... de guerra".
Aseguró que los desaparecidos en el URUGUAY son pocos: 27.
Refiriéndose a la Ley de Amnistía dictada el año pasado en beneficio de los ex-guerrilleros tupamaros dijo que fue tomada para contribuir a la pacificación nacional, pero señaló que "no había ninguna razón para que muchos de esos terroristas que habían asesinado fueran liberados".
Afirmó que en URUGUAY la asunción de las FF.AA. de un rol protagónico "fue el resultado de un largo proceso de deterioro institucional en el cual el facto dominante fue la aparición de una guerrilla de izquierda que hizo salir a los militares de su posición natural".
Finalmente se refirió a que del régimen militar se salió mediante un acuerdo político que no había incluído una amnistía para los militares pero dijo que "en cambio, sí incluyó una amnistía para los terroristas" habiéndose optado "por lo que llamó una política de pacificación".

3.- Asunto: Juan Américo SOCA.

"LA HORA" (09/MAY/986) El Juzgado Militar de 3er. Turno citó por tercera vez con intervención de la fuerza pública, a la esposa de Juan Américo SOCA para declarar en el caso que se sigue en la Comisión Investigadora sobre Personas Desaparecidas de la Cámara de Diputados. La Sra. de SOCA se había presentado en la primera oportunidad con el Diputado Víctor VAILLANT, negándose a declarar. En esta última oportunidad el Juez Militar recurrió a la fuerza policial de la seccional correspondiente.

4.- Manifestaciones de María Hortensia RODRIGUEZ.

"EL POPULAR" (09/MAY/986) La nombrada, esposa del "desaparecido" Julio CORREA, manifestó que "luego de prestar testimonio ante la investigadora parlamentaria, en los últimos meses ratificó su denuncia ante la Justicia Civil. La investigación está trabada por una de las contiendas de competencias planteada por la Justicia Militar. Se han recogido algunos elementos de juicio que darían una lista de las responsabilidades por parte de los comandos represivos que actuaron desde fines de 1975. Compañeros sindicales de CORREA han publicado una biografía suya".

D.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION.

1.- Conceden pensiones graciables a viudas de MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ.

"EL PAIS" (19/ABR/986) El Poder Ejecutivo envió a consideración de la Asamblea General, un mensaje y proyecto de ley proponiendo conceder una pensión graciable a las viudas de MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ, por un monto de N$ 20.000.
"BRECHA" (02/MAY/986) En relación a este hecho las involucradas hicieron las siguientes manifestaciones:
Matilde RODRIGUEZ de GUTIERREZ RUIZ: "No me parece muy adecuado que nos pasen una pensión graciable cuando no se está tratando de investigar lo que pasó. Nos interesa saber la verdad".
Elisa DELLEPIANE de MICHELINI: "La recibí (la información) mal porque coincidió el mismo día en que los antecedentes de la investigación parlamentaria fueron pasados a la justicia militar. Esa coincidencia fue muy infeliz y nos cayó muy mal".

2.- Primer aniversario de la U.M.U.

"LA HORA" (02/MAY/986) El 29/ABR/986 la Unión de Mujeres Uruguayas (UMU) realizó una asamblea al cumplirse un año de su fundación. Entre los invitados se destaca la presencia de Elvira LUTZ (Cotidiano Mujer), Dra. Nicole BEACHERIE Química francesa, Primavera NAYA (Pta. del APAL 31) y Juan P. CIGANDA, Diputado del F.A.
Los informes estuvieron a cargo de las Secretarias Dra. Magdalena SUEIRO y la Dra. Rebeca CUYAS. Fueron aprobadas dos declaraciones: en lo nacional, "el com-

promiso de profundizar los caminos de la unidad de las mujeres en un país que aspira al progreso, al desarrollo, la afirmación de la democracia"; y en lo internacional "solidaridad con los pueblos en lucha".

3.- Nuevos nombres a calles de C.MALDONADO.

"LA HORA" (08/MAY/986) La Junta Departamental de MALDONADO decidió que las calles Isla de Gorriti y Cebollatí de esa ciudad pasen a llamarse Zelmar MICHELINI y Héctor GUTIERREZ RUIZ respectivamente. En la intersección de ambas será colocada una estela recordatoria de los ex-legisladores fallecidos.

4.- Actividades del Servicio Ecuménico de Reencuentro (S.E.R.)

"BRECHA" (09/MAY/986) En 1984 fue fundado en nuestro país el Servicio Ecuménico de Reencuentro (S.E.R.), cuyas primeras actuaciones públicas consistieron en la realización de un Seminario sobre "Reinserción de desplazados" que contó con el apoyo de organismos internacionales (ACNUR, OIT, FASIC, OSEA), de institutos académicos y de promoción social del ámbito nacional y de organizaciones de familiares de presos políticos, desaparecidos y exiliados. También se editó un Boletín dirigido a los uruguayos en el exilio.
El S.E.R. dirigió su accionar a la atención de dos grandes grupos de necesidades:

1) El Programa de Emergencia, destinado a ayuda inmediata, previa entrevista con el solicitante, materializándose la ayuda a través de atención médica en el Hospital Evangélico, pago de alquileres, aporte de un sueldo mínimo durante 3 meses asignados a alimentación y ayuda para educación.
   Todo esto independientemente de haber estado preso o en el exilio.
2) El Programa de Reinserción Laboral dirigido específicamente a los ex-presos políticos, los retornados, sus familias y las de luchadores sociales desaparecidos. El objetivo principal es la creación de fuentes de trabajo, preferentemente cooperativas.
   Entre las instituciones internacionales que conforman la Unidad Técnica abocada a la realización de proyectos que creen fuentes de trabajo se encuentra el C.I.M.

Una de las primeras Instituciones en hacer efectivo aporte pecuniario, fue el Consejo Nacional de Iglesias Evangélicas de EE.UU.
Al momento han sido atendidos en el marco del Programa de Emergencia 574 casos de liberados y familiares de desaparecidos, 80 liberados-retornados.
Hasta FEB/986 el total recibido en pecuniario fue de U$S 493.495 provenientes de 8 agencias, siendo ellas:
DIAKONIA: U$S 38.200
ICCO: U$S 15.660
PAN PARA EL MUNDO: U$S 107.226
CONSEJO NACIONAL DE IGLESIAS EVANGELICAS DE EE.UU.: U$S 96.000
CONSEJO MUNDIAL DE IGLESIAS: U$S 105.000
MISEROR: U$S 78.046
HEKS: U$S 45.767
COMITE DANES PARA AYUDA A REFUGIADOS: U$S 5.221
El total completa con el ingreso de U$S 2.355 correspondientes a reintegros de proyectos.
En los 574 casos de liberados y familiares de desaparecidos atendidos se han invertidos N$ 8.366.057 y N$ 55.847.
Para los 80 liberados retornados se han invertido N$ 748.436
Para los 653 retornados se han invertido N$ 5.396.678
También se han realizado ayudas sin clasificar de N$ 55.000
En este programa se ha invertido un total de N$ 14.622.018 que sumado a los N$ 25.949.265 que requirió el apoyo a 195 proyectos de trabajo dentro del Plan de Reinserción Laboral, la ayuda efectiva prestada por el SER es de N$ 40:571.283.

5.- Opositores chilenos arriban a nuestro país.

"LA HORA" (09/MAY/986) Es esperada en nuestro país una delegación del Movimiento Democrático Popular (M.D.P.) de CHILE, integrada por el Pte. del MDP Germán CORREA, el Vice-Pte. Rafael MAROTO y el Stario. José SANFUENTES,

quienes sostendrán varios contactos políticos (.F.A., Líber SEREGNI y otras fuerzas políticas). También mantendrán entrevistas con organizaciones sindicales, estudiantiles, sociales y de defensa de los DD.HH.

El 13/MAY/986 a la hora 2000, en el Teatro ASTRAL, se realizó una "Charla Abierta" organizada por el "Movimiento Democrático Popular" de CHILE, al que asistieron aproximadamente 500 personas con banderas del F. Amplio, PCU, UJC, etc..

Luego de leerse adhesiones del PC, MLN, PVP, ASCEEP-FEUU, SUNCA, IDI y Brigada Estudiantil del MLN, fueron presentados ante el público los dirigentes de dicho Movimiento, siendo estos: Presidente Germán CORREA (Partido Obrero), Sergio RODRIGUEZ (Representante eclesiástico del Movimiento), Alejandro MAROTTO y como integrante del Comité Ejecutivo Julio INZUA.

En forma inmediata se le pidió al público que formularan preguntas escritas ya que no poseían medios para acercar micrófonos a la sala, las cuales abarcaron los siguientes puntos:

-Participación y función de la Iglesia dentro del movimiento, lo cual fue contestado por el eclesiástico Sergio RODRIGUEZ de la siguiente manera: La Iglesia es como cualquier integrante del Movimiento, por y para el pueblo ya que su manifiesto es contrario al régimen del Gral. PINOCHET y que posibilitó techo y apoyo a quienes se reúnen para planificar la oposición.

-Se le preguntó que posición tenía referente al "Frente Patriótico Manuel RODRIGUEZ", contestando que no pertenecía ni tenía vinculación al mismo, pero que cualquier movimiento de lucha en pos de alcanzar la democracia era apoyado por su movimiento y que la historia juzgaría los actos de los mismos.

- Preguntado sobre como tomaba la violencia contesta que validaba cualquier tipo de violencia para llegar a derrocar la dictadura, que no tenía que tomarse como violencia en sí, sino como un acto de autodefensa dado que los que ostentaban el poder estaban continuamente violentando el pueblo.

- Se interroga sobre qué papel jugaría la intervención yanki en una salida política, contestando el Presidente del Movimiento Germán CORREA, lo siguiente: que iba a jugar un papel preponderante dado los intereses creados en el país como ser la deuda externa.

- Preguntado como neutralizar a las FF.AA., contestó el representante del Partido Obrero Sergio RODRIGUEZ: que a las mismas había que democratizarlas, alejando a los generales golpistas y creando una ley que permita el voto a todos los integrantes de los cuadros militares ya que en la actualidad sólo está permitido el voto a los Oficiales, negándose el mismo derecho a los clases y tropa.

- El Presidente del Movimiento, Germán CORREA hizo una exposición sobre la situación exterior de CHILE diciendo que la deuda externa de su país asciende a U$S 23.000.000.000, que los derechos humanos no son respetados, habló del bajo salario de los obreros chilenos y la explotación de los mismos, que el 45% de las exportaciones eran para pagar intereses de la deuda externa y que dicho movimiento era integrado por diferentes coaliciones tales como: Partido Comunista de Chile, MIR, Partido Socialista, Partido Socialista Unificado y Partido Obrero Revolucionario y que su cometido era derrocar, junto a la oposición y demás fuerzas sociales, al régimen del General Augusto PINOCHET y que se creían el sector más izquierdista del país.

- En el estrado había una pancarta con la foto de SALVADOR ALLENDE con la frase: "POR LA VIDA, LA DEMOCRACIA EN CHILE" y a los lados del estrado, un Pabellón Nacional y la Bandera de Chile.

A las 2045 y 2115 horas se retiraron en forma masiva los asistentes al acto, permaneciendo aproximadamente el 50% de los mismos.

A la hora 2230 finalizó el acto, dispersándose en forma pacífica los asistentes.

A la salida del teatro se solicitó dinero para costear el pasaje de regreso de los dirigentes del Movimiento, los cuales eran ocho.

ANEXO No. 1 al FACTOR MILITAR.

ACTIVIDADES PREVISTAS DE LA C.U.F. PARA 1986.

- INTERIOR:

ABRIL/86	25/26	CHUY, LA PALOMA, ROCHA, CASTILLOS.
MAYO/86	3	SAUCE
	23/24	TREINTA Y TRES, NICO PEREZ, J.BATLLE Y ORDOÑEZ, LASCANO, CERRO CHATO, STA. CLARA DE OLIMAR.
	30	SAN JOSE.
JULIO/86	4/5	MELO
	12	FLORIDA
	18/ 19/ 20	ARTIGAS, TRANQUERAS.
AGOSTO/86	1/2	FRAY BENTOS, VILLA SORIANO, DOLORES
	10	RINCON DE LA BOLSA
	23/24/25	BELLA UNION, TOMAS GOMENSORO, SAN GREGORIO, COLONIA PALMA, BELEN, CONSTITUCION.
SETIEMBRE/86	5/6	CANELONES, JOANICO, PROGRESO
	13	LAS PIEDRAS
	27/28	AIGUA, MARISCALA, PIRARAJA, MINAS.
OCTUBRE/86	3/4	COLONIA, TARARIRAS, ROSARIO
	11	LA PAZ
	24/25	NUEVA PALMIRA, CARMELO, OMBUES DE LAVALLE.
NOVIEMBRE/86	8/9	MALDONADO, MONTES, MIGUES, PAN DE AZUCAR, GREGORIO AZNAREZ
	21/22	SALTO, QUEBRACHO, YOUNG.
DICIEMBRE/86	5/6	DURAZNO, SARANDI DEL YI
	20/21	RIVERA, PERALTA, ACHAR, PASO DE LOS TOROS, SAN GREGORIO DE POLANCO.

- MONTEVIDEO:

MAYO/86	9	Grecia y Carlos Ma. Ramírez.
JULIO/86	11	Coord. "M" Local cerrado.
AGOSTO/86	8	Sudamérica
SETIEMBRE/86	12	Gno. Carrasco y Bolivia.
OCTUBRE/86	10	Gral. Flores e Industria
	31	Agraciada y San Quintín
DICIEMBRE/86	12	8 de Octubre y Piccioli.

I.- FACTOR POLITICO.

A.- PODER EJECUTIVO.

La reciente gira del primer mandatario por EGIPTO, ISRAEL, MEXICO y COSTA RICA, motivó duras críticas de la fracción seispuntista del M.L.N. (T). El Semanario "LA JUVENTUD" - (4 al 11/MAY 986) expresó que "el Presidente y su séquito no se privaron de ningún placer, desde el fútbol en ESPAÑA hasta visitar las pirámides de EGIPTO. El tiempo y el dinero no faltaron". No se escaparon al crítico juicio del M.L.N. (T), los integrantes uruguayos de la Fuerza Multinacional de Observación, "creada por iniciativa de EE.UU. a raíz de Camp DAVID, con 3.400 efectivos". Según los referidos marxistas-leninistas, las FMO sólo le sirven de cobertura a los 5000 efectivos que tiene EE.UU. en EGIPTO y a sus bases instaladas sobre el Mar Rojo y ello habría convertido a URUGUAY en el menor de los Socios del Pentágono.
Con posterioridad a la gira, el mismo medio de prensa, señala que el objetivo de las diferentes posiciones del Dr. SANGUINETTI, en contra de la OLP y de su lucha, radicaría en la meta de incrementar el intercambio comercial y tecnológico con el estado judío.
Cabe acotar que los otros miembros de la comitiva, por ejemplo, el Senador J. R. FERREIRA (W) y el diputado Yamandú FAU (99) no se han manifestado sobre las posiciones antes formuladas.

B.- PODER LEGISLATIVO.

1.- Con motivo de celebrarse el 14/MAY/986 la fecha patria de PARAGUAY, el nucleamiento de partidos opositores al gobierno del Presidente Gral. STROESSNER, denominado Acuerdo Nacional, cursó invitaciones a los PP.PP. uruguayos para que mandaran representantes. Respondiendo a la invitación, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado designó al diputado Juan Justo AMARO, representante de FLORIDA, ex-adherente a la fórmula PACHECO-BORDABERRY y partidario del SI en el plebiscito de 1980. Por su parte el Partido Nacional designó al diputado Marino IRAZOQUI, que pertenece al Sector PLP-TACUAREMBO. La coalición Frente Amplio designó al Maestro de MALDONADO Ramón Guadalupe CHOCHO, diputado por dicho departamento (DEM. AVANZADA). También la Unión Cívica se hizo presente a través del diputado Esc. Heber ROSSI PASSINA, electo representante por CANELONES.

2.- El diputado Edison RIJO (15), integrante de la Comisión Investigadora de las muertes de MICHELINI (99) y GUTIERREZ RUIZ (P.Nal.), manifestó que el trabajo de la comisión ha sido intenso y se contó con el apoyo de todos los PP.PP. y el P.E., incluyendo los viajes y la intervención de la Cancillería para facilitar el traslado y trabajo de los legisladores en el exterior. Dicho legislador expresa que la comisión ha solicitado dos prórrogas para continuar su labor, y el trabajo se vio signado por continuas filtraciones que terminaron en la publicación de actas secretas. Todo ello abonaría la necesidad de finalizar el trabajo, dejando que la justicia continúe la indagación. Para RIJO, la Comisión Investigadora no ofrece ninguna garantía y a su criterio la misma ha finalizado su trabajo.

3.- La Cámara de Representantes votó negativamente un llamado a Sala del Sr. Ministro de Defensa Nacional. El 13/MAY/986, por iniciativa del Diputado Carlos PITA (CPN) se mocionó la presencia del citado jerarca, votando afirmativamente dicho diputado nacionalista y la bancada del Frente Amplio. El proceso por el cual se llega a esa instancia es detallado en el Factor Militar del presente SUMI.

4.- En la sesión ordinaria del Senado del 13/MAY/986, fue votado negativamente por los integrantes de los PP.TT., el pedido del Senador Germán ARAUJO (FA-DA), de que se considerara la publicación de una carta suya al ex-Director del S.I.D., Coronel Iván PAULOS, como un ataque a sus fueros parlamentarios. Dicha problemática se derivó del rechazo de blancos y colorados, para votar como Tercer Vice-Presidente de la Cámara Alta al

representante de Democracia Avanzada, el día 06/MAY/986.

C.- PARTIDO COLORADO.

1.- La publicación "COMPAÑERO" que responde al Partido Por la Victoria del Pueblo, y poteriormente el matutino "EL DIA" sacaron a relucir la problemática interna de los diferentes sectores que componen el Partido Nacional. Ello suscitó serias reacción es de los involucrados que a la postre no tuvieron real entidad.
Ahora son los democristianos de "AQUI", que se internan en las entrañas del Partido Colorado, marcando una serie de diferencias y aspiraciones con vistas a un futuro mediato.
La temática de un posible enfrentamiento es centrada entre las fuerzas mayoritarias, o sea "LIBERTAD Y CAMBIO" Vs. "UNIDAD Y REFORMA", fracciones que cuentan con importante prensa escrita, "EL DIA" y "LA MAÑANA" respectivamente.
Dentro de esa "carrera" hacia las candidaturas para las elecciones internas de 1988 y las nacionales de 1989, también aparece el manejo del "aparato" partidario. Sobre este punto, parece clara la ventaja que lleva Jorge BATLLE, por su influencia en numerosos caudillos locales y barriales del interior y capital respectivamente.
"LIBERTAD Y CAMBIO" no parecería competir en el manejo de esa "gran maquinaria" del Partido, y por lo tanto impulsa el funcionamiento de los mecanismos surgidos de las elecciones internas, o sea el CEN y el CED de MONTEVIDEO.
El trabajo de la "Corriente Batllista Independiente" se plasma en un número de autoridades de gobierno mayor a la propia 85, pese a tener menor caudal electoral. A la 89 se le ha otorgado una presencia partidaria de peso y un cierto acceso al manejo del partido. Dicho accionar está complementado con la presencia de "JAQUE", la edición de la revista "Reflexiones del Batllismo" y el funcionamiento del Centro BALTASAR BRUM, concomitante con programas radiales. La CBI, por su posición en el gobierno y el impulso de su líder, presenta un posible correimiento hacia el centro, pretendiendo además un debate ideológico con la izquierda tradicional.
Según "AQUI", a menos que la CBI radicalice su "discurso" en un futuro, la función de "barrer votos en la izquierda"", podrá ser realizada por el grupo del Diputado Víctor VAILLANT (escindido de la CBI), y por el Ministro de Trabajo y Seguridad Social Lic. Hugo FERNANDEZ FAINGOLD. Asimismo, los mencionados anteriormente tendrían una excelente relación y numerosos puntos de vista comunes. También se menciona que el Dr. J. BATLLE accionaría para detener el crecimiento interno del Lic. F. FAINGOLD.
Con mención de fuentes quincistas, se afirma que algunos legisladores de la Unión Colorada y Batllista están compenetrados con los sectores mayoritarios del Partido y no se descartaría un trasiego en tal sentido. No obstante la UCB, impulsaría su propia candidatura con vistas al futuro. También se hace alusión a un posible enfrentamiento entre el Dr. Carlos PIRAN y el Senador JUDE, dentro del denominado "Pachequismo", aunque la candidatura del sector seguirá en la persona de Jorge PACHECO ARECO.

2.- El Diputado Luis HIERRO LOPEZ (85), miembro de la comisión parlamentaria que investiga las muertes de los ex-legisladores MICHELINI (99) y GUTIERREZ RUIZ (P.NAL.) realizó declaraciones en torno al tema de los DD.HH., afirmando que el Poder Ejecutivo ha actuado conforme a la ley y está sujeto a lo que disponga la Justicia. Según HIERRO LOPEZ, en juicios en los que estarían involucrados militares, el Poder Ejecutivo hizo intervenir a la Justicia Militar, no para entorpecer, sino en el marco de situaciones previstas en la Constitución que serán resueltas por la Suprema Corte de Justicia. Con referencia a la supuesta intervención del Poder Ejecutivo entorpeciendo la tarea judicial, señala que se está interpretando la cuestión con ánimo político, porque nadie acusó de encubrimiento al SERPAJ (Servicio de Paz y Justicia) y sin embargo en Noviembre de 1985 dicha institución recibió una denuncia con datos que por primera vez identificaban a un supuesto homicida de MICHELINI, y sin embargo la retuvo hasta Abril de 1986.

Justifica el Sr. Presidente de la República por las declaraciones hechas a publicaciones exranjeras, en donde se marcaría una posición política sobre el tema DD.HH. El Dr. SANGUINETTI normalmente habló en el exterior, y dentro del país procura no hablar para que la Justicia actúe desprendida de las presiones del poder político. Señala que a través de la interpelación al Ministro de Defensa Nacional o de declaraciones que hagan familiares de las personas desaparecidas o muertas, se crea un clima de hostigamiento público o de campaña política que no contribuiría a ubicar a los culpables, ni a permitir el funcionamiento normal de los institutos constitucionales.
Expresa que la conquista invisible más importante de este período democrático es haber alcazado un clima de cordura, respeto y entendimiento entre el sector político y el militar, clima que hará que si hay una sentencia dictada siguiéndose todos los procedimientos habrá de ser asumida como normal por las FF.AA. y no provocará traumas en la vida del país. Las soluciones en tal caso no llegarían por la vía del repudio público.

3.- El Diputado Daniel LAMAS (CBI) vertió declaraciones a la prensa izquierdista tratando de justificar su cambio de posición referente al levantamiento de los vetos al presupuesto del Poder Judicial. LAMAS, abogado de 37 años, había sostenido en "JAQUE" (OCT/984)- el relegamiento presupuestal de los judiciales y en ENE/986 votó en bloque con el resto del Partido Colorado. La contradicción del Secretario General Adjunto de la CBI es confirmada por el mismo y la diluye en la posibilidad de un presupuesto desfinanciado, si se hubieran levantado los vetos.
Con respecto al calificativo de continuista, que algunos le aplican a la política económica del gobierno, al citado le parece injusta, porque afirma que hay indicadores económicos que cristalizan un repunte en los salarios y las pasividades. Cree que la renegociación de la deuda externa y los acuerdos con el FMI es algo necesario y que todos los países -Capitalistas y Socialistas- realizan de la misma forma. Y cualquiera fuere el actual gobierno, habría procedido del igual manera.
Preguntando por el ámbito en que deben ser juzgados los culpables de delitos de lesa humanidad, el mismo contesta "Como abogado no cabe más que una respuesta. Pero me excusaré de darla, porque este problema exige una respuesta política. Enfocarlo sólo desde un punto de vista técnico sería hacerse trampas al solitario, porque el tema es esencialmente político".
Extendiéndose en el tema de los DD.HH., afirma que el país tiene para elegir entre el camino del revanchismo y el camino de la paz, con uno intermedio que es la justicia. La avidez de ésta hace que no se llegue a una justicia inmaculada.
Para aclarar la actual situación uruguaya, pone como símil el problema que enfrenta el gobierno argentino, el cual encontró unas FF.AA. debilitadas por la guerra y la crisis económica. Dicho gobierno pudo enjuiciar a algunos militares, pero hoy -según LAMAS- está buscando una salida política al problema. Asevera que en nuestro país, las FF.AA. nunca estuvieron desarticuladas. Tampoco abandonaron el poder, sino que los políticos negociaron la transición con ellas.
Reconoce que la amnistía recíproca no figuraba en el programa de la CBI, ni en el de ninguna fuerza política, mas en alguna charla se pronunció en favor de una solución similar a la española.

.- PARTIDO NACIONAL.

1.- Durante los días 26 y 27/ABR/986, la Secretaría de Asuntos Sociales (SAS) discutió y aprobó dos documentos relativos a la parte ideológica y organizativa de la Secretaría. Con unos 300 delegados, la SAS realizó su 5ta. Asamblea Nacional. Dentro de los documentos aprobados está el llamado "EL CAMINO PROPIO", que define el perfil ideológico de la Secretaria, analiza el propio Partido y lo califica como policlasista.
En la alocusión final, el representante de los profesionales, Dr. BOGLIANI, expresó que en la Universidad están sentados en cargos electivos un 20% de

universitarios nacionalistas.
El representante sindical, José Antonio BLANCO (integrante del consejo Federal de ANCAP) remarcó como logros importantes, los lugares ocupados por dirigentes nacionalistas en AEBU, ANCAP, SUANP y COFE. Asimismo aseguró que están trabajando activamente para fortalecer al movimiento obrero uruguayo y al PIT-CNT, a efectos de engrandecer dicha central sindical.
Como cierre de la Asamblea, hizo uso de la palabra el Presidente del Directorio, Wilson FERREIRA ALDUNATE, quien ante la presencia de varios legisladores (ZUMARAN, AGUIRRE, C.J. PEREYRA, GARCIA COSTA, POSADAS, R. LABRUNA, ITUÑO, etc.) alabó el trabajo de la Secretaría, así como la capacidad de organización y de sacrificio del Arq. Miguel CECILIO (ex-adherente al PDC en 1971).
Afirmó que el partido tiene una deuda con la SAS, pese a que algunos la ven como un competidor. La reivindicó como un elemento de apoyo para el Partido.

2.- Con posterioridad a la 5ta. Asamblea Nacional de la Secretaría de Asuntos Sociales, el titular de la referida Secretaría, Arq. Miguel CECILIO, efectuó declaraciones a la prensa, entre las que se destacan las siguientes afirmaciones. El perfil ideológico de la SAS, trazado en el Documento "EL CAMINO PROPIO", programa una acción sobre tres aspectos:

* Lucha contra la dependencia.

* Reforma de la estructura de producción.

* Redistribución de la riqueza.

Para CECILIO, el Partido tiene diferencias notorias con el Frente Amplio. Con algunas fuerzas que componen el Frente Amplio los separan diferencias de prácticas políticas inmensas, y también de objetivos finales.
La SAS, según su titular, tiene un acuerdo muy completo con el programa que los blancos llevaron a las elecciones de 1984, que es de alguna manera, también el programa que en 1971 dio un viraje histórico al Partido. La Secretaría sólo es imaginable en el marco de ese viraje, el cual terminó siendo el programa ofrecido en las útlimas elecciones, y puntualmente reafirmado por Wilson FERREIRA ALDUNATE al salir de prisión.
Afirma que la partidización de los sindicatos es un planteo ideológico e histórico de algunos partidos, en particular del Partido Comunista. Le llama enormemente la atención cuando un partido que suscribió las "21 condiciones" de LENIN se asombra con la militancia partidaria en los gremios, ya que la esencia de su planteo ideológico es el control partidario de los mismos.
Asegura que el Directorio del Partido Nacional nunca pretendió la partidización, y la SAS es el garante de que no lo haga. Las definiciones serían de los militantes gremiales en cada sector, y en ese ámbito cada vez se ve más que los militantes nacionalistas concurren con otras fuerzas en la conformación de agrupaciones pluralistas.
Efectúa un balance de los sindicatos con mayoría blanca, declarando que en los judiciales se ha sufrido un proceso difícil en base a las dos largas huelgas, y en la DGSS la situación es diferente, estando más organizados.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES.

1.- Previo al llamado a Sala del Intendente de Artigas Dr. Luis E. JUAN, el edil interpelante Sergio ARBIZA (P.NAL.), sobre el tema de la compra de dos centrales telefónicas por parte de la I.M.A., realizó declaraciones sobre los procedimientos que dieron lugar a la posterior censura del jerarca municipal.
Según el edil nacionalista, la central comprada por la I.M.A. "es una central usada, que estaba oxidada y la tuvieron que lijar y pintar en la Intendencia" También cuestionó al Sr. Carlos BARROS, ganador de la licitación, porque no tendría empresa con RUC, registro en UREFI, ni habría extendido facturas con pie de imprenta o recibos oficiales con IVA.
Todas estas denuncias son publicadas para apuntalar los pedidos de informes de la bancada de ediles del Partido Nacional, realizados respectivamente el 13/NOV/985 y 24/FEB/986. El Dr. JUAN sólo contestó el segundo pedido el 12/MAR/986 de cuyas "confusas" aclaraciones surgió el llamado a sala por 23 vo-

tos afirmativos en 24. Cabe acotar que la declaración de censura posterior fue apoyada por unanimidad de ediles presentes en la Junta Departamental, contándose entre los votantes, la bancada de la Unión Colorada y Batllista.

2.- La publicación "ALTERNATIVA SOCIALISTA" (8/MAY/986) comenta versiones de políticos artiguenses, quienes realizan los siguientes juicios: "Es que el Intendente creyó que el Municipio de ARTIGAS podría manejarse como una empresa privada". Y sobre la censura que sufrió el Dr. JUAN agregan, "Compró la central telefónica para la Comuna sin llamar a licitación y contrabandeó de BRASIL cubiertas, repuestos, combustible y cemento portland".
El Edil Wáshington Mario INDERKUM (F.A. 99) manifestó que se sabe perfectamente en ARTIGAS que el Intendente ordenó la compra de combustible en BRASIL, así como repuestos para el mantenimiento de la maquinaria vial. El referido Edil acotó que "JUAN violó todas las leyes, contrabandeó repuestos y combustibles, no puede seguir ocupando su cargo y no hay nada que pueda justificar esa acción. Deberá renunciar".
Es necesario destacar que lo actuado contra el Dr. JUAN guarda cierta correspondencia con lo actuado el año pasado en la comuna salteña, la cual pretendió adjudicar irregularidades a los ex-intendentes del anterior gobierno, aunque sin lograrlo. En una somera confrontación surge la diferente publicidad que la prensa izquierdista, y medios de comunicación en general, adjudican a estos episodios. El primero sin pruebas y con enorme despliegue, el segundo con irregularidades confesadas por la Junta y con leve información del fondo del asunto.
Asimismo se está en condiciones de afirmar que el Tribunal de Cuentas desde hace varios meses tenía conocimiento de las serias irregularidades denunciadas sin que se adoptaran las previsiones legales correspondientes.

3.- Desde la oposición, se cuestiona la unidad colorada en la Junta Departamental de Montevideo, con relación al llamado a sala del Intendente Dr. ELIZALDE (85) sobre el tema de la Unidad Asesora y Proyectos Especiales (U.A.P.E.). Es objeto de comentario la posición asumida por el edil Eli GUEDES (123), quien criticó a la UAPE, e hizo peligrar la unanimidad colorada que respaldó al Intendente en la oportunidad. Por versiones de la prensa izquierdista, el referido edil fue "conversado" por el Secretario del Intendente, Dr. Wáshington BADO, retirándose en el transcurso de la sesión, lo que dio motivo a la convocatoria del suplente, el cual votó como satisfactorias las explicaciones del Dr. ELIZALDE.

III.- FACTOR SICO-SOCIAL.

A.- GREMIOS.

1.- Actividades del PIT-CNT (Plenario Intersindical de Trabajadores - Confederación Nacional de Trabajadores).

- PIT-CNT rechaza el proyecto de ajustar los salarios cada 18 meses.

El Presidente del PIT-CNT, José D'ELIA, refiriéndose a la propuesta del gobierno de laudar en los Consejos de Salarios incrementos que rijan por 18 o 24 meses, manifestó: "no pueden funcionar los acuerdos salariales a largo plazo sin que medien mecanismos que permitan los ajustes periódicos porque de lo contrario apenas laudado un aumento es absorbido por la inflación".
Mientras tanto, el integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, Víctor ROSSI, señaló que "las declaraciones vertidas en el extranjero por el Presidente de la República, Julio M. SANGUINETTI, son un retroceso respecto a la carta dirigida al PIT-CNT. En ella se reconocía el papel jugado por el movimiento sindical en la reconquista de la democracia e incluso en estos momentos, en que existen patronales que siguen desconociendo los derechos sindicales de los trabajadores, y por ende despidiendo a aquellos que se destacan en la actividad sindical."

- Preparación del Congreso Extraordinario del PIT-CNT.

Se encuentra actualmente trabajando la Comisión Preparatoria del Primer Congreso Extraordinario del PIT-CNT, constituida para el tratamiento concreto de todos los temas inherentes al mismo y lo establecido en los acuerdos posteriores al Tercer Congreso Ordinario de noviembre de 1985.
La Comisión funciona con la integración de un delegado por cada uno de los siguientes gremios: S.U.A. (Ramón CACERES), S.U.N.C.A. (Manuel BARRIOS), C. O.T. (Thelman BORGES), F.F.O.S.E. (Rúben VILLAVERDE), U.N.T.M.R.A. (Oscar GROBA), F.O.T. (Víctor ROSSI), S.O.I.M.A. (Ernesto MURRO), F.U.E.C.I. (Alcides LANZA), A.D.E.O.M., S.U.N.T.M.A., A.U.T.E. (Eduardo SANCHEZ), F.O.E.B. (Pedro COLOTUZZO), F.U.S. (Felipe SANTOS), F.U.M. (Nora CASTRO), A.D.E.S. (Carlos LOPEZ), F.ANCAP (Daniel MARTINEZ), Fed. del Caucho, S.U.A.N.P., A.E. B.U. y Asociación de Funcionarios Judiciales.
Se destaca que los primeros 10 gremios están dominados por el P.C.U. y los restantes 10 por otras corrientes de izquierda.

- Visita del Director de la O.I.T. (Organización Internacional de Trabajadores).

El 03/MAY/986, arribó a nuestro país el Director General de la OIT, Francis BLANCHARD, quien permaneció por espacio de cuatro días. El mismo fue recibido por el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Lic. Hugo FERNANDEZ FAINGOLD, una delegación del PIT-CNT y otra empresarial.
En breves declaraciones formuladas a poco de su llegada, confirmó "la candidatura del Ministro de Trabajo del Uruguay, para presidir la próxima conferencia del organismo en GINEBRA".
Refiriéndose a la importancia de la visita de BLANCHARD, el Presidente del PIT-CNT José D'ELIA, manifestó: "evidentemente después de 30 años que un Director de la OIT no estaba en nuestro país, su visita es muy importante".
El 05/MAY/986, se entrevistó con el Secretariado Ejecutivo en pleno del PIT- CNT.
En la oportunidad BLANCHARD, destacó que "la OIT juega un rol cada vez más importante a nivel internacional, emprendiendo desde ese plano una presión contra el FMI y la banca internacional".
Seguidamente el Presidente del PIT-CNT y demás miembros del Secretariado Ejecutivo le expresaron los problemas que viven hoy los trabajadores, así como su visión sobre la situación de los DD.HH..
Manifestaron además entre otras cosas que "debe estudiarse una nueva ley de Consejos de Salarios, en la que participe el gobierno en un papel de moderador y no de ejecutor y homologador de los acuerdos. Por los reiterados despi-

dos de dirigentes sindicales, el atraso en el reintegro de los destituidos, la falta de representación de los trabajadores en los organismos de previsión social, el peligro de la reglamentación sindical, etc."
Finalmente BLANCHARD señaló que "se había encontrado con una dirigencia sindical seria, responsable y firme, comprometida con sus condiciones. Uruguay está caminando por la buena senda, en el sentido de alcanzar relaciones profesionales que pueden llegar a ser satisfactorias".
En su encuentro con la Comisión de Legislación y Trabajo, el diputado Guillermo ALVAREZ (PDC) en nombre de la Comisión de la Cámara Baja hizo saber al visitante el beneplácito por su presencia en el Uruguay como así también por la actitud asumida por la organización internacional "en defensa de los trabajadores en el período de la dictadura".

- PIT-CNT rechaza la presencia del Presidente Napoleón DUARTE.

El miembro del Secretariado del PIT-CNT, Thelman BORGES (PCU), manifestó que "la Central Obrera ha resuelto, conjuntamente con el Comité de Solidaridad con EL SALVADOR, una movilización para el día 13/MAY/986 con concentración en la Plaza Independencia para repudiar la llegada al país del Presidente salvadoreño Napoleón DUARTE". (Mayor información se aporta en I.- FACTOR MILITAR del presente SUMI).

- Conmemoración del 1o. de Mayo en el Interior de la República.

Al respecto se destaca que se detectaron actos en 56 ciudades y localidades del interior, con la siguiente cantidad de asistentes en cada una de ellas:

* TREINTA Y TRES: Capital Dptal., 300 personas.
VERGARA, 35 personas.

* SAN JOSE: Capital Dptal., 250 personas.
VILLA RODRIGUEZ, 40 personas.
RINCON DE LA BOLSA, 50 personas.
ECILDA PAULLIER, 45 personas.
LIBERTAD, 80 personas.

* SORIANO: Capital Dptal., 200 personas.
DOLORES, 130 personas.

* COLONIA: Capital Dptal., 360 personas.
NUEVA PALMIRA, 50 personas.
OMBUES DE LAVALLE, 130 personas.
CARMELO, 110 personas.
NUEVA HELVECIA, 100 personas.
JUAN LACAZE, 250 personas.
ROSARIO, 80 personas.

* CANELONES: Capital Dptal., 100 personas.
SANTA LUCIA, 150 personas.
SAUCE, 36 personas.
LA PAZ, 80 personas.
PANDO, 800 personas.
SAN RAMON, 35 personas.
SAN JACINTO, 40 personas.
SUAREZ, 200 personas.
ATLANTIDA, 60 personas.
PROGRESO, 100 personas.
SHANGRILA, 110 personas.
TOLEDO, 80 personas.
LAS PIEDRAS, 200 personas.

* FLORES: Acto Central, 300 personas.

* SALTO: Capital Dptal., 500 personas.
VALENTIN, 60 personas.
BELEN, 50 personas.

* ROCHA: Capital Dptal. 200 personas.
LASCANO, 60 personas.

* RIVERA: Acto Central, 800 personas.

* PAYSANDU: Capital Dptal., 450 personas.
QUEBRACHO, 30 personas.
GUICHON, 70 personas.

* LAVALLEJA: Capital Dptal., 300 personas.
SOLIS DE MATAOJO, 20 personas.
JOSE P. VARELA, 50 personas.

* CERRO LARGO: Acto Central, 300 personas.

* MALDONADO: Capital Dptal., 300 personas.
SAN CARLOS, 100 personas.
PAN DE AZUCAR, 120 personas.

* RIO NEGRO: Capital Dptal., 300 personas.
YOUNG, 100 personas.
NUEVO BERLIN, 13 personas.
SAN JAVIER, 25 personas.

* FLORIDA: Acto Central, 200 personas.

* DURAZNO: Capital Dptal., 120 personas.

* ARTIGAS: Capital Dptal., 350 personas.
BELLA UNION, 400 personas.

* TACUAREMBO: Capital Dptal., 200 personas.
SAN GREGORIO, 200 personas.
PASO DE LOS TOROS, 200 personas.

En algunos casos, además de los oradores de los Plenarios y Mesas Intersindicales locales, hablaron representantes del PIT-CNT.
Cabe señalar que en el acto llevado a cabo en ciudad de FRAY BENTOS hizo uso de la palabra el sindicalista y miembro del Comité Central del PCU, Félix DIAZ, materializándose así la importancia que el Partido le asigna a la tarea de penetración en el interior del país.

- Dirigentes sindicales no comunistas critican el discurso de José D'ELIA.

El 07/MAY/986, cuatro dirigentes sindicales: Ignacio MARTINEZ de la FUS, Néstor LOUISE (MLN-T) del SUANP, Richard READ (Marxista Independiente) de FOEB y Carlos PEREIRA (IDI) de la UOS-FUNSA plantearon en el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT su "discrepancia con algunos de los conceptos difundidos por José D'ELIA en su discurso del 1o. de Mayo, en el programa televisivo "PRIORIDAD", así como algunas expresiones de otros dirigentes a la salida de la reunión con el Señor Presidente de la República, Dr. Julio Ma. SANGUINETTI".
Según manifestaciones efectuadas a la prensa por una fuente sindical las diferencias fueron conceptuales, por ejemplo en su discurso D'ELIA dijo: "no estamos y lo reiteramos en la tesitura de plantear un enfrentamiento, sino ir a las discusiones. No a la confrontación y sí a las soluciones". Nosotros estamos por las discusiones, pero creemos que éstas deben estar acompañadas por la movilización. Para nosotros confrontar es cosa de todos los días, algo cotidiano. Se confronta con las patronales cuando se lleva un petitorio de aumento salarial, se confronta permanentemente con el

gobierno en materia política económica, se confronta con el paro y la huelga. Así también en el programa "PRIORIDAD" se habló de que nosotros estamos por conciliar y allí recordó el documento del 19/AGO/984 que en su título dice concertación no es conciliación. Otra diferencia planteada fue en cuanto a las FF.AA. y los DD.HH.. Nosotros hablamos de juicio y castigo a los culpables, nosotros acusamos no "achacamos" como él dijo.

2.- Actividad de la F.O.T. (Federación Obrera del Transporte).

El 27/ABR/986, se llevó a cabo por iniciativa de la mencionada Federación un primer encuentro para "escuchar las opiniones y los aportes de pobladores de los barrios y jubilados, para buscar soluciones a la problemática del transporte colectivo de pasajeros".
En la misma la Federación expresó su diagnóstico de la "situación y el rol de los elementos incidentes en el alto costo del boleto", señalando que el movimiento de acción conjunta con los vecinos de los barrios, "procura ahora encontrar soluciones para una política de estudio del costo del boleto, par abatirlo y asimismo alcanzar una coordinación y racionalización de los servicios".
En esta primera reunión participaron representantes de distintas zonas agrupadas en MOVEMO, de la Coordinadora de Jubilados y Pensionistas adherida al PIT- CNT, delegados de Comités de Base y de Coordinadoras del Frente Amplio y la propia FOT. Excusaron su inasistencia pero se mostraron dispuestos a integrar el nuevo movimiento, directivos de la Confederación de Balnearios de Canelones.
Una seguna reunión tendrá lugar el 17/MAY/986 en la sede de ADEOM sita en Canelones 1330, teniendo al Movimiento de Vecinos de Montevideo (MOVEMO) como anfitrión.
Esta actividad de la FOT se encuadra dentro de lo que el PIT-CNT dio a llamar medidas de fortalecimiento interno, táctica que busca entre otras cosas convocar e integrarse a la Intersocial de Montevideo e Interior y luego de acordar posibles soluciones, proponerlas a los PP.PP. y al Gobierno.

3.- Sindicatos crean una "Comisión Nacional en Defensa de los Entes y Servicios Públicos".

Integrantes de la Mesa Sindical Coordinadora de Entes y Servicios Descentralizados informaron a medios de prensa sobre la iniciativa que existe de crear una "Comisión Nacional en Defensa de los Entes y Servicios Públicos".
En la oportunidad señalaron que "a nivel de los gremios de los Entes Autónomos, comenzó a gestarse una respuesta a los intentos de privatización en nombre de la modernización que ha lanzado el Poder Ejecutivo".
El cometido de esta Comisión, que se prevee esté integrada por sindicatos, representantes de organizaciones sociales y políticas, "será el de llegar a la opinión pública con propuestas claras de la importancia que tienen los Entes, que deben permanecer en manos del país y no de extranjeros".
Destacaron además que "el cometido de esta Comisión será también, el de gestar un movimiento de usuarios y trabajadores que tendrán dos objetivos: primero que los Entes estén al servicio del pueblo y segundo que la tarifa que se cobre sea real".

B.- CONFLICTOS LABORALES.

1.- Resumen de conflictos laborales registrados durante el período que abarca el presente SUMI.

4 empresas fueron ocupadas por su personal.
13 empresas fueron paralizadas por huelga de su personal.
15 empresas o gremios fueron afectadas por paro de su personal (7 totales, 7 parciales y 1 sorpresivo).
21 empresas o gremios fueron movilizados.

2.- ANEXO Nro. 1 AL FACTOR SICO SOCIAL: PLANILLA DE CONFLICTOS LABORALES.

3.- ANEXO Nro. 2 AL FACTOR SICO SOCIAL: GRAFICA DE CONFLICTOS LABORALES.

4.- Conflicto en U.T.E..

A partir del 05/MAY/986 y durante quince días se realizarán paros combinados en la UTE a nivel nacional de 6 horas por turno, según lo resuelto por el sindicato, que reclama del Directorio "respuestas a su plataforma reivindicativa".
La mencionada Agrupación "demanda la regularización de la estructura salarial junto a un incremento sustancial del salario, mayor seguridad industrial, derogación de la resolución Nro. 3303 referente a los descuentos por paros".
Plantea también su "rechazo al ingreso de personal por cuota política, reivindicando en tal sentido el pleno funcionamiento de los concursos para todos los cargos".
Condena a la privatización de los servicios que brinda el Ente, particularmente en las secciones de locomoción, distribución, talleres generales, etc..
Los paros se realizarán en todo el país, según lo resuelto en el último Congreso Nacional de la AUTE, realizado el 30/ABR/986.

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION GREMIAL.

1.- Los Directorios de los Entes Estatales coordinan política común ante las organizaciones gremiales.

El conjunto de los Presidentes de los Directorios de Organismos del Estado, denominado por uno de estos Directivos como "la patronal de los entes autonómos" y según su versión se encuentran discutiendo un documento de trabajo elaborado por los organismos (al cual se han agregado sugerencias del Ministerio de Trabajo) que propone una serie de pautas a seguir en materia de relaciones con las organizaciones gremiales.
Dicho documento está referido a "las relaciones laborales, tratando de unificar posiciones, sin ánimo de inhibir, sino de racionalizar las relaciones laborales en el sector público".
Afirmó asimismo que entre las sugerencias que se hace a los directorios es que no sean ellos quienes manejen las relaciones laborales, sino que designen una persona "salvo casos de suma importancia".
El papel de trabajo aconseja que cualquiera sea la modalidad o duración de las detenciones de actividades que dispongan los funcionarios "se deberá proceder al descuento de los haberes y retribuciones de naturaleza salarial en forma proporcional al tiempo no trabajado".
Para el caso de que se desatiendan las órdenes de los jerarcas el documento de trabajo propone que se "suspenda en sus funciones a los infractores, en tanto que sobre los servicios esenciales se entiende conveniente que aún en los períodos de normalidad se intente acordar con la dirigencia sindical cuáles han de ser en cada una de las reparticiones los servicios esenciales".

2.- Proyecto de Ley sobre Fueros Sindicales.

La Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Representantes aprobó el 08/MAY/986, por unanimidad de presentes, el Proyecto de Ley de Fueros Sindicales que establece la protección legal para todos los trabajadores que quieran constituir organizaciones gremiales, afiliarse y ejercer actividades en las mismas.
Es de destacar que el mencionado proyecto consta básicamente de tres capítulos:

- El primero, titulado PRINCIPIOS GENERALES, señala que todos los trabajadores gozarán de la protección para constituir organizaciones sindicales, afiliarse a las mismas y ejercer actividades sindicales.

- El segundo, DE LA CONDUCTA ANTISINDICAL, parte de la base que se presume que el despido o suspensión de un trabajador organizado sindicalmente es motivado por su actividad sindical. Y establece que si del resultado de las diligencias cumplidas, el juez considerara que ha existido el caso de la conducta antisindical, declarará su nulidad absoluta y ordenará al empleador, mediante resolución fundada, que ponga fin a su comportamiento ilícito y elimine sus efectos. La resolución deberá cumplirse en un plazo de 48 horas de celebrada la audiencia, de lo contrario será sancionado economicamente (10 unidades reajustables) por cada día de retraso, la que deberá ser vertida a los Fondos de la Seguridad Social.

- El tercero, DE LAS GARANTIAS COMPLEMENTARIAS, muestra en un principio la retribución de inasistencias siempre que ello esté determinado por el cumplimiento de su misión, ya sea para participar en reuniones de los sindicatos o para cumplir gestiones relacionadas con su representación siempre que esté avalado por la dirección del gremio al cual pertenecen.
  Agrega que el dirigente sindical no podrá ser despedido sin previa autorización de la Justicia de Trabajo y solamente en el caso que el empleador probase la existencia de causa justificada.
  Tampoco puede el empleador sin autorización de la Justicia de Trabajo modificar unilateralmente las condiciones de trabajo o el traslado del trabajador a otro establecimiento o lugar de trabajo, cuando este último no estuviere comprendido dentro de sus obligaciones, o si estándolo el traslado impide o dificulta el ejercicio de su cargo sindical.

Al respecto el integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, Víctor ROSSI (PCU) precisó que "el movimiento obrero considera muy importante el Proyecto de ley sobre fueros sindicales aprobados por la Comisión de Legislación del Trabajo del Parlamento".
ROSSI agregó además que "este Proyecto de Ley y otras iniciativas que han sido consideradas oportunamente por el movimiento obrero-sindical, aspiran que se cumplan para que den respuesta a una serie de desconocimientos del derecho de los obreros a organizarse.
Existe interés en que se aprueben los proyectos de ley de Consejos de Salarios y Convenio Colectivo, que están en órbita del Poder Legislativo y que ya han sido considerados por el movimiento sindical". Por su partes el Director Nacional de Trabajo Luis BREZO y el Presidente de la Cámara de Industria, José VILLAR se manifestaron contrarios con la aprobación de dicho proyecto.

D.- EDUCACION.

1.- Universidad de la República.

a.- Facultad de Veterinaria.

Declaraciones del Decano interino de la Facultad de Veterinaria Dr. Alberto CASTILLO.

El citado manifestó que es su deseo que pronto se pueda proceder a la elección de Decano definitivo de esa Casa de Estudios agregando que "hay dos tendencias, una que desea que se efectúen las elecciones lo antes posible, en esta posición me cuento porque no quiero ser cómplice de que se eternice un interino en el decanato y otra tendencia que es la estudiantil que quiere postergar la elección hasta que sus candidatos estén en condiciones reglamentarias de ser electos".
Es de destacar que el año pasado en los meses de noviembre y diciembre se procedió a la elección de decanos de todas las Facultades menos la de Veterinaria. Como es sabido el decano es elegido por el Claustro de cada Facultad entre los Profesores de Grado 5, en el caso de Veterinaria el elección fue posponiéndose porque el candidato elegido por el Orden Estudiantil no posee el grado requerido.
Cabe agregar que los estudiantes han manifestado en medios de prensa, que esperan que ante el llamado docente que se ha formulado, su candida-

to pueda acceder a las condiciones requeridas. Sin embargo el fallo se ha ido demorando y mientras tanto continúa la dilatoria en la elección.

2.- Universidad Católica "Dámaso Antoio Larrañaga".

Proyectan iniciar cursos en MALDONADO.

El Rector de la Universidad Católica de Montevideo, Padre DEL CASTILLO (SJ) y el director del Colegio-Liceo Habilitado de Hermanas Capuchinas de C. MALDONADO, Prof. Julio CARDOSO se encuentran realizando gestiones para inciar cursos de la Universidad "Dámaso Antonio Larrañaga" en el mencionado Colegio.
Sobre el tema realizó declaraciones su Rector quien manifestó: "...este año lo estamos dedicando a estudiar que cursos correspondería comenzar en MALDONADO, desde que comenzó la Universidad, hace un año, hemos pensado completar los esfuerzos de la Universidad de la República en materia de educación superior y una de las áreas que nos preocupa es precisamente los estudios de nivel superior en el interior del país...".

3.- ANEP (Administración Nacional de la Enseñanza Pública).

a.- CODICEN (Consejo Directivo Central).

Con fecha 28/ABR/986 el CODICEN a los efectos de constituir las Asambleas Docentes previstas en el Art. 100 del Esatuto del Docente, llamó a inscripción a los gremios de docentes con un plazo de 30 días a partir de la fecha señalada.
En la oportunidad los maestros nucleados en ADEMU manifestaron que "hasta el momento no se ha podido hacer efectiva la inscripción ya que uno de los requisitos exigidos por el CODICEN es la Personería Jurídica".
Cabe destacar que la Personería Jurídica de la Federación la perdió durante el gobierno anterior y aún no la ha recuperado, por lo tanto en estos momentos y según lo confirma la fuente se está en la etapa de tramitación para intentar obtenerla antes del vencimiento del plazo otorgado por el CODICEN.
Al respecto el Art. 100 del mencionado Estatuto expresa:
"Las Asambleas Nacionales de Docentes de los Consejos de Educación Primaria, con derecho de iniciativa y función consultiva en los problemas tecnicopedagógicos de la rama respectiva y en tema de educación general, serán integrados por representantes de las Asambleas de Docentes de cada instituto, electos por voto secreto y representación proporcional; corresponderá a cada instituto un número de representantes proporcional a su cuerpo docente. Educación Primaria será objeto de una reglamentación especial a los efectos de fijar la unidad base de representación especial a los efectos de fijar la unidad de base de representación en razón del elevado número de escuelas. Estas asambleas serán objeto de una reglamentación especial para lo cual se integrará una Comisión con participación de delegados de los sindicatos docentes".

b.- INET - IPA.

El CODICEN dispuso que el comienzo de los Cursos en los Institutos "María Stagnero de Munar" y "Joaquín R. Sanchez", de Profesores Artigas y Normal de Enseñanza Técnica tendrán lugar el 12/MAY/986. Por otra parte, el mismo día tendrá lugar el comienzo de clases en los Institutos de Formación Docente de todo el país.

c.- Consejo de Educación Primaria.

Primaria cita a maestros restituídos.

Según trascendidos de prensa, el Consejo de Educación Primaria llamó a

aspiración entre los docentes efectivos de este organismo, restituídos conforme a lo determinado por la ley No. 15.739, que actualmente se encuentren domiciliados en Departamentos distintos al que trabajan en el momento de su cese, para que expresen su deseo en el sentido que su cargo sea radicado en el Departamento donde actualmente residen. Lo expuesto constituye una nueva prerrogativa en beneficio de quienes en su momento atentaron contra el Sistema Educativo.

d.- UTU (Universidad del Trabajo del Uruguay).

Reestructura de la Enseñanza Técnica.

El Consejo de Educación Técnico-Profesional nombró una comisión integrada por docentes de la Institución y otros organismos estatales para estudiar la reestructura de toda la enseñanza técnica. La Comisión tendrá como objetivo consultar a todos los sectores que directa o indirectamente están relacionados con el medio: docentes, especialistas, padres, etc., con el fin de realizar propuestas concretas con las necesidades del medio.
Este Consejo ha presentado al CODICEN una propuesta buscando soluciones al problema de los docentes con disminución de horas. En la misma se crearían cargos de asistentes docentes, lo que permitiría una mejor atención de los alumnos ya que posibilita la subdivisión de grupos en clases prácticas.
Ante esta actitud por parte del Consejo de UTU, la AFUTU y la UNION dejaron sin efecto el paro previsto para el 29/ABR, decidiendo otorgar un plazo mayor a los consejos para que den andamiento a sus reclamos, esperando 15 días más para que se pueda ir procesando la solución que ya fue reclamada por UTU.

4.- Gremios de la Enseñanza.

a.- Actividad de ADEMU.

- El 29/ABR/986, se realizó el llamado "cordón de túnicas" por 18 de Julio, desde Ejido hasta la Plaza Libertad. Cada maestro portaba un cartel denunciando las carencias de su propia Escuela. Los mismos fueron acompañados por algunos padres, donde señalaban como responsables del deterioro de la Escuela Pública en primer término al "P.E. al vetar el Presupuesto".
La situación expuesta respecto al uso de escolares en actividades ajenas a la tarea docente constituye una clara violación a disposiciones vigentes, habiéndose pretendido sin énfasis y sin resultados, por parte de las autoridades del C.E.P., determinar responsabilidades por el hecho.
Culminando esa jornada, se realizó en la Plaza Libertad un Acto de los gremios en conflicto, en contra de la política económica, convocado por ADEMU.
Junto a los maestros, participaron gremialistas de: "CATIVELLI, FUS, BANCA OFICIAL, JUDICIALES, CUERO, SUANP, ARMCO, ENSEÑANZA, UNION FERROVIARIA, HOSPITAL DE CLINICAS, FUNSA, etc.".
- En varias Escuelas se han formado "Comisiones de Apoyo" integradas por padres, vecinos, maestros y funcionaros. Las mencionadas Comisiones han "elaborado cartas" que "denuncian las carencias específicas" de la Escuela del barrio y están juntando firmas para luego presentarlas ante las Autoridades de Primaria "exigiendo solución inmediata".
- Para el presente mes de Mayo, se prevé la realización de una Asamblea conjunta de padres y maestros en la cual se constituiría el "Movimiento de Apoyo y Defensa de la Escuela Pública".

b.- Carta abierta a la población, firmada por ADEMU.

La citada misiva, entre otras cosas expresa: "Los maestros nos dirigimos al pueblo para informarle la grave situación de la escuela pública,

situación que se quiere ocultar con una red incalificable de mentira y tergiversaciones, que provienen de filas del gobierno y que cuentan con la complicidad de los Grandes Medios de Comunicación, la gran prensa escrita, radial y televisiva".
"Mientras se establecen bases de concurso para ascender, en la carrera, que favorece descaradamente a los acomodados por la dictadura se nos impone un 'Estatuto del Docente' que atropella nuestros derechos, se nos adeuda aún los míseros aumentos acordados en enero, febrero y marzo, a los restituídos no se les ha pagado nada de lo que corresponde por ley...". "Padres, nuestro compromiso es con ustedes, pero, ante todo, con sus hijos, nuestro compomiso es con el futuro de la Patria, nuestro compromiso es con los mártires de la educación que aún claman justicia: es NO CEJAR JAMAS EN NUESTRA LUCHA".
Finalmente destacan "Señores del CODICEN: ¡no sean descarados amenazado con descuentos! Primero paguen lo que deben a los hambreados maestros. ¡Atrévanse a decir la verdad: que SANGUINETTI les vetó la creación de cargos y ustedes entonces le roban al sueldo de los maestros el 9% para encubrirlo! Hagan algo todavía mejor ¡VAYANSE!".
La mencionada carta ha sido distribuída en diversas escuelas de la Capital y fue publicada por el semanario marxista "COMPAÑERO" (PVP).

c.- Convención de Avanzar Estudiantil.

La mencionada Convención que congregó a más de 100 representantes, se dividió en tres grupos de trabajo: Estructura, Estrategia Gremial y Principios Ideológicos Básicos.
El estudiante KELLY FACCHINI, Prosecretario encargado de la comunicación entre la FEIAVE (Estudiantes del Interior de Avanzar) y la FEUU-AVE (Estudiantes Universitarios de AVE), manifestó que "dentro de los logros más destacados, se destaca la participación importantísima de los estudiantes del interior, donde se encuentra el futuro liberal de la organización estudiantil".
Avanzar se define como una Federación que "pretende lograr una máxima flexibilidad de estructura, sin un Organo centralizador. La soberanía de la Organización radica en la CONAVE (Convención de Avanzar), que se reúne anualmente e ideológicamente como liberal y socialdemócrata".

E.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

1.- Declaraciones del diario "EL PAIS".

El 28/ABR/986, el diario "EL PAIS" se refirió a las relaciones entre "la prensa y el gobierno militar y a los préstamos bancarios otorgados a los diarios".
El mencionado matutino aseguró que "no tiene que caber ninguna duda que durante el régimen cívico-militar, el gran rehén, uno de los sectores que resultó mayormente perjudicado y donde más se descargó la intolerancia del gobierno, fue la prensa".
Agrega además en su artículo que "las empresas periodísticas sufrieron un deterioro significativo por la eliminación sistemática, contumaz y persistente de todas las medidas de protección por parte del Estado que le habían otorgado gobiernos democráticos. Los diarios uruguayos no le deben nada al gobierno anterior, sino que fueron otras de sus grandes víctimas. Debieron haber más préstamos y en mejores condiciones para que no desaparecieran, decenas de buenos diarios".

2.- Nueva Columna en el diario "ULTIMAS NOTICIAS".

Desde el 02/MAY/986, (todos los martes y viernes) el periodista Dr. Eduardo J. CORSO escribe una columna en el mencionado vespertino el cual lo califica como "uno de los periodistas más destacados de los últimos tiempos: criticado y aplaudido, polémico y batallador". Recuerda también que "en 37

años de actividad, la trayectoria del columnista incluye radio y televisión con su programa "Diario del Campo" y en la prensa escrita colaboraciones con "MARCHA", "YA", "TRIBUNA", "EL PAIS" y "LA MAÑANA".
A través de sus columnas tratará temas relacionados con la "agropecuaria y sobre toda la realidad nacional".
El mencionado periodista adquirió gran trascendencia pública cuando denunció al Sr. Ministro FERNANDEZ FAINGOLD de "llevar el marxismo al campo", hecho que motivara el procesamiento del primero y el posterior fallo de la Justicia declarándolo inocente.
Asimismo a consecuencia de esa declaración, el Dr. CORSO dejó de publicar su columna "Diario del Campo" en el matutino colorado y pro-gubernamental "LA MAÑANA".

3.- Aparece el semanario "EL PERIODISTA" del Dpto. de CANELONES.

El 08/MAY/986 se editó el primer ejemplar de "EL PERIODISTA", órgano de prensa de CANELONES. Entre sus colaboradores se encuentran Horst WEBER, candidato por el PDC en las elecciones de 1971, Carlos TRINIDAD (MLN-PDC) y Dino BIZZARI colaborador de la revista "LA PLAZA" (Izquierdista).
Su redactor responsable es el Sr. Oscar PELUFFO domiciliado en Manzana 209, Solar 31 Balneario Neptunia.
Cabe destacar que como columnista invitado, en este primer ejemplar, participó la Esc. Alba GUARNERIO (Convencional Departamental del P. Colorado por CBI).

4.- Nueva columna "La voz del interior" publicada en "LA HORA" (PCU).

En los primeros días de Abril comenzó a publicarse en el diario "LA HORA" una columna titulada "LA VOZ DEL INTERIOR".
En ella se reproducen comentarios, notas y editoriales de publicaciones del Interior de la República, de ellas se destacan:

* "LA UNION" de C. MINAS.
* "CRONICAS" de C. MERCEDES.
* "LA NUEVA VOZ" de C. CANELONES.
* "NOTICIAS" de C. JUAN LACAZE.
* "EL TELEGRAFO" de C. PAYSANDU.
* "LA NUEVA IDEA" de C. TRINIDAD.
* "HECHOS" de C. SAN JOSE.

También mantiene corresponsalías en quince ciudades o localidades del Interior de la República.

5.- Semana del Cine Soviético.

Del 15 al 23/MAY/986 se llevará a cabo en la Sala Cinemateca el mencionado evento donde se incluyen varios títulos de ese origen.
La misma será presentada en nuestro país por el director Eldar RIAZANOV y la actriz Nina SAVELIEVA.
Según manifestaciones vertidas por el diario comunista "LA HORA", "el cine de la URSS es poco o mal conocido en el Uruguay, el cual sigue constituyendo un gran signo de interrogación para el espectador uruguayo".

6.- Publican libro referente al Movimiento Sindical.

Ediciones de la Banda Oriental comenzó a publicar una serie de libros titulados "Historia del Movimiento Sindical Uruguayo".
El primero de estos, "CRONOLOGIA Y FUENTES" (hasta 1905), fue redactado por los investigadores del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) Carlos ZUBILLAGA y Jorge BALBIS.
Próximamente se editará el segundo tomo de dicha colección que tratará sobre la PRENSA SINDICAL URUGUAYA (hasta 1905).

7.- Acto en el Teatro "EL GALPON".

El 07/MAY/986, se llevó a cabo en el mencionado teatro, un acto programado

por FUTI (Federación Uruguaya de Teatro Independiente) en "homenaje a la cultura uruguaya en la recuperación democrática y el conmemorarse diez años de la clausura de EL GALPON".
El mismo comenzó con el llamado al estrado de diversos representantes de sindicatos de artistas, entre quienes se encontraban los escritores Nancy BACELO y Alfredo GRAVINA (PCU), los cantores Daniel VIGLIETTI (PCU) y Alberto PEYROU, los actores Alberto CANDEAU (PCU) y Héctor GUIDO, los plásticos Nelbia ROMERO (PCU), Ana TISCORNIA (PSU) y Osvaldo PAZ, los músicos René PIETRAFESA y Raquel GOLDEMBERG (PCU).
Luego de breves palabras pronunciadas por la presidenta de FUTI, Luisa RODRIGUEZ CORREA, fueron leídas adhesiones al acto, por parte de sindicatos e instituciones culturales, organizaciones políticas y de varios gremios de trabajadores.
Posteriormente hizo uso de la palabra Luis Carlos BENVENUTO (PDC) en nombre de la Universidad de la República quien recordó que "la Universidad y el Teatro EL GALPON habían sufrido persecusión, pero siempre mantuvieron estrecho vínculo". Ruben VILLAVERDE (PCU), en nombre del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, manifestó "la unión indisoluble entre los intelectuales y los trabajadores del campo y la ciudad". Manuel MARTINEZ CARRIL (FIDEL), Co-Director de Cinemateca Uruguaya señaló "la necesidad de que los gestores de la cultura tracen en breve plazo un proyecto cultural para el país".
Finalmente hizo uso de la palabra uno de los directores del Teatro, Ruben YAÑEZ (PCU), en su alocución trazó un panorama "del papel jugado por la cultura contra la dictadura, así como las posibilidades que se abren en este tiempo en que las relaciones entre las masas y la cultura se han profundizado".

F.- SALUD.

1.- Asunto: Mutualistas Desfinanciadas.

La Federación Uruguaya de la Salud (FUS), el día 12/MAY/986 "rechazó tácitamente la propuesta del MSP de cooperativizar las mutualistas y mantuvo numerosas entrevistas con jerarcas del citado Ministerio y del MTSS".
Dirigentes de la FUS manifestaron que no aceptarán ninguna propuesta sino se tiene en cuenta los siguientes requisitos: "estabilidad laboral para sus dos mil funcionarios, el pago de los salarios adeudados, reestructuración de los servicios y mejoramiento de las condiciones edilicias y de equipamiento de manera de asegurar una atención digna a los pacientes".
Asimismo resaltaron que lo que la Cámara de Mutualistas se propone es que los directores actuales permanezcan, que cada una de las instituciones mantenga su identidad y que el Estado las subsidie. Los voceros autorizados de la mencionada Federación señalaron que "ellos entienden que el Estado no puede financiar instituciones privadas y que deben convertirse en paraestatales".
El 10/MAY/986, la Federación denunció "la actitud de las fuerzas públicas de coartar nuestros derechos de expresión pública y sindical, el prohibir la marcha prevista, en el marco de las movilizaciones acordadas en busca de soluciones".
Pese a la resolución de la Jefatura de Montevideo de prohibir la "Marcha" y "Camionada" programada por la Federación para el 12/MAY/986, ésta igual se realizó entre las 1100 y las 1130 horas, desde el MSP al MTSS. La misma se realizó a pie no incluyendo en la misma ningún tipo de vehículo. En ella participaron cerca de 300 personas entre quienes se pudo individualizar a Thelman BORGES (PCU).

G.- SEGURIDAD PUBLICA.

1.- En el período del presente SUMI se han detectado:

150 personas detenidas.
28 personas procesadas.
12 hurtos por valor aproximado de N$ 750.000.

3 homicidios.

2.- En el período comprendido entre el 01/ENE/985 al 30/ABR/986 fueron procesadas 1744 personas:

Detalle:

694 por el delito de hurto.
269 por tentativa de hurto.
96 por rapina (64 en 1985 y 32 en los primeros 4 meses de 1986).
82 por delitos sexuales (71 en 1985 y 11 en los primeros 4 meses de 1986).
594 por los delitos de "Lesiones" y "Otros Delitos" (por "Lesiones" 195 y por "Otros Delitos" 394).
5 por "Tentativa" y "Lesiones".
19 por "Homicidio".

3.- Homicidios cometidos en el primer cuatrimestre del año.

Durante los cuatro primeros meses de 1986 fueron cometidos 18 Homicidios de los cuales se han aclarado 13 restando para aclarar aún 5, entre estos últimos se encuentra el de la sindicalista María Inés PATTO.

Detalle:

2 por venganza.
2 por rapiña.
2 dramas pasionales.
2 accidentes.
1 por violación.
3 por discusión.
1 por castigo.
5 se investigan.

4.- Enfrentamiento de delincuentes comunes con efectivos policiales en Unidad Casavalle y Crio. del Norte.

El 282200/MAY/986, dos funcionarios policiales que realizaban un patrullaje por el interior del Cementerio del Norte fueron atacados con armas de fuego, por nueve individuos.
Los mencionados agentes repelieron la agresión y solicitaron refuerzos. Fue así, que efectivos de las Seccionales 12a. y 17a. de Seguridad y del Departamento de Hurtos y Rapiñas participaron de un enfrentamiento y razzia que duró hasta el 290700/MAY/986.
El mismo resultó con 122 personas detenidas y 2 heridas (un agente alcanzado por un proyectil en la clavícula y el malviviente Julio SACRAMENTO que recibió 4 impactos de bala). SACRAMENTO comandaba a los 9 delicuentes y se encontraba requerido, registrando antecedentes por delitos comunes.
Por intermedio de el diario "EL DIA" una vecina expresó: "...levantaremos los brazos al cielo. Ese hombre era un terror permanente en la zona, y atacaba a balazos ebrio, a quien se le interpusiese en el camino, sin motivo alguno..".
Al respecto el Semanario "LAS BASES" con fecha 04/MAY/986, publicó un extenso editorial firmado por Jorge PASCULLI. En el mismo se menciona que "referente al hecho antes reseñado existen muchos aspectos poco claros que dejan muchas interrogantes y desconfianzas", destacando que "la respuesta de los vecinos fue categórica, hubo si un tiroteo, pero ni por asomo duró nueve horas, lo que sí duró nueve horas fue la descomunal razzia que protagonizaron decenas y decenas de policías en todo tipo de vehículos".
Reconoce que la delincuencia ha aumentado, y expresa que "la situación económica sigue siendo muy difícil; por otro lado la democracia, la justicia independiente, ha impuesto mayores trabas a una acción represiva que en la dictadura se manejaba con total impunidad. Es cierto que en la dictadura se cometían

menos delitos, pero también... quién se animaba... con las torturas que se aplicaban, muchos inocentes confesaron crímenes que nunca habían cometido y varios de estos casos se comprobaron después...".
Para finalizar diciendo "... si nadie quiere la delincuencia, tampoco queremos la represión anterior...".

ANEXO No.1 AL FACTOR SICO SOCIAL. -PLANILLA DE CONFLICTOS LABORALES. (1)

EMPRESA O GREMIO	R A M O	FECHA	MOTIVO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
[illegible]	SALUD	3=10=85	1	[illegible]	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	Pt	M	M
ESPAÑA MUTUALISTA	SALUD	11=10=85	1 y 2	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	Pt	M	M
AEBU (Bca.Privada)	BANCARIOS	14=1=86	1 y 2	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
FELIX MASCOLO	CONSTRUCCION	13=1=86	LOCK OUT	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
SECON	UNTMRA	4=10=85	6	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
PLASTIDUCTO	UNTMRA	4=2=86	2 y 4	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
FOL (FED. DE OBREROS DE LA LANA)		5=2=86	1	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
DEGANIA	VESTIMENTA	3=2=86	1 y 2	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
JOSE BURSTING	UNTMRA	12=2=86	3	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
ULTRA S.A.	CURTIEMBRE	20=2=86	6	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
BAMA	CURTIEMBRE	20=2=86	2	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
SINTIEP (ENSEÑANZA PRIVADA)		28=2=86	4	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
SAN JACINTO	FRIGORIFICO	13=1=86	LOCK OUT	H	Pt	H	H	Pt	H	H	Pt	Pt	H	H	H	Pt	Pt
CASTRO Y TAIBO	IND.DEL CUERO	1 =3=86	1,2 y 4	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
NATIONAL	IND.DEL CUERO	3 =3=86	LOCK OUT	H	Pt	H	H	Pt	H	H	Pt	Pt	H	H	H	Pt	Pt
REYLES	FCA.CALZADOS	3 =3=86	LOCK OUT	O	O	O	====	====	==Normalizados====								
UDEM (UNION DE MUTUALISTAS)		17=3=86	3 y 9	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
OMA	SALUD	17=3=86	3 y 9	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
SOCIEDAD ITALIANA	SALUD	17=3=86	3 y 9	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
EMPLEADOS CIVILES	SALUD	17=3=86	3 y 9	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
CENTRO ASISTENCIAL QUIRURGICO-SALUD		17=3=86	3 y 9	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
CATTWELLI	FRIGORIFICO	18=3=86	4	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
LODO S.A.	AVICOLA	10=12=85	1.2 y4	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
OTIS	ELEVADORES	9=9=85	4	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
DIVINO S.A	UNTMRA	12=11=85	4	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
SUA	VESTIMENTA	21=3=86	1 y 8	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
FUECI (EMP.DE INDUSTRIA Y COMERCIO)		21=3=86	1	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
CUPIP (COORD.DE PLANTAS PESQUERAS)		21=3=86	4 y 8	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
FESP (FUNC. DE SALUD PUBLICA)		18=4=86	1 y 2	M	M	M	M	M	M	Pp	M	M	M	M	M	M	M
AEUPRIM (NO DOCENTES DE PRIMARIA)		11=1=86	11	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
AEBU (BCA.OFICIAL)	BANCARIOS	20=2=86	2	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
ADES (DOCENTES DE ENS. SECUNDARIA)		13-2-86	11	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M

REFERENCIAS.

O - Ocupaciones.

H - Huelgas.

Pt. - Paros Totales.

Pp. - Paros Parciales.

Ps. - Paros Sorpresivos.

M - Movilizaciones.

1.- Aumento Salarial.
2.- Mejora en las condiciones de Trabajo.
3.- Pagos Atrasados y/o Adeudados.
4.- Reintegro de Trabajadores Despedidos.
5.- Libertad Sindical.
6.- Incumplimiento de la Patronal sobre bases acordadas.
7.- No a la privatización del ENTE.
8.- Solidaridad con otra Empresa o Gremio.
9.- Defensa de la Fuente de Trabajo.
10.- Intransigencia Patronal y/o Represión.
11.- Desconformidad con el 15% otorgado por el P.E.
12.- No a la intervención del Servicio.

No afecta a la totalidad de sus trabajadores.

EMPRESA O GREMIO	R A M O	FECHA	MOTIVO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
ANMUY (FUNC. DE LA UTA)		18-2-86	11 y 13	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
SUPEL (FUNC. ANTEL)		26-2-86	2	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
SIC. (INDUSTRIA DEL	CUERO)	3-4-86	8	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
FUNC. DE LA I.M. DE T.	Y TRES	8-4-86	1	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp
FUNC. DE LA D.G.S.S.		10-4-86	11	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
CARLOS SCHNEK	FRIGORIFICO	18-3-86	4	H	H	H	H	H	H	-	-	-	-	-	-	-	-
ARMCO	UNTMRA	9-4-86	LOCK OUT	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
TRABAJADORES DE LOS DIQUES NACIONALES		14-4-86	1 y 2	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	PP	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp
ADEMU	MAESTROS	15-4-86	11	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
SACSA	SOL	31-1-86	4	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
FUNC. DE LA BIBLIOTECA NAL.		23-4-86	1	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
TRABAJADORES DE LOS PROD.PROTEICOS.		12-4-86	5 y 6	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
PESCARO (PLANTA PROC. DE PESCADO)		26-4-86	6	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
CATTEX	TEXTIL	7-5-86	6							M	M	M	M	M	M	M	M
A.UTE (FUNC. DE UTE)		6-5-86	1 y 2						Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp
AFAL (FUNC. DE LOTERIAS Y QUIN.)		7-5-86	6							Ps	Ps	Ps	Ps	Ps	Ps	Ps	Ps
FUNC. DEL SODRE (RADIO Y TV)		6-5-86	3						Pt	Pt	Pt	-	-	-	-	-	-
FOICA (OBREROS DE LA CARNE)		8-5-86	8								Pt	-	-	-	-	-	-
STIQ (INDUSTRIA DE LA	QUIMICA)	8-5-86	1 y 4								Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp
FUNC. DE PASEOS PUBLICOS DE LA IMM		9-5-86	13									Pt	Pt	Pt	Pt	-	-
FUNC. DE ANCAP		14-5-86	1														Pp

REFERENCIAS.

O - Ocupaciones.

H - Huelgas.

Pt. - Paros Totales.

Pp. - Paros Parciales.

Ps. - Paros Sorpresivos.

M - Movilizaciones.

1.- Aumento Salarial.
2.- Mejora en las condiciones de Trabajo.
3.- Pagos Atrasados y/o Adeudados.
4.- Reintegro de Trabajadores Despedidos.
5.- Libertad Sindical.
6.- Incumplimiento de la Patronal sobre bases acordadas.
7.- No a la privatización del ENTE.
8.- Solidaridad con otra Empresa o Gremio.
9.- Defensa de la Fuente de Trabajo.
10.- Intransigencia Patronal y/o Represión.
11.- Desconformidad con el 15% otorgado por el P.E.
12.- No a la intervención del Servicio.
13.- No a la reforma del Ciclo Básico.

ANEXO Nº 2 al FACTOR SICO SOCIAL: GRAFICA DE CONFLICTOS LABORALES.

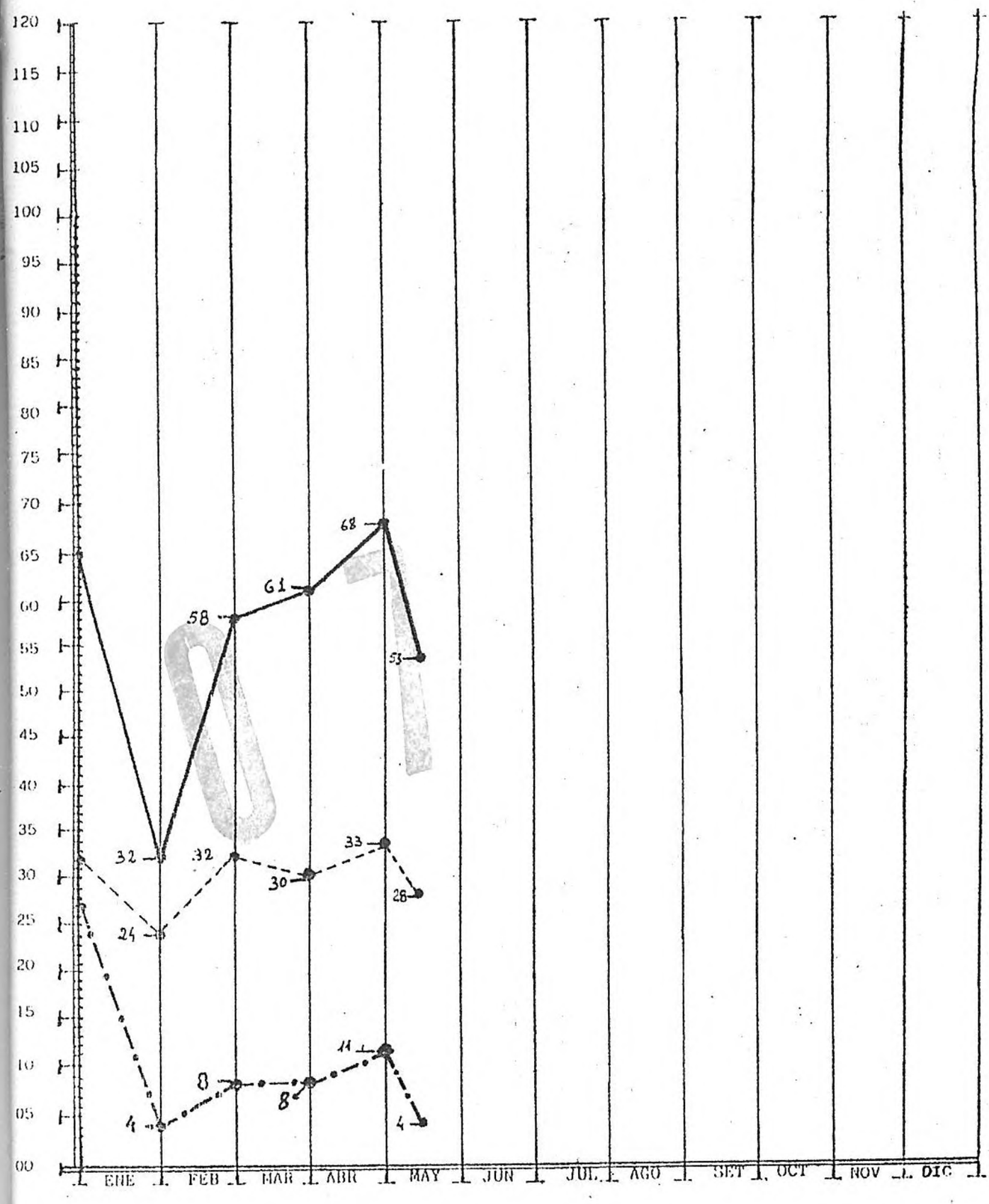

REFERENCIAS: ———— TOTAL DE CONFLICTOS.-

— · — · — OCUPACIONES.-

— — — — HUELGAS Y PAROS.-